

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Carrera de Antropología

Memorias en el Valle de Colchagua
“Inquilinos y Empleados:
Reconstrucción de la Memoria Inquilina de la Hacienda
San José del Carmen El Huique”

Nombre Profesor Guía: Francisca Fernández Droguett

Nombre Estudiante: Gloria González Godoy

Tesis para optar al grado de: Licenciado en Antropología

Tesis para optar al título de: Antropólogo Social

Santiago, mayo de 2017

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Carrera de Antropología

Memorias en el Valle de Colchagua
“Inquilinos y Empleados:
Reconstrucción de la Memoria Inquilina de la Hacienda
San José del Carmen El Huique”

Nombre Profesor Guía: Francisca Fernández Droguett

Nombre Estudiante: Gloria González Godoy

Tesis para optar al grado de: Licenciado en Antropología

Tesis para optar al título de: Antropólogo Social

Santiago, mayo de 2017

Dedicatoria y Agradecimientos

Quisiera dedicar este trabajo, en primer lugar, a mi compañero Paulo, por su apoyo y entrega, por su compañía y por su existencia en mí vida. A mis hijos, Simón y Amanda, quienes inspiran mis días y mis pasos. Son ellos quienes me han acompañado en los momentos alegres y los no tantos, son ellos los que me motivan y les agradezco la fuerza que me transmiten cada día.

A mis padres, quienes me han apoyado siempre y me han ayudado incondicionalmente en cada instante. Muchas gracias por la entrega y el amor. A mi suegra, Alicia, quien me ha brindado su tremenda compañía, ayuda y apoyo en este proceso de finalización. A mi hermana, Claudia, a quien admiro profundamente, gracias por ser un gran soporte emocional, por su ejemplo de profesionalismo y lucha constante.

Dedico este trabajo a los habitantes de El Huique, a todas aquellas personas con las cuales compartí y que tuvieron la generosidad de hablar de sus propias vidas. En especial a la familia Catalán Arévalo, a la familia de don Sergio Contreras y a los amigos de la Segunda Compañía de Bomberos de San José del Carmen El Huique, infinitas gracias por el apoyo y el cariño. Dedico estas líneas a los antiguos inquilinos que ya partieron de este mundo, a quienes tuve la suerte de conocer, don Tito, Tío Lelo, don Manuel, don Carlos.

También quisiera mencionar con profundo sentir a mi amigo y hermano de la vida Juan Pablo García. Este trabajo también va dedicado a ti, pues en los momentos más oscuros y difíciles, tu mensaje de amor me ayudó a no perder de vista las cosas realmente importantes.

Agradezco a Francisca Fernández por su labor como profesora guía, por sus observaciones y consejos en relación a este trabajo y, no menos importante, por su comprensión en momentos complejos durante este proceso.

También debo mencionar a Elías Padilla y Carlos Contreras Painemal, y reconocer la tremenda generosidad de escuchar, aconsejar y motivar la realización de este trabajo.

Doy las gracias infinitas a mi amiga y colega Isabel Araos, por sus tremendas observaciones, por su gran ayuda desinteresada. Comenzamos investigando el Huique juntas, en el año 2004 y simbólicamente, terminamos juntas este trabajo de investigación. Gracias Isabel por tu experiencia, por tus sugerencias y sobre todo por tu generosidad.

También debo explicitar mi profundo agradecimiento a José Bengoa, por invitarme a conocer este lugar y permitir que fuera parte de su grupo de estudiantes, investigando en distintos puntos del país el tema de las identidades. Gracias a él llegué a El Huique, conocí su olor, sus sonidos y su gente, y jamás dudé de que quería que éste fuese el tema que quería transformar en una tesis de investigación. Gracias Pepe, por el respeto mutuo, por tu experiencia y por el apoyo constante. Agradezco tu lectura y observaciones del presente trabajo.

Agradezco también a mis amigos y amigas, a los que están lejos y a los que están cerca. Agradezco el apoyo y el cariño de años.

Agradezco a mis clotas, quienes siempre han incentivado la finalización de esta tesis. Ximena, Astrid, Loreto, Bárbara y Giuli, gracias por la alegría, el apoyo y las palabras de motivación.

Son muchas las personas a las que quisiera mencionar y agradecer. No puedo nombrarlas a todas, pero ellas saben que están presente siempre en mis pensamientos.

Doy las gracias por tener la posibilidad de culminar un proceso de investigación, que duró muchos años y casi no llega a tener punto final. Estoy feliz de poder presentar a ustedes estas líneas, que no pretenden alcanzar la excelencia, más bien tienen por objeto otorgar voz a recuerdos y memorias dormidas o acalladas de personas que se encuentran muy lejos del mundo academicista y dejar constancia de su existencia y experiencia en este mundo.

Santiago, mayo 2017.

1 INTRODUCCIÓN

El tema del presente proyecto de Tesis surge luego de una visita a un museo histórico-costumbrista ubicado en pleno Valle de Colchagua, en la comuna de Palmilla, en la localidad de San José del Carmen El Huique, Sexta Región¹. Este museo corresponde a una antigua casa patronal de una hacienda emblemática de la zona, en donde dos presidentes de Chile fueron sus dueños.

Durante el recorrido, al escuchar los relatos sobre sus dueños, de sus habitaciones y trabajadores (inquilinos), nace el interés por saber más acerca de la historia de la hacienda en nuestro país. Este interés no radica en conocer la historia oficial de la hacienda, ni de los terratenientes, más bien se concentra en indagar en la memoria de los otros, de aquellos que no están presente en la propuesta del museo, es decir, en aquellos actores convertidos en sujetos invisibles, como son los inquilinos y empleados de la antigua hacienda San José del Carmen El Huique.

Conocer más sobre el inquilinaje, tanto como sistema de vida y de subordinación, implica abordar en profundidad a un grupo de campesinos, que, a lo largo de muchos años, debieron sobrellevar las condiciones de vida que surgieron como efecto del latifundismo, en las grandes propiedades, que tuvieron expresión en distintas regiones de nuestro país.

¹ La primera visita fue a fines del año 2004. Posteriormente se realiza un terreno a inicios del 2005 y meses más tarde nos trasladamos a vivir al Huique para realizar la práctica profesional por cuatro meses, en el marco del proyecto Fondecyt 1050171, "Identidad e Identidades: la construcción de la diversidad en Chile", a cargo de profesor José Bengoa, coordinador y co-investigador. Luego en el año 2006 estuvimos instalados nuevamente en la localidad, en los meses marzo y noviembre. Desde entonces, hemos estado realizando terrenos, entrevistas, lecturas bibliográficas, nuevas visitas a la localidad y al museo.

En el contexto de la práctica profesional, la estudiante gestionó y coordinó un debate grupal en el año 2005, que fue registrado en video y que posteriormente fue devuelto a la comunidad en formato de documental a cargo del proyecto Identidades dirigido por José Bengoa.

Se ha vuelto a la localidad en diversas oportunidades a lo largo de estos últimos 11 años, en donde hemos podido observar a la comunidad, el impacto ocasionado por el terremoto del 2010 en términos del patrimonio, los quiebres de la comunidad con el museo, y lamentablemente el fallecimiento y enfermedades de varios de los antiguos ex inquilinos con los que trabajamos

Esta aproximación investigativa cobra mayor sentido puesto que aún en esta localidad viven personas que nacieron y se criaron bajo este sistema de servidumbre. Por ello, resulta imprescindible rescatar sus historias, memorias, opiniones, relatos y significados acerca de los recuerdos que guardan de la época hacendal. Éstos, son parte de nuestra historia y, por tanto, relevante, a la hora de investigar como fenómeno social de una época reciente, si se considera que el inquilinaje, el sistema de haciendas y la esclavitud rural terminó hace sólo 50 años. A la vez, se trata una historia y un modo de vida más antiguo que nuestro país como Nación.

Por tanto, el presente trabajo de investigación busca reconstruir la memoria inquilina de San José del Carmen El Huique, mediante los recuerdos y testimonios de antiguos ex inquilinos y empleados de una hacienda en el Valle de Colchagua. Reconstrucción que pretende describir, interpretativamente, una memoria de la servidumbre rural en Colchagua y de la cultura de subordinación que ahí se vivía.

De esta manera, el interés principal consiste en rescatar memorias inquilinas, mediante el ejercicio de la palabra, y llegar a los recuerdos y significados que los sujetos tienen de su historia particular. A la vez, reafirmar el valor cultural de la memoria en términos orales. En este sentido, aportar y relevar desde el relato invisibilizado o relegado fuera de los márgenes históricos tradicionales de referencia.

1.1 Antecedentes

La hacienda ha sido una de las instituciones de mayor duración en nuestro país, desde los tiempos de la colonia hasta el proceso de Reforma Agraria (1964-1973). Con ella se inició la apropiación de la tierra que a través de su concentración dio paso a la conformación de grandes propiedades. Se comenzó a trabajar la tierra y surgen nuevos sectores sociales ligados a ella, quienes darán origen al pueblo de la zona central del país, producto de la herencia del mestizaje entre indígenas, mestizos y españoles pobres.

El modelo hacendal posee gran importancia en Chile, no sólo por su duración, existente desde antes de la República, sino que por su marcada influencia en la conformación del origen de nuestro país, sobre todo, en nuestra identidad y cultura como Nación. En ella anida nuestra matriz cultural, la que determinará el ejercicio del poder, influirá en las desigualdades sociales como también en las construcciones sociales sobre los seres que la habitan.

“(...) La identidad de este país ha estado principal y casi exclusivamente basada en un modelo cultural global proveniente de la antigua experiencia rural de la sociedad. La ruralidad, verdadera o aparente, ha sido el modelo de identidad nacional, el modelo de convivencia nacional, el modelo valórico, que ha unido, que ha interpretado a los chilenos, en especial a su clase media y obviamente a sus clases populares (...)” (J.Bengoa, 1996:65)

La composición de la hacienda estaba integrada por dos grupos: por un lado, los señores y dueños de la tierra y, por el otro, los trabajadores y servidores de los señores. De esta manera, comienza la historia de la dominación, tanto del territorio como de los hombres. Surge una relación desigual en torno al trabajo, por esto, es que José Bengoa (1988) establece que la historia rural de Chile es necesariamente una historia del poder.

“(...) Los encomenderos de indios se transformaron en hacendados. Los indios, mestizos y españoles pobres recién llegados se debieron someter al inquilinaje, al peonaje, a la servidumbre, a las condiciones de trabajo, vida y cultura de la hacienda. Masas de desarrapados, miserables, peones libres, vagabundos, bandidos, pululaban en los caminos. Se los trató de dominar por la razón y la fuerza. Se construyó en los

campos una cultura de poder y violencia: dominar a la naturaleza hostil y subordinar a los hombres (...)" (J. Bengoa, 1996:93)

En esta relación desigual, aparece la figura del inquilino y del inquilinaje como institución que desaparecen, al igual que la hacienda, hacia las últimas décadas del siglo XX. Es la figura del inquilino la que posibilitó el funcionamiento de la hacienda, la pobló aceptando la dominación por parte de la clase terrateniente y subordinándose a ésta.

La matriz cultural de la hacienda tiene su base en la cultura de la conquista, donde germinan elementos que marcan su naturaleza y traspasan en el tiempo, allí reside el patronazgo de raíz católica y paternalista, que ejercía un discurso ideológico y religioso en donde todos conformaban una "gran familia" (Bengoa 1988, 1996). En esta lógica aglutinante, unos mandan y otros obedecen. El padre; el "Gran Señor" protege, pero somete autoritariamente a sus "niños/as", otorga una aparente seguridad y premiará, pero castigará, se apropiará y abusará a voluntad. Quien no obedece será expulsado de la "gran casa familiar", perdiendo de esta manera la seguridad y estabilidad económica y laboral que le ofrecía la hacienda.

Al respecto de la cultura de la conquista, Arnold Bauer establece que:

"(...) El aislamiento rural y la autonomía terrateniente permitían la explotación, pero también condujeron a una notablemente estable relación entre propietario e inquilinaje. Los lazos de dependencia y obediencia tuvieron su origen en la conquista, en el siglo dieciséis, pero fueron reforzados cuando el propietario, los administradores, empleados e inquilinos conformaron una comunidad hacendal aislada tanto de la ciudad como de la comunidad pueblerina (...) (A. Bauer, 1975: 196-197)

De esta manera, la cultura de la conquista se expresará en la dinámica de los sometimientos necesarios para llevarla a cabo, que se expresa tanto en el sometimiento a nivel territorial, como social y cultural y que se traduce no sólo en espacios de relaciones laborales y familiares, sino que se despliega también en términos sexuales.

“(…) La dominación social y sexual se reúnen en una íntima, compleja y difícil asociación en el origen institucional de nuestra cultura (…) La dominación sexual acompaña a la dominación social. Son partes del mismo proceso. El patrón posee y es padre. Establece su señorío en el campo, manda con voz fuerte, usa la fusta con energía y sale de parrandas y amoríos, “el rajadiablo”. El poseer tiene, en el lenguaje cotidiano, la doble connotación de ser dueño como propietario y sexualmente poseedor. Esta última expresa, al nivel material y simbólico, el vasallaje, la subordinación de la persona inferior socialmente (…)” (J. Bengoa, 1996:93-94).

Ante este escenario, surge una figura ambigua, oscura, que es este patrón protector, que fácilmente pudo interpretarse como “benevolente”, pero explotador, violador y abusador. Surge en los campos una relación de explotación sobre la masa inquilina escudada en la cultura de la subordinación.

Según Bengoa (1990) en Chile la hacienda se desplegó por las distintas regiones del país, alcanzando su mayor desarrollo en la época republicana, en donde se configura el paisaje que llegará a ser característico de las distintas zonas rurales durante casi todo el siglo XX. El Latifundismo fue un fenómeno estable en Chile. Las grandes haciendas perduraron por varios siglos sin mayores transformaciones, las propiedades se mantenían intactas y las subdivisiones fueron un proceso lento. Incluso, era común que las propiedades se mantuvieran en manos de las mismas familias por años, provocando una alta concentración territorial y social de la tierra.

A nivel nacional, una de las zonas en que podemos observar el despliegue del sistema hacendal en su manifestación máxima es el Valle Central, particularmente en la provincia de Colchagua, que en el siglo XIX era parte de lo que se conocía como el Departamento de Caupolicán, donde la concentración de la propiedad residía en manos del mismo grupo familiar.

“(…) En los pocos casos de mansiones rurales -el complejo de las Casas del Huique o de Alhué, por ejemplo-, la tierra, o al menos la parte que rodeaba la casa principal, permanecía en manos de la misma familia por varias generaciones. (De hecho, tanto El Huique como Alhué, pertenecieron a herederos de las familias coloniales Echenique y Toro hasta su expropiación durante la Reforma Agraria de 1966-1968) (…)” (A. Bauer, 1975: 204)

Es en las haciendas colchagüinas donde se encuentra la imagen señorial más pronunciada y donde se desarrolló un fuerte paternalismo católico, componente primordial de las relaciones entre patronos e inquilinos. Además, estas haciendas se encontraban en las áreas de mayor tradicionalismo en las relaciones agrícolas, visible tanto en la tecnificación de la agricultura como en las relaciones sociales (Bengoa, 1990). Se construyeron grandes casas de campo y distintos espacios dentro de la hacienda que le permitían el autoabastecimiento. Además, acompaña a este paisaje la presencia de la Iglesia, demostrando así la tradición conservadora católica de su dueño.

“(...) Este despliegue espacial expresaba en el plano territorial el poder terrateniente. Es por ello que el señorialismo de esta región de presidentes y senadores tiene su contraparte en la sumisión histórica del campesinado sometido a relaciones serviles. Colchagua, y en general la costa del Valle Central, son las regiones que con más propiedad nos hacen presente la imagen del feudalismo agrario, el señorío de las casas y la servidumbre de los inquilinos (...)”. (J. Bengoa, 1990:87).

1.2 Planteamiento del Problema

Para introducir el tema principal de este trabajo de investigación utilizaremos la descripción que realiza José Bengoa (1990) de la Hacienda El Huique, la cual resulta pertinente al momento de profundizar en el problema que guía esta tesis de Antropología:

“(…) El Huique, hacienda de grandes casas lujosas y bien alhajadas, verdadero “palacio criollo”, donde se criaron, jugaron y vivieron varios senadores y no menos de tres presidentes de Chile, es quizás uno de los símbolos de esta parte del campo hacendal chileno. La familia Echenique, poseía la hacienda desde mediados de 1700, y por matrimonios, emparentamientos, en fin, la feroz endogamia de la clase alta chilena, fue pasando de mano en mano y de político en político, hasta terminar en estos días en manos del Ejército de Chile, que ha instalado allí un museo. Incluso este final es todo un símbolo de la historia de la hacienda y el poder agrario en Chile (…).” (Bengoa, 1990:85).

Al visitar por primera vez El Huique en el año 2004 y conocer las dependencias de la casa patronal transformada en museo, perteneciente actualmente al Ejército de Chile, al recorrer sus habitaciones y patios interiores, así como la imponente iglesia, llama la atención el discurso que han construido sobre la trayectoria genealógica de la propiedad, de sus antiguos propietarios e historia de cuando éstos visitaban la casa patronal, como también, descripciones del funcionamiento de la hacienda, y a la vez, los relatos más tradicionales de la Historia de Chile. Sus instalaciones y objetos que la decoran, muestran la historia de una antigua familia terrateniente que ostentó y conservó la propiedad por varias generaciones, da cuenta del estilo de vida de importantes familias de la elite chilena de aquellos años, lo que demuestra la incidencia del poder hacendal y su alcance, tanto a nivel regional como nacional. Es a través de sus espacios y objetos, y de la historia que se relata de los mismos, donde surge la interrogante por la “existencia y presencia inquilina en el museo”.

Durante la visita, no se observaron ni indicaron elementos que dieran cuenta de la presencia e importancia del sujeto inquilino. Lo único que observamos fue una pintura, colgada en el comedor principal de la gran casa patronal, en donde aparece don

Tomás Contreras, conocido como “Don Chuma”². Este cuadro pintado al óleo, que decora la gran pared, fue el único elemento que dio cuenta de la existencia campesina en la gran casa de campo.

De esta manera, se señala que la negación e invisibilidad de la figura del inquilino y del sistema de inquilinaje es lo que impulsó esta investigación.

Es importante señalar que este proyecto de investigación no apunta a convertirse en una evaluación de la propuesta museográfica de El Huique, pero tampoco se ignora las críticas que se puedan tener de la misma. No obstante, se considera que un museo mediante los objetos y el relato que se construye de los mismos, pretende dar a conocer la historia, en su propuesta no puede negar o invisibilizar a un actor tan relevante, como es en este caso, del campesino chileno reflejado en la figura del inquilino. Cabe destacar que fue éste quien posibilitó la existencia del otro actor de la sociedad rural, los terratenientes, quienes sí son visibles en la propuesta. Esta antigua casa patronal es propiedad del Ejército de Chile y fueron ellos quienes abrieron sus puertas convirtiéndola en un museo histórico costumbrista. Insistimos en considerar que, si vamos a dar a conocer la historia en un lugar tan importante como lo es un museo, debemos partir de la premisa que la mirada de la historia no es única, sino que hay muchas historias y voces que tienen algo que decir respecto de ella. Tanto la historia como la cultura no son algo estático, homogéneo, único ni oficial, sino que, por esencia dinámica, diversa, múltiple y toda esa riqueza permite comprender cómo se articulan las subjetividades en la construcción de una historia a través de experiencias compartidas, pues son miradas y puntos de vista que, entre otros aspectos, enriquecen nuestra identidad.

² Don Chuma”, el penúltimo mayordomo de la casa patronal, es descrito como un hombre de carácter fuerte. En la época en que la patrona, Misiá Elena, estaba ausente en la hacienda, don Chuma era el jefe mayor y detentaba la autoridad. Se dice que él era hijo ilegítimo del presidente Errazuriz, es decir, medio hermano de doña Elena. Fallece en el año 1939 y sus restos se encuentran en la iglesia de la hacienda.

Es a partir de la negación que se evidencia, desde donde surge la reflexión e interés por la memoria inquilina, por los recuerdos y relatos orales de personas que vivieron en este lugar y que son parte de su historia, las cuales tienen algo que decir, tienen una historia propia que relatar. No se trata de objetos de un pasado glorioso y majestuoso digno de coleccionar y conservar, sino que hablamos de sujetos vivos, que fueron y aún son, parte fundamental de este lugar como de su historia.

De acuerdo con lo anterior, lo que refuerza y da sentido investigativo a este trabajo, y es sujeto de problematización, responde a conocer cómo se construye y recompone, a través de la oralidad, los testimonios y los recuerdos a partir del inquilinaje, y sus representaciones socioculturales en El Huique, que marcan profundamente nuestra identidad nacional. Por cuanto, identificar mediante qué recuerdos de la época hacendal las personas dan cuenta de su identidad, tanto a nivel individual como colectivo, configurando una memoria del inquilinaje desde el testimonio, lo que resulta crucial para el desarrollo del abordaje de esta temática investigativa.

De esta manera esta investigación pretende acercarse, a través del relato, al imaginario y representaciones culturales de antiguos ex inquilinos y conocer cómo se configura la cultura de la servidumbre rural y cómo se expresó en esta localidad. Del mismo modo, cómo la subordinación imprimió significados fundantes en la identidad local y cómo la cultura de la dominación hacendal determina la valoración que cada sujeto tiene de su propia experiencia e historia de vida. Resulta de gran interés para esta investigación dar cuenta cómo, en las experiencias de vida de los antiguos inquilinos, se mezclan y articulan la subyugación y sumisión, acompañado de un sentimiento profundo de nostalgia de la época hacendal.

Es por esto que el énfasis de esta investigación reside en la mirada inquilina de su historia local, la cual permitirá acceder a los recuerdos, mediante la palabra, siendo este un ejercicio de oralidad, basado en la memoria, que busca validar su existencia y visibilidad histórica en la dualidad del sujeto y su comunidad.

Por ende, la importancia que posee la oralidad es el realce de la conciencia histórica del sujeto negado, ya que, desde su experiencia de vida, permite acceder a su propia historia y al significado que el mismo sujeto le atribuye. Al otorgar valor a la memoria que escapa al relato histórico tradicional, desde un enfoque antropológico, contribuye a promover una mirada más integrada sobre un fenómeno que ha sido observado de manera parcelada y/o fragmentada, relegando a sus protagonistas al silencioso anonimato

La memoria local resulta fundamental desde el punto de vista individual en la construcción de subjetividades, pero también, porque la historia del sujeto va a dar cuenta de elementos culturales que darán paso a una memoria colectiva que es compartida. En la medida que los recuerdos den cuenta de una situación común, van dando luces de una memoria colectiva.

Finalmente, este trabajo radicará justamente en articular la memoria de quienes han sido subordinados no sólo por la estructura del modelo hacendal, sino también, por quienes la han escrito o relatado cómo debe ser contada la historia de la hacienda de San José del Carmen El Huique, como ocurre, por ejemplo, en el museo.

Cabe señalar que es factible realizar esta investigación porque aún existen personas que vivieron en la época de la hacienda, por lo que existe una memoria viva, mediante la cual se puede reconstruir las memorias de la Hacienda El Huique, desde la perspectiva inquilina.

1.3 Pregunta de Investigación

Como se ha señalado anteriormente, el interés de este trabajo de investigación radica en construir una memoria inquilina y reconstruir la memoria oral de una localidad que estuvo fuertemente marcada por la presencia del poder hacendal. Por tanto, la finalidad última de esta tesis, es conocer y describir una memoria, que trata de la servidumbre rural en los campos del Valle de Colchagua y que, además, está cargada de nostalgia.

Ante esto, la pregunta de investigación apunta a conocer ***¿Cuáles son los recuerdos y la valoración de la época de la hacienda que los antiguos inquilinos tienen de su experiencia de vida, de su historia y memoria en El Huique y cómo resignifican este proceso hoy?***

Para abordar esta pregunta, cabe destacar que se ha trabajado con antiguos inquilinos que nacieron, se criaron y vivieron en la hacienda El Huique, permitiendo abarcar recuerdos que datan aproximadamente desde 1920, hasta el presente, incorporando relatos de sus padres y abuelos, lo que permite expandir el margen de tiempo y revivir experiencias de vida que configuran una memoria colectiva.

1.4 Justificación e Importancia

La justificación del presente proyecto se fundamenta en la negación de la figura del inquilino en la institución de la hacienda, percibida en la propuesta museográfica. Esto refuerza la necesidad de un acercamiento y conocimiento de miradas inquilinas, de relatos, historias y memorias basadas en las experiencias de los antiguos trabajadores rurales de la época hacendal. Lo que se traduce en una memoria local del inquilinaje, una memoria de la subordinación y de la servidumbre rural.

El hecho de acercarse a las miradas y recuerdos de antiguos inquilinos desde el testimonio provoca validar y reconocer en la oralidad una fuente privilegiada y legítima de reconstrucción de la memoria. Además, permite acceder a una fuente rica en

información que posibilita la reconstrucción de ideas y valores asociados a una época histórica y a un sistema de vida.

Para la Antropología es de gran importancia indagar en aquellos sujetos que poseen un conocimiento, el cual no está escrito ni registrado por la oficialidad, conocimiento que es de vital importancia ya que toda la historia de la comunidad, junto con sus sujetos y su propia cultura, constituyen una identidad particular. En este sentido, son escasos los estudios que abarquen la mirada inquilina y por ende la identidad inquilina y la cultura de la subordinación.

Junto a esto, es importante destacar que son las propias experiencias de los sujetos sociales las que imprimen el sello propio a cada sector y el cual es reflejado en las propias y particulares formas de vida, las cuales a la vez producen una significación particular del espacio que les rodea.

Por ende, el presente trabajo no trata de la Oligarquía chilena, sino que consiste en una investigación cualitativa que debe, desde el testimonio de los antiguos trabajadores inquilinos y empleados de la hacienda San José del Carmen El Huique, sus historias de vida y sus memorias de la servidumbre rural.

Este tipo de estudio permite conocer, desde el discurso subjetivo, una identidad particular y acercar, gracias a los relatos de los sujetos, a que las nuevas generaciones tomen conocimiento del proceso histórico en que participaron sus antepasados, ayudando a comprender parte de la cultura local a través de elementos que constituyen aspectos de nuestra identidad nacional.

Por otro lado, esta investigación es un aporte ya que a través de los relatos se podrá delinear una mirada panorámica del inquilinaje, lo que permitirá entender el presente desde lo que sucedió antes en un lugar particular de nuestro país.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Reconstruir la memoria inquilina de San José del Carmen El Huique desde la oralidad y mirada inquilina.

1.5.2 Objetivos Específicos

- 1 Identificar y describir los recuerdos, valoraciones y elementos significativos de las memorias inquilinas en tiempos de la hacienda en el siglo XX.
- 2 Establecer las relaciones y jerarquías laborales que se configuran al interior de la hacienda El Huique.
- 3 Conocer las dinámicas en torno a la producción de los distintos oficios al interior de la hacienda e identificar cómo éstos determinan la posición socioeconómica de los sujetos y las diferencias sociales existentes.
- 4 Conocer, a grandes rasgos, las memorias que los antiguos inquilinos tienen sobre el proceso de la Reforma Agraria en la hacienda y lo que significó para ellos.

2 HIPÓTESIS

Los recuerdos y la valoración de la época hacendal de los antiguos inquilinos estarían en estrecha relación con las funciones y cargos desempeñados en la hacienda. La hipótesis se percibe de esta manera, puesto que los diversos cargos y labores que existían al interior de la hacienda podrían posibilitar una mayor y/o menor cercanía con quienes detentaban el poder. A la vez, los distintos cargos o labores/oficios determinarían las regalías obtenidas a cambio del trabajo realizado y también darían cuenta del mayor o menor esfuerzo físico ejecutado de acuerdo al rol que les era asignado.

Además, de acuerdo a lo leído y observado, se distingue que en el proceso de resignificar sus recuerdos surge en las memorias un factor de nostalgia muy potente. En muchos relatos aparece la añoranza de lo que fue y no volverá. Se vislumbra en el testimonio un componente característico de nostalgia por un modo de vida, un pasado, que se caracteriza por ser un pasado servil, en el cual la hacienda ofrecía una aparente seguridad al permitir tener un lugar donde vivir. Esta nostalgia resulta paradójica, pues este pasado se describe como “sufrido”, por tanto, se divisa una contradicción entre una experiencia de vida de subyugación con este sentimiento nostálgico por aquellos años.

El factor nostalgia no estaría sólo relacionado a una época pasada, sino que también a un modo de vida, a un ethos inquilino, al sentimiento de que se vivía en comunidad y de que eran parte de una gran familia. Se percibe en los recuerdos una imagen que se construye y valora en torno a la figura de la Patrona, la dueña de la hacienda, quien detentaba el poder. En ella se observarían los atributos de madre de esta gran familia, constituida por la hacienda y sus hijos/niños/trabajadores.

3 MARCO TEÓRICO

Para comprender de manera más profunda la temática acerca de la hacienda se realizará un recorrido, desde diversos autores, para entender la historia agraria en Hispanoamérica y particularmente en Chile. De esta manera se contextualizará la formación de la Hacienda en Chile y la conformación de la sociedad chilena. Se incluye también una contextualización, muy general, acerca del proceso de Reforma Agraria, puesto que con este proceso se da término al sistema hacendal. Todo esto resultará útil, para luego dar paso a describir un caso particular de hacienda y del inquilinaje en el Valle de Colchagua.

Posterior a la contextualización histórica, se abordarán los conceptos claves con los que se trabajarán en esta investigación. Estos son memoria, oralidad, identidad, inquilinaje, género y masculinidad, lo que permitirá comprender desde qué perspectiva se analizarán, de manera interpretativa, los relatos y testimonios acerca de la historia y memoria inquilina. Por esto, resulta primordial entender y conocer la importancia de la oralidad y de la memoria en la conformación de la identidad de un sujeto como de una comunidad.

Además, nuestro interés se centra en la memoria inquilina, por esto, debemos adentrarnos en la descripción del inquilinaje como institución y como forma de vida. Conocer cuáles son sus características y valores asociados a su construcción social como sector de la población rural.

3.1 Contextualización Histórica

3.1.1 Herencia Colonial en América Latina

Una vez que América Latina fue “conquistada” e incorporada al sistema económico mundial en el siglo XVI, se transfirieron los modelos sociales impuestos por los colonizadores (España y Portugal). Esto influyó de manera categórica por más de cuatro siglos y dio forma a sus sistemas agrarios y a la propiedad de la tierra. Cada nación colonizadora marcó con una característica específica los futuros sistemas agrarios (Chonchol, 1996)

“(…) La principal herencia colonial de los españoles fue a este respecto el sistema de la hacienda y la principal herencia de los portugueses, la economía de plantación, aunque haciendas y plantaciones aparezcan entremezcladas tanto en territorios colonizados por españoles como por los portugueses (…)” (J. Chonchol, 1996: 59-60).

Siguiendo al autor, otro elemento muy importante de la herencia colonial en América fueron las modificaciones en la estructura social. Esencial fue el fenómeno del mestizaje, el cual no sólo fue racial, sino que significativamente cultural.

El mestizaje fue un fenómeno fundacional de nuestra cultura latinoamericana. Según Sonia Montecino (1991) este fenómeno, que conjuga diversas culturas (indígena, europea y negra), instaura un ethos particular, una cultura mestiza latinoamericana, que influye en la construcción social de las diferencias sexuales y en la identidad de género.

Para los españoles del siglo XVI, dos elementos; tierra e indios, eran necesarios para asentarse en el territorio americano. La manera en que estos dos factores se obtenían y combinaban variaban a lo largo del imperio, que se extendía desde México por el norte hasta Perú por el sur (Bauer, 1975).

“(…) en todos los caudillos de la Conquista, más allá de la mera >>propiedad<< late el afán por el señorío sobre hombres y tierra conjuntamente (…)” (M. Góngora; 1971:8)

Se necesitaron dos siglos para establecer los elementos esenciales de una economía colonial ligada a España y, a través de ella, a Europa Occidental. En 1700 estos elementos eran: en primer lugar, una serie de centros mineros en México y Perú; segundo lugar, en torno a estos centros, zonas dedicadas a la agricultura y la ganadería, destinadas al abastecimiento de víveres y materias primas, tanto para las minas como para los núcleos urbanos, y en tercer lugar, un sistema comercial concebido para enviar a España, como moneda o lingotes, la plata y oro necesario para el pago de las mercaderías producidas en Europa Occidental y distribuidas en las colonias americanas después de haber transitado por un puerto español. De esta manera, el eje de todo el sistema era la economía minera (Stein, Stanley y Bárbara, 1974. en Chonchol, 1996).

La explotación de los centros mineros requería abundante mano de obra. En aquellas zonas o en sus cercanías las poblaciones indígenas eran significativas. Para ello se recurrió a los indios a través de la mita y se utilizó el sistema de encomienda, además del trabajo asalariado de indios libres.

El auge minero fue corto, duró entre 1545 y 1630. La producción minera comenzó a declinar por agotamiento de las minas. Sin embargo, su éxito contribuyó a la baja de la población indígena, como consecuencia de las duras condiciones de trabajo impuestas como por las epidemias traídas por los europeos. Esto significará un gran problema para los herederos de los conquistadores, ya que habrá carencia de mano de obra disponible. Se puede decir, en parte, que la crisis minera de 1630 en adelante está ligada a la disminución de la fuerza de trabajo disponible (Chonchol, 1996).

Los españoles que se hicieron ricos con la actividad minera, ascendieron socialmente, y los que se quedaron en América invirtieron sus ganancias en la adquisición de haciendas, destinadas a la ganadería o agricultura.

3.1.2 La Hacienda en América Latina

Los estudios contemporáneos de los historiadores sobre la propiedad y los sistemas agrarios en América Latina se incrementaron cuando éstos comenzaron a experimentar un proceso de conflicto y cambios durante el siglo XX (Morner en Florescano, 1975). En la década de 1950 surgieron dos estudios muy importantes sobre la historia agraria y el origen del latifundio mexicano³. Estos estudios sugirieron que el surgimiento del latifundio coincidió con un momento de pronunciada depresión demográfica y económica que abarcó las postrimerías del siglo XVI y el XVII. (Morner, 1975).

Desde que surgieron estos estudios⁴, los historiadores tienden a dar por establecido que la formación de la hacienda, en toda la América Hispana, se cumplió durante el siglo XVII. Por otro lado, las interpretaciones de Borah (1951) y Chevalier (1952) han sido debatidas en varios puntos por recientes estudios de la historia mexicana (Morner, 1975).

En la década de 1970, un número creciente de investigadores de varios países⁵ comenzaron a investigar la historia de los latifundios en América Latina⁶. Las investigaciones revelan un interés creciente por las haciendas, su origen y desarrollo (Morner, 1975).

El sistema de Haciendas se desarrolló en América Latina a través de dos procesos relacionados: la servidumbre de la población indígena y la expropiación de sus tierras.

³ Los estudios corresponden a Woodrow Borah (1951) y Francois Chevalier (1952). Ver Magnus Morner (1975).

⁴ Estos trabajos abarcan el origen del latifundio mexicano.

⁵ Además de Latinoamericanos, hay estadounidenses, franceses, ingleses, alemanes y otros extranjeros interesados en la temática.

⁶ En 1972, en Roma, la Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) dedicó una sesión especial a "latifundios, haciendas, estancias y plantaciones". Otro simposio sobre la estructura agraria de América Latina y el Caribe se celebró en la Universidad de Cambridge a fines de 1972, donde las ponencias versaban sobre los latifundios de los siglos XIX y XX. Para conocer las investigaciones presentadas en Roma en 1972 ver Enrique Florescano, 1975.

La institución de la Hacienda imprimió profundamente las características de la sociedad agraria y Latinoamericana por más de tres siglos. Esta institución, junto a las comunidades indígenas, y más tarde mestizas, y la simbiosis entre ellas, marcó de manera profunda la sociedad rural Latinoamericana por mucho tiempo. Originó el complejo latifundio-minifundio estudiado por el CIDA en los años 1960 (Chonchol, 1996).

Se puede decir que la hacienda no fue sólo una empresa económica, sino también un modo de vida que tenía su racionalidad en el contexto del desarrollo económico, social y político de la época y que fue evolucionando a medida que las condiciones cambiaban. Su gran problema no fue la tierra, sino el disponer de mano de obra suficiente. En un comienzo, los métodos de obtención de ésta fueron coercitivos (encomienda, mita, esclavitud), con el paso del tiempo fueron evolucionando y existieron procesos de adaptación (peonaje, concertación, aparcería, arriendo). Para su funcionamiento fueron muy importantes las relaciones paternalistas que se establecieron entre el hacendado y sus inquilinos y la seguridad que éstos obtenían para su supervivencia, aunque a menudo carecían de libertad para buscar otras alternativas (dependencia por deuda). Los inquilinos no podían tener relación con el resto de la sociedad, sino a través del hacendado. Esto también fue consecuencia de las condiciones generales de aislamiento de las haciendas. De esta manera se puede explicar el poder político que tuvieron los hacendados, a lo largo de todos estos siglos, y que se mantuvo y reforzó en el siglo XIX, al convertirse las antiguas colonias en Repúblicas Oligárquicas, como sostiene Chonchol (1996).

Durante la Colonia y luego en la época republicana; que es el periodo en que se consolida esta institución, la posesión de tierras será una condición necesaria para ser definido como parte de la elite. El poseer una propiedad rural no fue sólo sinónimo de riqueza y prestigio, sino que también será una plataforma para llegar y asegurar la participación, pertenencia y poder en el sector político (A. Bauer, (1975) 1994).

3.1.3 La Hacienda en Chile y la formación de la propiedad territorial

Al instituirse los Cabildos en las colonias americanas, como en el caso de Chile, fueron ellos los que recibieron la responsabilidad de asignar el territorio americano a los colonos ricos. Los principales instrumentos que se utilizaron fueron distintos tipos de Mercedes de Tierra⁷

En teoría, todas las mercedes implicaban restricciones y obligaciones. Por ejemplo, no se podía vulnerar los derechos de los habitantes nativos, no se podía vender la tierra a eclesiásticos y se requería que los colonos ocuparan la propiedad. En la práctica tales reglas fueron transgredidas. En los casos de México y Perú, la autoridad real podía hacer más efectivo su peso y la Corona limitó la concentración de la propiedad y logró proteger las propiedades nativas, quitando a los Cabildos su poder de otorgar mercedes de tierra y entregando esta función a los representantes directos del rey: virrey, audiencias o gobernadores (Bauer, 1994).

Para el caso de Chile, esta medida no se puso en práctica hasta 1575, y ya en ese momento el proceso de ocupación de tierras estaba avanzado. Según Mario Góngora, esto no significó una mayor diferencia, ya que,

“(...) en Chile tanto gobernadores como los cabildos entregaban tierras a los colonizadores con la máxima generosidad. Los funcionarios locales de la Corona seguían otorgando nuevas mercedes y ampliando las ya existentes, a pesar de la legislación real que lo prohibía (...)” (M. Góngora en Bauer; (1975) 1994:22).

Esto da cuenta de que, en el territorio chileno, no existía una política eficaz de protección de la propiedad indígena, por tanto, la cultura indígena fue destruida y los nuevos colonos se apropiaron casi totalmente de las tierras indígenas.

⁷ “(...) Había solares, que en un comienzo abarcaban un cuarto de manzana y se destinaban a la casa urbana. Los colonizadores (...) se inclinaban a vivir en ciudades. Los españoles del siglo XVI eran “hombres de la plaza mayor”, y si algunos construían sus casas entre sus indios en el campo, la residencia principal siempre estaba situada alrededor del centro de Santiago. Cerca de las ciudades principales se otorgaban Mercedes para chacaras, y en “los amplios espacios más allá”, los colonos más poderosos e influyentes recibían grandes extensiones de tierra para haciendas agrícolas y ganaderas (...)” (Bauer, (1975) 1994:22)

“(…) en Chile, los colonizadores –en la práctica sin freno alguno de la distante autoridad- rápidamente dominaron los campos, desarraigando a la población original y arrastrándola a sus grandes haciendas (…)” (Bauer; (1975) 1994:23)

En Chile, para el año 1541, Valdivia se encontraba pronto a distribuir la población nativa entre sus seguidores europeos a través de las Encomiendas⁸.

El modelo que tenía Pedro de Valdivia, al otorgar las encomiendas, era la organización rural que había conocido desde joven: las grandes posesiones señoriales de las órdenes militares en Extremadura (M. Góngora, 1971). Esto significa que Valdivia no tenía en mente, como la Corona, un esquema de asentamiento rural en que las granjas europeas existieran lado a lado de aldeas indígenas independientes⁹.

La “visión señorial” de Valdivia fue la que le dio su forma inicial a la sociedad chilena, y este primer diseño se mantuvo. Tierra e indios eran parte del botín de conquista (Góngora, 1971, Bauer, (1975) 1994).

“(…) la combinación de “amplios espacios abiertos” y de una masa conquistada de potenciales trabajadores, sumadas a las exigencias del imperio, en el lapso de un siglo, creó en Chile una sociedad señorial que ha sido uno de los “elementos estructurales más poderosos y determinantes” de la formación del país (…)” (Jara en Bauer, 1994:26).

Las primeras décadas de la Conquista fueron generosas en la producción del oro. Se conoce esta época como ciclo minero-aurífero. Esta época de riqueza fue breve, se agotaron rápidamente los yacimientos, existía una falta de mano de obra que los hicieran producir; sobre todo en la zona central, y las guerras que se estaban

⁸ “(…) esta fuerza de trabajo gratuita y obligada, con un costo ínfimo para su beneficiario, el encomendero, desempeñó un gran papel en el comienzo del proceso de acumulación y en la fortuna del mismo. Esta institución no surgió por iniciativa de la Corona, sino que por los propios conquistadores (….) la encomienda fue un sistema coercitivo de acumulación de capital de los primeros conquistadores (….)” (J. Chonchol: 1996; 75-77).

⁹ “(…) “flotaba ante él una imagen señorial” en que jurídicamente se juntaban las dos principales recompensas de las Indias: los trabajadores nativos estarían subordinados al eminente dominio de un señor poderoso, y residirían dentro de los límites legales de la hacienda. Esta meta señorial, según Mario Góngora, estuvo siempre presente entre los primeros conquistadores. La persiguió Cortés, por ejemplo, en México, pero sólo en un lugar como Chile, considerablemente alejado de los centros de poder imperial, podía encontrar satisfacción el deseo de señorío sobre hombres y tierras juntos (….)” (A. Bauer, 1994: 24).

produciendo en la región de la Araucanía, llevaron a que desde 1620 comenzara a bajar la producción de oro.

Bengoa (1988) sostiene que con la crisis minera en 1630 se evidenció una depresión demográfica muy importante en la zona central de Chile. En los repartimientos de indios no había quien tributara. Esto coincidirá con el incipiente comienzo de la agricultura y los primeros indicios de la constitución de la propiedad agrícola. Las propiedades ganaderas o estancias comenzaron a constituirse a partir de 1590. La encomienda y sus indios encomendados comenzaron a acabarse. El siglo XVII fue pobre en Chile; se agotaron los lavaderos de oro, la guerra en el sur se incrementaba, la agricultura era muy limitada y estaba circunscrita a los valles cercanos a los puertos, y se comerciaba con los productos de la ganadería principalmente.

El siglo XVII fue denominado por Vicuña Mackenna como “el siglo del sebo”. Se caracterizó por ser un período de campos desocupados. La ganadería era utilizada para producir sebos cuyo destino era el mercado de Lima.

“(…) Fuera de las áreas agrícolas de Santiago, Concepción y el Norte Chico, el resto del país se dedicaba a la cría de ganados, su matanza y conversión en sebo. Las antiguas encomiendas del siglo XVI dieron paso a las “estancias” del siglo XVII, que se prolongaron en muchos casos hasta la República. Los señores de la tierra no eran ni encomenderos ni hacendados, sino una categoría intermedia, acuñada por el profesor Mario Góngora: estancieros¹⁰. Las estancias son las propiedades rurales, herederas de las encomiendas, aunque diferente de ellas (...)” (Bengoa, 1988:49)

Antes del primer auge triguero a fines del siglo XVII, se configuraron las tres áreas exportadoras principales que correspondían a los tres mercados efectivos que había en el país¹¹. Lo que produjo el desarrollo de la agricultura en el centro del país se

¹⁰ Ver Mario Góngora, 1970. “Encomenderos y estancieros”.

¹¹ La primera corresponde a los alrededores de Santiago y en los valles cercanos a Valparaíso, las estancias producían animales para sebos y cueros, y las chacras cercanas a la ciudad o al puerto, los alimentos frescos. Fuera de estos espacios ocupados de manera efectiva se encontraban las enormes propiedades que no tenían límites claros ni entregaban rentas elevadas. Éstas eran las estancias despobladas, cuya actividad económica era la ganadería rústica. La segunda área corresponde a Concepción y el área costera del puerto de Tomé. Los alrededores de Concepción abastecieron a la zona y lograron satisfacer las necesidades del ejército establecido en la frontera. La tercera área productora se sitúa en el Norte Chico, donde la producción estaba orientada a la minería. Copiapó y La

conoce como el primer ciclo triguero y corresponde al tercer período de la economía colonial. Este momento surgió como consecuencia del terremoto en Lima en 1687. Esto originó la ocupación agrícola del Valle Central de Chile, se abrió un mercado y ciertas condiciones previas permitieron a los estancieros, agricultores y hacendados chilenos capturarlo. Las tres áreas agrícolas, ya mencionadas, al estar organizadas lograron responder ante los requerimientos del mercado limeño. En los primeros años, el área central de Chile no pudo responder con la misma rapidez con la que respondió el área del norte chico, en una parte por la lejanía y en otra por una falta de respuesta triguera explicada por una falta de excedentes considerables y porque los campos no se encontraban preparados para su producción.

“(…) La hacienda de ese entonces, aún no cerealera, especie de economía de transición entre la estancia puramente ganadera y la hacienda cerealero-ganadera del siglo XVIII, estaba en buenas condiciones para responder con relativa rapidez a la presión del mercado limeño. Eso fue lo que ocurrió en los valles de Santiago, de Aconcagua, y en los pequeños valles cercanos al puerto de Valparaíso. Allí comenzaron a desarrollarse las haciendas propiamente tales en la última década del siglo XVII y en las primeras del XVIII, en que el mercado limeño se había consolidado (…)” (Bengoa 1988:55).

Con el ciclo exportador de trigo a Lima las tres áreas exportadoras se consolidaron, en cambio el resto del territorio, es decir, el Valle Central no fue alcanzado por el ciclo triguero y continuaba con el sistema ganadero extensivo sin realizar grandes progresos.

De acuerdo a lo señalado por Chonchol (1996), hacia finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, al momento de la Independencia, la propiedad agrícola estaba tremendamente concentrada. En 1850 el sistema de haciendas en Chile estaba afianzado. Los hacendados formaban el núcleo más poderoso de la clase dirigente y controlaban el aparato del Estado. Cada hacienda poseía un número de peones ligados a ella por obligaciones de servidumbre, recibían a cambio de su trabajo

Serena ya eran importantes centros, por lo que en los valles cercanos se desarrolló una agricultura destinada a proveerlos. Así surgen las haciendas de la región (J. Bengoa, 1988)

regalías que permitían su subsistencia. En este contexto el trigo continuaba siendo el producto de exportación y el mercado principal seguía siendo Lima. Chile también abastecía pequeñas cantidades de trigo a buques que seguían la ruta del Cabo de Hornos y llegaban a la Polinesia.

Según el autor, será a partir de mediados de siglo XIX que las perspectivas de exportación de trigo, harina y otros productos agrícolas se incrementaron de manera considerable. Este auge agrícola fue una consecuencia del descubrimiento del oro en California en 1849 y del aumento de la migración hacia esa zona. La fiebre del oro creó en aquella época un mercado de grandes proporciones para las exportaciones chilenas. El transporte del trigo, harina, vino, sebo, charqui y otros alimentos salía menos costoso y difícil por el Pacífico que a través del territorio norteamericano.

Este mercado duró muy poco, pero en 1854 fue complementado y sustituido por el mercado australiano, región que estaba en proceso de colonización y desde 1856 se transformó en el principal consumidor de trigo chileno. Este nuevo mercado también fue breve, los colonos australianos rápidamente lograron autoabastecerse e incluso se convirtieron en exportadores de cereales.

A pesar de este panorama, las exportaciones chilenas continuaron creciendo, en 1860 comenzaron a abastecer al mercado del Río de la Plata (Argentina y Brasil). Esta situación se complementó con una mayor demanda de alimentos del norte de Chile, a causa de un nuevo auge minero ligado a la producción y exportación de cobre en el Norte Chico, y después del salitre en los territorios que luego Chile anexó en la Guerra del Pacífico entre los años 1879 y 1883. Además, el mercado inglés fue importante para las exportaciones trigueras de Chile entre 1865 y 1871, año en que se produjo una crisis producto de la entrada al comercio mundial de nuevos exportadores como Estados Unidos, Canadá, Australia y Argentina. Las exportaciones chilenas llegaron a un gran nivel, fue una época de oro en la actividad exportadora de cereales. Esta gran actividad se explica por el rápido crecimiento de la demanda de diversos mercados y por la mayor capacidad de producción del país (J. Chonchol, 1996).

De esta manera, Chonchol (1996) expone que el ciclo de exportación de trigo de la segunda mitad del siglo XIX, aunque breve, marca significativamente la agricultura chilena. Las consecuencias de su desarrollo fueron la expansión de la frontera agrícola, se amplió y consolidó el poder de los terratenientes con la hacienda como institución agraria, llegó al país una colonización extranjera, se incrementaron las obras de riego, se subdividieron algunas de las grandes haciendas del siglo XVIII, subió el precio de la tierra y paralelamente se degradaron miles de hectáreas, producto de la repetición de la monoproducción sin técnicas de conservación del suelo. Sin embargo, todos estos progresos no significaron un mejoramiento de las condiciones de vida de la inmensa masa de campesinos. Al contrario, fueron sometidos de manera más profunda al dominio del latifundio.

Según Bengoa (1990) este período de crecimiento agrícola es un período de “*desarrollo agrario capitalista incompleto*”. Esto se debe a que las transformaciones ocurridas, que permitieron producir y exportar, no fueron suficientes para permitir un sistema capitalista autosostenido.

A partir de 1920 comenzó la caída del ciclo salitrero y no se abrieron nuevos mercados para los productos del campo. En esta década comienza una prolongada crisis agraria, surgieron diferencias entre las regiones y entre las mismas haciendas.

“(…) Unas entraron en un deterioro rentístico, entregadas a arrendatarios, ocupadas prácticamente por los inquilinos, con una producción poco tecnificada; otras mantuvieron un nivel moderno de actividad y se transformaron en la base de la producción nacional (...) en ambos casos se mantuvo el inquilinaje, es decir, no se modernizaron las relaciones de trabajo (...)” (J. Bengoa, 1990:8).

Según Bengoa (1990) y Chonchol (1996), el inquilinaje fue el principal obstáculo a la modernización de las haciendas. La existencia y mantención de una enorme masa de inquilinos en su interior frenó la modernización en la mayoría de los casos, y liquidó la modernidad que fue alcanzada en un sector de ellas. En la medida en que las rentas agrarias seguían teniendo un peso significativo, la actividad capitalista se perjudicaba (Bengoa, 1990).

A principios del siglo XX, Bengoa (1990) sostiene que se mezclaron dos tendencias en la zona central con respecto a las haciendas. Por un lado, las que presionaban por un mayor desarrollo capitalista y segundo, las que cedían a las tentaciones rentísticas, al control de la mano de obra servil, las que no permitían la transformación social del agro.

De acuerdo al autor, en la década de 1920, la crisis agraria y el gran peso de las haciendas rentísticas revirtieron el proceso. En estos años, los campesinos, de distintas regiones del país, comenzaron nuevamente a “avanzar” sobre el latifundio. Prueba de ello son los aumentos en regalías, talajes, tierras en mediería, estancamiento de los salarios. Las haciendas aumentaron las regalías ya que no tenían “capital-dinero” para operarlas. Las grandes propiedades que no se transformaron, que no modificaron sus relaciones laborales, que no se modernizaron, entraron en una profunda crisis, la que implicó profundizar las relaciones serviles y rentísticas. Es en este contexto en donde comienza a incubarse la Reforma Agraria de la década de 1960.

3.1.4 Reforma Agraria en Chile

Será a principios del siglo XX que, desde la ciudad, surge la crítica al campo, a las condiciones en las que se mantenía a la población rural, a la forma de vida que aún se mantenía en aquellos lugares. Surgen los críticos de la cuestión social que ven la enorme desigualdad en la que vivían los sectores rurales del país. Los terratenientes impidieron que otros sectores del país se entrometieran en los asuntos de las haciendas, pues aún tenían un gran poder como clase y las exigencias de los sectores urbanos podían ser controlados.

“(…) La hacienda expresa esta desigualdad chocante. Es el signo de una comunidad de desiguales en que se trata de hacer soñar a unos y otros con el imaginario familiar-comunitario, en “que somos todos iguales”. En el siglo XIX fue una institución progresista, ya que abrió tierras y venció a la naturaleza. La desigualdad era quizás parte natural de una sociedad que se venía formando. La gente de las ciudades no vivía demasiado mejor. Pero en el siglo XX la desigualdad se fue transformando en un anacronismo. La hacienda reflejó los aspectos más retrógrados de la sociedad chilena. Era la antítesis de la sociedad moderna que se trataba de construir en las ciudades y desde el Estado: una sociedad donde hubiese menos diferencias, donde hubiera más oportunidades; en fin, una sociedad más democrática (...)” (J. Bengoa, 1990:20)

Según Chonchol (1996) durante la década de 1950 y a principios de 1960, en Chile existía la misma desigualdad en la distribución de la tierra y de los ingresos agrícolas que en el resto de los países de América Latina. La mitad de las familias campesinas no poseían tierras o eran propietarios de terrenos muy pequeños por tanto los trabajadores dueños tenían que buscar trabajo fuera de ellas para poder subsistir, siendo medieros, asalariados temporales o en otras actividades.

Las condiciones sociales en las que vivían los trabajadores rurales, sostiene el autor, eran inferiores a las del resto de la población. Existía un gran porcentaje de analfabetismo, las viviendas eran ranchos o chozas y en el ámbito de la salud existía una gran diferencia en comparación con las poblaciones urbanas. La legislación sobre sindicalización campesina era muy restrictiva que muy pocos trabajadores rurales pertenecían a alguno de los sindicatos, por lo demás eran muy pocos los existentes.

Desde la perspectiva económica, la mayoría de los grandes predios tenían un sistema extensivo de producción, con baja capitalización y una mano de obra semiservil que vivía al interior del fundo, es decir, bajo la figura del inquilino. La baja productividad del agro obliga a importar de manera creciente alimentos para satisfacer las demandas del país.

“(…) Las condiciones de vida en el campo fueron la motivación moral de mayor importancia para la exigencia de la Reforma Agraria. Repugnaba a la razón el mirar el modo cómo vivían los inquilinos en los años cincuenta y sesenta del siglo veinte. Y sobre todo la manera servil del trato que se les daba (…)” (J. Bengoa, 2016: 37)

Por estas razones, según Chonchol (1996), la reforma agraria era un motivo de lucha de los partidos de izquierda y de la Democracia Cristiana, pero a comienzos de la década de 1960 aún no se daban las condiciones políticas necesarias para llevarla a cabo.

Las condiciones necesarias comenzaron a darse bajo el gobierno conservador de Jorge Alessandri (entre 1958-1964), particularmente, cuando se establece la política de la Alianza para el Progreso y de las presiones internacionales que se comenzaron a ejercer sobre los gobiernos de América Latina para reformar estructuralmente el campo. De esta manera, Alessandri promulga a fines de 1962 la primera ley de Reforma Agraria en Chile.

Los objetivos de la Reforma eran: dar acceso a la propiedad de la tierra a quienes la trabajan, mejorar los niveles de vida del campesinado y aumentar la producción agropecuaria y productividad de los suelos. El mayor énfasis fue puesto en el aumento de la producción y de la productividad, obligando a todo propietario agrícola a cultivar bien la tierra y autorizando expropiaciones cuando no se cumplía la obligación social de producción.

Además, definió los distintos tipos de propiedades, nombrando a la propiedad campesina como “unidad económica familiar”. En su contraparte, definió al latifundio como aquellas propiedades cuyo valor excedía el de 20 unidades económicas y

minifundio como aquel que no alcanzaba a constituir unidad familiar. Autorizó al Estado a expropiar fundos que estuvieran abandonados o mal explotados.

Aprobada esta ley, según Chonchol (1996), su aplicación fue mínima, pues no obligaba a realizar cambios básicos y dejaba las expropiaciones al criterio del gobierno, el que la utilizó principalmente para justificar ante los organismos internacionales de que en Chile se estaba desarrollando una Reforma Agraria. En la práctica, no hubo ni voluntad política ni los recursos necesarios.

Las condiciones políticas se presentaron entre 1965 y 1970 en el gobierno de Eduardo Frei (Demócrata Cristiano). En estos años, se realizaron en el plano jurídico e institucional, como en las zonas rurales, varias transformaciones en el control de la tierra y en la organización social del campesinado.

Las modificaciones jurídicas más importantes fueron las nuevas leyes de Reforma Agraria y de sindicalización campesina anunciada en 1967, como también la ley de 1966, que prohibía la subdivisión y venta privada de predios mayores de 80 hectáreas sin autorización del Estado. Constitucionalmente, se aprobó un pago diferido de tierras afectadas por la reforma.

Para Chonchol (1996) los aspectos relevantes de esta nueva ley de Reforma Agraria eran:

- Se limitaba la posibilidad de acumulación de tierras en las mismas manos, eran expropiables las propiedades mayores a 80 hectáreas de riego básico.
- Serían expropiables también, luego de 3 años de promulgada la ley, todos los predios de cualquier tamaño que estuvieran abandonados o explotados de manera insuficiente.
- Otra causal de expropiación eran los terrenos que pertenecían a sociedades anónimas beneficiadas con obras de regadío efectuadas por el Estado.
- Las tierras expropiadas y las inversiones incluidas se pagarían con una cuota al contado que iba del 1 al 10% según el estado de explotación y el resto con bonos de la reforma agraria amortizables en 25 a 30 años.

- Además, los agricultores que explotaban adecuadamente sus terrenos podían conservar una reserva de hasta 80 hectáreas de riego básico.
- En las tierras expropiadas se organizaba un sistema transitorio de explotación mediante la asociación entre el Estado y los campesinos que allí vivían, que duraría de 3 a 5 años. A esto se le llamo asentamiento, cuyo objeto era estudiar el mejor plan de subdivisión de la tierra, invertir lo necesario para su mejor explotación, preparar a los campesinos para sus nuevas funciones empresariales y darles en la práctica un sentido cooperativista. También, permitía ver las posibilidades de incorporar a nuevos campesinos de zonas vecinas de los predios reformados, consecuencia del proceso de intensificación de las explotaciones.
- Al término del período transitorio, las tierras serían asignadas a los campesinos beneficiarios en forma de unidades familiares indivisibles por herencia (con el objeto de evitar el minifundio), en forma de unidades cooperativas de producción o de sistemas mixtos, parte en propiedad familiar y parte en propiedad cooperativa. En casos calificados, los predios se podían tener bajo el dominio público.
- Por último, las aguas de regadío se definieron como un bien nacional de uso público, había sobre ellas sólo un derecho de uso y no de propiedad, y cuando había agricultores con excesivos derechos de agua en relación con las necesidades de sus tierras, el Estado tenía la facultad de tomar el excedente sin indemnización para redistribuirlo a otros agricultores necesitados.

Para evitar las divisiones ficticias de los grandes predios, se prohibió mediante otra ley, en 1966, toda subdivisión de predios mayores de 80 hectáreas, de cualquier tipo de tierra, sin la autorización del estado.

En relación a la nueva ley de sindicalización campesina, aprobada en 1967, Chonchol (1996) describe sus principales aspectos:

- Se otorgaron amplias facilidades para la rápida y libre organización de sindicatos de trabajadores agrícolas en cada comuna. En cada comuna podía haber tantos sindicatos como trabajadores interesados, reuniendo los requisitos mínimos.
- Los sindicatos comunales tenían libertad de organizar federaciones y confederaciones nacionales o regionales de sindicatos.
- Los sindicatos eran financiados con un fondo compuesto por un aporte obligatorio de los trabajadores sindicalizados y un aporte equivalente obligatorio de sus empleadores.
- Todos los campesinos mayores de 18 años y de cualquier género podían ser miembros de un sindicato campesino.
- En cada predio, con un mínimo de 5 trabajadores sindicalizados podían nombrar un delegado sindical con fuero e inamovilidad. Estos privilegios alcanzaban también los dirigentes de los sindicatos, federaciones y confederaciones sindicales.

En términos cuantitativos, según el autor, la acción del Gobierno Demócrata Cristiano favoreció, con respecto a la redistribución de las tierras, a unas 28.000 familias campesinas, las cuales quedaron organizadas en asentamientos o en cooperativas de reforma agraria en los 1.300 predios expropiados o destinados a la reforma agraria, con una superficie total de 3,4 millones de hectáreas.

“(...) Esto representaba el 13% del total de tierras cultivadas en Chile o el 14,5% de las tierras productivas, y los beneficiados constituían entre el 5 y el 10% de las familias campesinas sin tierra o con tierra insuficiente. La propia meta que se había fijado el gobierno demócratacristiano para su período de 6 años era dar acceso a la tierra a 100 mil familias campesinas, lo que significa que realizó un tercio de su programa en este aspecto (...)” (J. Chonchol, 1996:293)

En términos de organización sindical y cooperativa, de acuerdo al autor, durante este gobierno se constituyeron 400 sindicatos campesinos con más de 1.000 adherentes, distribuidos en tres grandes confederaciones sindicales y dos menores. Estas organizaciones sindicales, a través de huelgas y conflictos colectivos, lograron

conseguir un mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores rurales. Además, poco más de 80 mil pequeños agricultores se organizaron en cooperativas campesinas y en comités de pequeños agricultores, y mediante esto lograron acceder al crédito, a la asistencia técnica agrícola y a ciertos beneficios sociales. Entre estos dos grupos, más los asentados, representaba más de un tercio del total de la masa campesina o minifundista del campo chileno.

De acuerdo al autor, se puede decir que, aunque el proceso de reforma agraria y de desarrollo social del campesinado llevado a cabo por la Democracia Cristiana no logro beneficiar a la gran masa campesina, y en muchos casos fue inferior a los objetivos del gobierno, tuvo también resultados significativos. Con ella, fue la primera vez que se abordó en Chile el proceso de cambio del viejo sistema agrario y se abrieron oportunidades de progreso económico y social para sectores importantes de los trabajadores agrícolas y de los pequeños agricultores. Además, se demostró que esto podía realizarse sin afectar de manera negativa en el corto plazo la producción agropecuaria.

“(...) La acción agraria del gobierno demócratacristiano fue, en resumen, un proceso importante de modernización de la agricultura chilena que tendió a desplazar a la agricultura latifundista, y permitió el acceso a la tierra y el mejoramiento económico y social de una parte de la población campesina (...)” (J. Chonchol, 1996:294).

A pesar del “alcance” que tuvo la reforma con el gobierno demócratacristiano, el cambio agrario creó en la parte rural no beneficiada, que era la mayoría del campesinado, una creciente frustración, pues las expectativas de mejoramiento no alcanzaban para todos los campesinos. Por esto, el programa de la Unidad Popular consideraba la profundización de la reforma agraria. Esto significaba acelerar al máximo la transformación de la estructura de tenencia de la tierra para poner fin al latifundio y crear nuevas relaciones económicas y sociales en el sistema rural (Chonchol, 1996).

Las tierras expropiadas debían organizarse en cooperativas de propiedad de los campesinos y en algunos casos mantenerse como empresas estatales. Se establecía

que cada familia campesina beneficiada tendría derecho a la propiedad individual de la casa y del huerto circundante. Se crearían Consejos Campesinos a niveles regionales, formados por sus diferentes organizaciones, para que los campesinos participaran en la dirección de la reforma y de la política agraria.

Chonchol (1996) sintetiza los resultados de la reforma y política agraria de la Unidad Popular considerando 6 aspectos:

- En materia de expropiaciones la acción fue considerable. Se expropiaron 4.490 predios con 6,6 millones de hectáreas. Durante los años que duró este gobierno, la mayor parte de los latifundios existentes en Chile habían sido expropiados.
- En cuanto a la reorganización del sector reformado, el proceso fue mucho más complejo. De acuerdo a la experiencia anterior, existía el conocimiento de que no siempre los asentamientos cumplían los objetivos para los cuales habían sido creados. En algunos casos, el paternalismo patronal fue sustituido por un nuevo paternalismo burocrático, la contabilidad de cada asentamiento frecuentemente mostraba retrasos, por esto, no se sabía de manera exacta el resultado económico del año agrícola, los salarios al ser igualitarios impedían remunerar mejor a los campesinos más esforzados y esto creaba conflicto entre los asentados. Por esto, la Unidad Popular intentó corregir estas debilidades y concibió otra forma de organización transitoria llamada Centros de Reforma Agraria (CERAS). Su implementación fue difícil debido a la falta de instrumentos legales (el gobierno no tenía mayoría en el Congreso para modificar la ley), por la oposición de la Democracia Cristiana y por conflictos internos en los partidos de la UP sobre los objetivos finales de la reforma. Este panorama creó una cierta anarquía en el sector reformado y dificultó su gestión.
- En relación a la asignación de tierras, el gobierno aceleró los procesos de entrega definitiva de tierra a los campesinos a partir de 1972, empezando por los asentamientos más antiguos. Tal asignación no pudo ser rápida debido a la escasez de recursos técnicos, ya que la política de expropiaciones tenía prioridad.

- En cuanto a la producción y al consumo, el gobierno de la UP se encontró con una situación económica difícil al comenzar su mandato: economía paralizada por la incertidumbre, cesantía y subempleo, aceleración de la inflación, fuga de capitales, precios del cobre en descenso. Ante estos problemas el gobierno procedió a reactivar la economía. Para compensar el bajo poder adquisitivo de los trabajadores reajustó los salarios en la misma magnitud del alza del costo de la vida de 1970 (35%). Para combatir la cesantía y el subempleo inició programas extraordinarios de obras públicas. De esta manera, al aumentar el ingreso monetario de los trabajadores y del aumento del empleo, pudo reactivar la situación económica y conseguir la ocupación del sector industrial.

Esto obligó a incrementar las importaciones de materias primas y otros productos, pero esto, dada la caída del precio del cobre, afectó el nivel de reservas en divisas. El PNB aumentó en más de un 8% en 1971, trayendo un aumento de la demanda de alimentos del 14%, tasa superior al crecimiento de la producción agropecuaria, que en ese año fue del 6%. Esta diferencia se suplió con un aumento de las importaciones alimentarias.

Estos sucesos se repitieron en 1972, en un contexto más complejo. La tasa de empleo fue una de las más altas registradas en la historia del país. Los centros industriales estaban plenamente ocupados. Era imposible aumentar la producción sin inversiones adicionales, el precio del cobre se mantenía bajo y el bloqueo económico de las corporaciones norteamericanas, agravaba la escasez de divisas. Las actividades portuarias y el volumen de los transportes internos estaban limitados por la debilidad de las instalaciones, lo que fue aún más perjudicado por la prolongada huelga de los camioneros a fines de 1972, fomentada por la CIA y la oligarquía chilena, lo que perturbó el sistema de producción y distribución.

La tasa de crecimiento de la producción agrícola en 1972, afectada además por las malas condiciones climáticas, fue inferior a la de 1971, alcanzando sólo un 2%, y la

inflación, más controlada en 1971, se desato violentamente en el segundo semestre de 1972. Sin embargo, el consumo alimenticio aumentó en un 12% en 1972.

De esta manera, aumentó aún más la diferencia entre la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria y la tasa de incremento de la demanda alimentaria, acelerada por la tendencia de la clase media de acaparar alimentos ante la perspectiva de alzas de precios o de escasez. Para el gobierno era cada vez más difícil importar alimentos, sobre todo por las alzas de precios de los alimentos en el mercado internacional, además de los factores internos ya mencionados.

En 1973, la situación de disponibilidad alimentaria no aumentó como en 1971 y 1972, sino que tuvo un retroceso a causa de la baja de la producción y a las dificultades para importar.

En relación a la producción, en 1972 los cereales que se debían sembrar para ser cosechados en 1973 fueron en menor cantidad debido a que la superficie cultivada fue más reducida. Esto fue consecuencia de las dificultades climáticas que se vivieron en el invierno de 1972 y a la huelga de camioneros en el mismo año. Esta disminución de las superficies sembradas afectó las cosechas del año 1973.

Además, las dificultades para compensar el déficit con el aumento de las importaciones se vieron afectadas por la escasez de divisas del país, también fue afectado por el alza de los precios de los alimentos y a la falta de créditos externos para importar.

Todos estos aspectos llevaron a una agudización del proceso inflacionario interno, a la ampliación del mercado negro y a la acumulación de productos por parte de las clases medias urbanas particularmente.

En relación a la participación del campesinado en el proceso de cambio agrario, en diciembre de 1970 se dictó un decreto que establecía la creación de un Consejo Nacional Campesino para trabajar en conjunto con el Ministerio de Agricultura, y de consejos provinciales y comunales en las distintas regiones agrarias del país.

Estos consejos se organizaron a principios de 1971 y encontraron diversas dificultades. Parte importante del campesinado, sobre todo de las provincias del sur, no era un campesinado organizado ni sindical, ni cooperativamente ni en otras formas de agrupación. Además, las limitaciones jurídicas del gobierno le impedían dar a los consejos campesinos fuero para sus dirigentes y financiamiento para su trabajo.

Por estos motivos, los consejos campesinos no lograron tener el desarrollo y la importancia que se esperaba que ellos tuvieran. Se establecieron consejos campesinos en más de la mitad de las comunas rurales del país (cerca de 150), funcionando algunos de ellos de forma extraordinaria como elementos de participación democrática directa del campesinado de la comuna. A menudo chocaban con la resistencia burocrática o con la lucha partidista que los debilitaba como elementos de unidad y de representatividad amplia del campesinado. Sin embargo, donde la participación campesina en el proceso de cambio agrario tuvo un mayor desarrollo fue entre la población campesina indígena.

El 15 de septiembre de 1972 se aprobó en el Parlamento una Nueva Ley Indígena elaborada fundamentalmente por las asociaciones mapuches. Quizás este sea uno de los pocos casos en la historia de Chile en el cual una nueva legislación surgía de la base social y que en gran parte fue elaborada por la base social interesada.

En cambio, durante todo el gobierno de la UP, no fue posible definir y aplicar una política coherente, por las contradicciones políticas entre los partidos, en lo referente al sector de los pequeños agricultores no indígenas.

Otro problema que experimentó el gobierno de la UP fue el funcionamiento del aparato burocrático del Estado.

Para todo el proceso de cambio agrario se necesitaba dar más dinamismo al aparato burocrático, mayor coherencia y una eficacia aún mayor a lo que había sido su comportamiento tradicional.

“(...) Varios intentos se hicieron durante el gobierno de la UP para lograr este objetivo pero, en definitiva, las limitaciones legales, la resistencia de la burocracia a cambiar sus hábitos, las diferencias de clases entre burócratas y campesinos, la residencia urbana de gran parte de esta burocracia agraria y las luchas partidistas, impidieron avanzar de un modo significativo en la transformación de la burocracia tradicional en un cuerpo más orgánico y eficiente al servicio del proceso de la transformación agraria (...)” (J. Chonchol, 1996:300).

El Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973 interrumpió el proceso de reforma agraria que se había realizado desde 1964. Esto significó una contrarrevolución agraria. Según Chonchol (1996) las principales consecuencias fueron:

- Aunque luego del golpe militar no hubo un proceso de reconstitución del antiguo latifundio, casi un 30% de las tierras expropiadas durante los gobiernos de Frei y Allende que alcanzaron a 5.809 predios con casi 10 millones de hectáreas, fueron devueltos a sus antiguos propietarios: 1.636 predios devueltos en su totalidad y 2.184 de modo parcial. Hasta mediados de 1976, esto significó 2.650.000 hectáreas recuperadas por sus antiguos dueños.
- Otro 15% de las tierras expropiadas fueron rematadas o vendidas a capitalistas privados no campesinos.
- Las tierras restantes fueron asignadas en venta a campesinos, dejando afuera de estas asignaciones a todos aquellos dirigentes campesinos o líderes que habían tenido algún rol significativo en los años anteriores. Muchos de ellos fueron encarcelados, asesinados o exiliados del país. Se estima que se asignaron 45 mil parcelas individuales.
- Se suspendió el funcionamiento normal de todas las organizaciones campesinas, como los sindicatos.
- Se eliminó la ley de reforma agraria y de sindicalización campesina, así como la Corporación de Reforma Agraria y se debilitaron, por falta de recursos y despido de personal, todos los organismos públicos que facilitaban apoyo al sector campesino.
- Se creó un mercado libre de tierras y muchos de los beneficiarios de parcelas de reforma agraria, por falta de apoyo económico y por sus obligaciones de pago, se vieron obligados a vender sus tierras.

- Por un decreto ley firmado en 1979, la dictadura dividió las comunidades mapuches.
- Al analizar el origen de los nuevos empresarios agrícolas, según Chonchol (1996), se comprobó que, en el caso de 45 grandes explotaciones investigadas en la zona central, ellas estaban formadas por 139 predios distintos. El 60% de estas empresas compró tierras y el 40% de ellas compró parcelas de asignatarios de la reforma agraria. En la costa central y en ciertas zonas específicas del sur del país, en la mayoría de estas transacciones los protagonistas fueron los grandes conglomerados forestales.

En resumen, siguiendo al autor, toda la política que desarrolló la dictadura militar en Chile estuvo orientada a anular la reforma agraria y luego desarrollar una agricultura capitalista que se basaba en rubros de exportación, principalmente frutas y madera, en manos de grandes conglomerados nacionales y extranjeros que han realizado una nueva concentración de la propiedad.

En relación a los campesinos, según Chonchol (1996), en 1986 más de un 50% eran obreros agrícolas temporeros y un 40% pequeños campesinos y miembros de sus familias que formaban parte de la fuerza de trabajo, en donde los familiares no eran remunerados. En este grupo de trabajadores se incluye a pequeños campesinos tradicionales, asignatarios de parcelas de la reforma agraria, grupos indígenas, medieros y minifundistas.

3.1.5 El Huique

La localidad de San José del Carmen El Huique se encuentra ubicada en la comuna de Palmilla, en el Valle de Colchagua, VI Región.

Mapa Provincia de Colchagua



Fuente: <http://www.decolchagua.cl/mapascomunales.php>

Esta zona de Colchagua, como Santa Cruz y San Fernando, ha sido considerada históricamente como el “riñón de la oligarquía”, en este sentido, se afirma que:

“(…) allí tradicionalmente se han ubicado los fundos más destacados y tradicionales de las grandes fortunas de Chile. Además, la población campesina de esas zonas ha

seguido tradicionalmente a sus patrones en sus tendencias políticas, haciendo de la zona un “bastión infranqueable” de su poder oligárquico (...)” (J. Bengoa; 1990:85).

El desarrollo productivo de esta zona generó importantes procesos de constitución de latifundios, debido al papel que jugó la agricultura a nivel nacional en el siglo XVIII, como base económica del país.

En este sentido, la Hacienda El Huique es un claro ejemplo del poder social, político y económico que detentaba la familia Echenique, quienes una vez asentados en la zona comienzan a reproducir en la Hacienda, y especialmente en la casa patronal, un estilo de vida acorde con la clase terrateniente, donde la fastuosidad se impone en la decoración y equipamiento del lugar, inspirado en la modernidad de Europa del siglo XIX. Además, la “supuesta” superioridad racial y social de esta clase da cuenta, en el estilo de vida, de la marcada diferenciación social entre patrones, inquilinos y empleados, producto de una jerarquización de las relaciones sociales y laborales. Lo anterior, es un claro reflejo del poder político, social y económico que detentaban ciertas familias terratenientes en nuestro país.

La Hacienda San José del Carmen El Huique debe su origen al fraccionamiento del extenso territorio entre los ríos Cachapoal y Tinguiririca, que en época de la Colonia constituyeron los dominios de la Hacienda Lamargue o Armague. Su historia refleja las experiencias de muchas propiedades agrícolas que vivieron procesos de fragmentación, herencias, ventas o permutas.

Las tierras que formaron la Hacienda Lamargue fueron entregadas entre los años 1613 y 1622 a Don Juan de Quiroga a través de Mercedes de Tierras. Alrededor del año 1620 alcanzaban a 5.500 cuadras planas. En el año 1756 la hacienda pasa a manos de la Familia Echenique con una extensión de 20.000 cuadras (más de 30.000 hectáreas) debido a la compra y permuta de sus antiguos propietarios.

En 1790, como consecuencia de un litigio familiar, se genera la primera división de la hacienda Lamargue en dos hijuelas: Almague y El Huique.

Almague es adjudicada a Don Antonio Echenique, tierras que posteriormente pasan a manos de la familia Ortúzar. En cambio, El Huique es entregado a Don Miguel de Echenique, dividiéndose en 1828 en tres hijuelas, cada una de 1.783 cuadras planas y 601 cuadras de cerros (Del Río Pereira – Gutiérrez Marín, 2001).

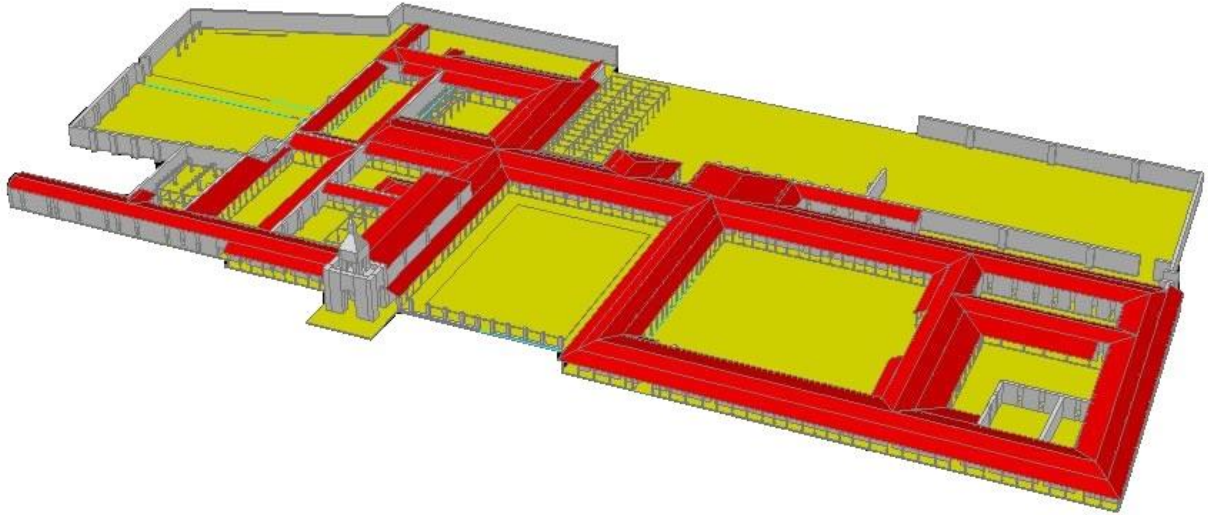
La Hacienda San José del Carmen corresponde a una de éstas últimas hijuelas. Su primer dueño fue Don Juan José Echenique y Bascuñán, con quien se construye la casa en 1828 y la capilla en 1852. Además, acrecienta la superficie de la propiedad con la compra de tierras aledañas e incorpora faldeos y portezuelos en las montañas que la rodeaban, alcanzando más de 3.000 cuadras entre terrenos planos y cerros.

Su segunda dueña fue la única hija de Don Juan José Echenique, doña Gertrudis Echenique de Mujica, que contrajo matrimonio con Don Federico Errázuriz Echaurren, presidente de la República entre 1896 y 1901. Con este matrimonio la hacienda nuevamente inicia un proceso de expansión, debido a la incorporación de las hijuelas de Pupilla y Los Maquis, que son parte de la herencia recibida por Don Federico de sus padres (Larraín, 1944).

Posteriormente, Doña Elena Errázuriz de Sánchez, hija de Don Federico Errázuriz y Doña Gertrudis Echenique, hereda la hacienda y será la tercera y última propietaria desde 1928 hasta su muerte en 1966. Ella, en testamento, solicita a sus herederos conservar la hacienda, sin embargo, será el inicio de la reforma agraria en 1967, lo que motivará a sus hijos a traspasar la parte no expropiada (casa patronal), y declarado en 1971 monumento histórico nacional, al ejército de Chile en 1975, institución que desde entonces mantiene el lugar como patrimonio histórico, abriendo sus puertas como museo el año 1996.

Es importante señalar la permanencia de las tierras en manos de un mismo grupo familiar por más de 2 siglos, desde 1756 en que pasa a manos de Don Pedro Gregorio, Caballero de la Orden de Santiago y tatarabuelo de Doña Elena.

Plano Casa Patronal San José del Carmen de El Huique



Fuente: www.bibliocad.com

3.2 Discusión Teórica

El marco teórico, que a continuación se desarrolla, intentará definir, explicar y discutir bibliográficamente los conceptos claves para esta investigación. Se propondrán definiciones que den cuenta de nociones sobre memoria, oralidad, identidad, inquilinaje, género y masculinidad. Tales conceptos, serán el soporte al momento de reflexionar acerca del problema de este estudio. Estos elementos son fundamentales para comprender el ingrediente principal de esta investigación, que son las memorias y relatos orales de antiguos inquilinos.

Resulta interesante destacar que estas memorias inquilinas dan cuenta de una realidad rural que ya no existe como tal. Por una parte, la hacienda y el inquilinaje ya no están como instituciones en el campo. Por otra, las características del contexto rural, sus actores, instituciones y actividades han sido modificadas por los procesos sociales e históricos desde la reforma agraria hasta nuestros días.

En la actualidad, desde la sociología, se habla de la Nueva Ruralidad, la cual no relaciona exclusivamente lo rural con lo agrario, es decir, con la agricultura. La ruralidad o lo rural solamente dejó de ser tradicional, que era la concepción que se tenía antiguamente sobre la cuestión agraria (S. Gómez, 2008).

Cuando se habla de lo rural, desde la sociología clásica, se concibe una mirada dicotómica de la realidad social, la que imprimirá el sentido inicial de la sociología rural y el análisis que se hace de este sector. La Nueva Ruralidad pretende analizar la realidad actual de lo rural y determinar los elementos que se deben considerar al momento de realizar un análisis de la realidad rural, más allá de lo exclusivamente agrícola (S. Gómez, 2008).

3.2.1 Memoria, Oralidad e Identidad.

La facultad de la memoria es común a todos los seres humanos, excepto aquellos que tienen algún trastorno psicológico. Está compuesta de recuerdos y olvidos y se manifiesta en el campo del discurso o relato, es decir, en la palabra, por tanto, surge en el presente.

La idea común que se tiene de memoria alude a la capacidad de recordar ciertos acontecimientos significativos para el sujeto, los cuales son parte de su pasado y que toman trascendencia al traerlos al presente.

“(...) lo que vemos hoy se sitúa en el contexto de nuestros recuerdos antiguos, estos recuerdos se adaptan al conjunto de nuestras percepciones actuales (...)” (Halbwachs, 2004:25).

Se entenderá por memoria a:

“(...) la capacidad de conservar determinadas informaciones, remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas, que él se imagina como pasadas (...)” (Le Goff, 1991:131).

Para Ricoeur:

“(...) no tenemos nada mejor que la memoria para significar que algo tuvo lugar, sucedió, ocurrió, antes de que declaremos que nos acordamos de ello (...)” (2010: 41).

Los antiguos inquilinos miran su pasado con mucha nostalgia al recordar cómo era la vida de ese tiempo. Explorar la memoria de quienes allí vivieron es una forma original de recuperar la historia de Chile de una buena parte del siglo XX.

La memoria individual, entendida y valorada como testimonio¹², resulta ser fundamental para la reconstrucción del pasado histórico, político, social y cultural; ya

¹² Para Ricoeur, el testimonio “(...) constituye la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia (...)” (2010:41)

que gracias a esos recuerdos se puede reconstruir la memoria inquilina, asentada en una memoria colectiva, es decir, compartida.

“(…) Para que nuestra memoria se ayude de la de los demás, no basta con que éstos nos aporten sus testimonios: además, hace falta que no haya dejado de coincidir con sus memorias y que haya bastantes puntos en común entre unas y otras para que el recuerdo que nos traen pueda reconstruirse sobre una base común. Para obtener un recuerdo, no basta con reconstruir pieza a pieza la imagen de un hecho pasado. Esta reconstrucción debe realizarse a partir de datos o nociones comunes que se encuentran en nuestra mente al igual que en la de los demás, porque pasan sin cesar de éstos a aquélla y viceversa, lo cual sólo es posible si han formado parte y siguen formando parte de una misma sociedad. Sólo así puede entenderse que un recuerdo pueda reconocerse y reconstruirse a la vez (…)” (M. Halbwachs, 2004:34).

La memoria es el recurso por excelencia del sujeto social campesino, allí reside todo el acervo de conocimientos. Al estudiar la memoria, según Le Goff (1991) y Ong (1987), se debe distinguir entre aquellas sociedades que organizan su memoria en función de la oralidad y aquellas que la hacen en función de la escritura.

Para Ong:

“(…) la condición oral básica del lenguaje es permanente (…)” (1987:17).

Ong (1987) define las “*culturas de oralidad primaria*” entendiéndolas como una cultura que carece de todo conocimiento de la escritura o de la impresión, en contraste con las “*culturas de oralidad secundaria*” como la actual cultura de alta tecnología.

En la actualidad, en estricto rigor, casi no quedan “*culturas de oralidad primaria*”, pero hay muchas culturas y grupos humanos que aún conservan gran parte del molde mental de la oralidad primaria. En este sentido, se considera a los antiguos inquilinos como un ejemplo de cultura de oralidad primaria, pues el grado de alfabetización es débil, ya que debían salir de la escuela para trabajar al campo a temprana edad. De esta manera, su molde mental responde a un tipo de conocimiento que fue organizado en torno al pensamiento oral, lo que aprendieron del campo fue gracias a las enseñanzas de sus padres y a su propia experiencia. Es en la memoria de los

inquilinos más antiguos que se almacena un corpus campesino¹³, imágenes e ideas, que se externalizan a través de la oralidad. Por tanto, la memoria y la oralidad están estrechamente unidas.

La experiencia organiza y le da contenido a la memoria, la llena de sentido y de significados. Al mismo tiempo, la oralidad o el discurso surge de esa misma experiencia almacenada en la memoria.

Para W. Ong (1987), en las “*culturas de oralidad primaria*” las palabras son hechos, son acontecimientos, que guardan los significados y sentidos de la propia experiencia, y

“(…) expresar la experiencia con palabras puede producir su recuerdo (…)” W. Ong, 1987:43)

Es importante destacar que la memoria es fundamental en la conformación de la identidad, ya que existen recuerdos¹⁴ y valoraciones de éstos que son compartidos o contrapuestos, entre distintos individuos, pero que los sitúa en un lugar común que los hacen sentirse parte de un grupo.

Para J. Candau no tiene sentido distinguir entre memoria e identidad, puesto que ambas nociones están ligadas.

“(…) No puede haber identidad sin memoria (como recuerdos y olvidos), pues únicamente esta facultad permite la conciencia de uno mismo en la duración (…) no puede haber memoria sin identidad, pues la instauración de relaciones entre los estados sucesivos del sujeto es imposible si éste no tiene a priori conciencia de que este encadenamiento de secuencias temporales pueden tener significado para él (…) podemos plantear el mismo razonamiento para un grupo o para toda la sociedad (…)” (2002:116-117)

¹³ Se entiende como corpus campesino a “(…) la suma y al repertorio de ideas y percepciones de lo que consideramos como sistema cognoscitivo campesino (…) lo significativo es qué leen en los corpus los usuarios y cómo lo hacen (…)” (Barahona, 1987:38).

¹⁴ Para Halbwachs (2004), los recuerdos son representaciones basadas en testimonios. “(…) El recuerdo es una imagen enredadas con otras imágenes, una imagen genérica transportada al pasado (…)” (2004: 73).

Toda comunidad tiene memoria, Bengoa (1996) comenta que está compuesta de relatos, situada en el lenguaje y es ahí donde se encuentra la cultura. De esta manera, un componente central de la identidad colectiva es su memoria.

La identidad resulta ser fundamental para la consolidación del sujeto, ésta le otorga un sentimiento de pertenencia a un grupo humano, con el que vive y comparte experiencias de vida y pautas culturales.

“(…) el concepto de “identidad” convoca directamente la “memoria”. Las personas tienen en su retina los recuerdos. Porque, como es bien sabido, no se recuerdan necesariamente los hechos sino los recuerdos que conservamos de ellos, lo cual es algo muy diferente. Se recuerda un tiempo indeterminado, un “a tempo” como aquel de las “u-topías”, en el que se podía convivir y, además, poseer certezas (…)” (J. Bengoa, 2006:57)

Desde una perspectiva antropológica J. Candau expone una taxonomía de las diferentes manifestaciones de la memoria. En un primer lugar, clasifica la memoria de bajo nivel que denomina “protomemoria”, la cual debe ser privilegiada por la antropología.

“(…) Constituye el saber y la experiencia más resistentes y las más compartidas por los miembros de una sociedad (...) aprendizajes adquiridos durante la primera socialización (...) es una memoria imperceptible, sin toma de conciencia (...) (2001:19-20)

En segundo lugar, la memoria de alto nivel, que es una memoria de recuerdo o de reconocimiento,

“(…) una convocatoria deliberada o una evocación involuntaria de recuerdos autobiográficos o pertenecientes a la memoria enciclopédica (...)” (2001: 21).

Esta memoria también está hecha de olvido.

En tercer lugar, la metamemoria, que es

“(…) por una parte, la representación que cada individuo se hace de su propia memoria, el conocimiento que tiene de ella, y, por otra parte, lo que él dice de ella, dimensiones estas que reenvían al “modo de afiliación de un individuo a su pasado” y

también, como observan Michael Lambek y Paul Antze, a la construcción explícita de la identidad. La metamemoria es una memoria reivindicada, ostensiva (...)” (2001:21)

Al mismo tiempo, Candau (2001) explica que la protomemoria y la memoria de alto nivel dependen directamente de la facultad de memoria. La metamemoria es una representación acerca de esa facultad. Además, da cuenta que esta clasificación sólo puede ser aplicable a las memorias individuales. Al pasar al nivel de los grupos, eventualmente, sólo puede considerarse la posesión de una memoria del recuerdo y de una metamemoria.

“(...) Es exactamente esta eventualidad la que subyace a la expresión de “memoria colectiva”. Sin embargo, es imposible admitir que esta expresión designe una facultad (...) la expresión “memoria colectiva” es una representación. La memoria colectiva es una forma de metamemoria, una descripción de una hipotética comunidad de recuerdos (...)” (2001:22)

3.2.2 Inquilinaje

José Bengoa (1988), siguiendo la tesis de Mario Góngora, explica que la institución de la Encomienda fue un sistema que destruyó la mano de obra, provocó un despoblamiento, en cambio, la hacienda fue un sistema de poblamiento, de asentamiento de la mano de obra.

Los descendientes de los encomenderos atrajeron a todo aquel que quisiese tierra para trabajar. Con el paso del tiempo ese arriendo no pudo ser pagado, por tanto, el terrateniente lo modificó en trabajo servil. Fue así como nació el inquilinaje, es decir, el inquilino nació libre, era un pequeño agricultor independiente de tierras arrendadas, y fue asumiendo paulatinamente el carácter de mano de obra subordinada.

“(...) En el siglo XVIII se transformó en la fuerza de trabajo de las haciendas, en el sistema de enganche de trabajadores, en los siervos de la gleba de viejas resonancias medievales europeas (...)” (J. Bengoa, 1988:17).

En el Valle Central de Chile, en las últimas décadas del siglo XVII surgen las clases sociales locales producto de esta relación de señorío y servidumbre, que se consolidó

durante el siglo XVIII. Españoles peninsulares e indios no constituyeron clases sociales, no había allí una relación de subordinación y dominación, eran solamente conquistador y conquistado.

“(...) La primera relación interna, fundante de la sociedad chilena, se produjo casi doscientos años después de llegados los españoles, cuando el conquistador se había transformado en criollo establecido en estas tierras, las había hecho propias, y había encontrado personas a quienes dominar y que aceptaban esa dominación. Esto ocurrió cuando los mestizos y españoles recién llegados se sometieron al régimen de servidumbre rural, perdieron su independencia de arrendatarios y se transformaron en inquilinos. El señorío, como siempre, viene de la mano del vasallaje (...)” (J. Engoa 1988: 18)

El pueblo en Chile surgió del mestizaje. En la zona central del país se identifican dos grandes sectores: los inquilinos, personal estable de las haciendas, y los peones o trabajadores ocasionales. Esta estratificación del mestizaje comienza a aparecer en el siglo XVIII, consolidándose en el XIX y se mantuvo sin cambios hasta mediados del XX.

“(...) Inquilinos y peones constituyeron la fuerza de trabajo de fundos y haciendas. Los primeros, arraigados a la hacienda, los segundos contratados en ocasión de las faenas estacionales que requerían vendimias, cosechas o trillas. Entre los inquilinos mismos, las diferencias se establecían de acuerdo a una estricta división del trabajo, la cual se manifestaba en la existencia de inquilinos “de a pie” y “de a caballo”, ovejeros, y otras categorías de trabajadores (...)” (Valdés, Rebolledo, Willson 1995:62).

Bauer (1975) entrega una imagen de la mano de obra al interior de la hacienda El Huique en el siglo XIX. En su interior trabajaban dos grupos principales: inquilinos y peones. Establece que los inquilinos eran los menos visibles de los habitantes del agro.

“(...) Todos seguían la práctica de dar trabajo a cambio de la tierra de la hacienda, pero había varios tipos de inquilinaje, con distintos emolumentos y obligaciones. En la cumbre de la jerarquía del trabajo rural estaban los “inquilinos de a caballo”, que en las haciendas como El Huique podían utilizar más o menos una hectárea de tierra de riego en cultivar legumbres y verduras para el consumo familiar, unas cuantas hectáreas para sembrar trigo y derecho de pasto para unos doce animales. Otro derecho suyo solía ser el de hacer carbón, aunque esta actividad también la realizaban los peones o medieros. Después venían los “inquilinos de a pie”, y por debajo de ellos estaba el “inquilino peón”. Sus derechos eran menores, y también sus obligaciones de trabajo, que es evidente corrían parejas. En 1850 y tantos, el “inquilino a caballo” tenía que trabajar (con su propio caballo y sus aperos) en el rodeo de ganado y la cosecha

y poner además otro trabajador de tiempo completo -el peón obligado- por su cuenta para que trabajara todo el año para la hacienda. Otros inquilinos con menos derechos tenían menos obligaciones de trabajo (...)" (A. Bauer 1975: 398-399. en: Florescano 1975)

El inquilino constituye la mano de obra cautiva de la hacienda, desempeñaba distintas labores al interior de la misma, tales como: trabajo agrícola, trabajo ganadero, trabajo doméstico en la casa patronal, entre otras. Además, existía una jerarquización en los trabajos al interior de la hacienda. Un inquilino podía llegar a ser capataz, sota, ministros, es decir, moverse en la jerarquía laboral.

Tuvo una relación de dependencia con respecto al patrón, el cual ejercía un paternalismo y control absoluto tanto de las personas como de las relaciones al interior de la hacienda. El mayor temor de los inquilinos era el ser expulsados de la hacienda y perder la "seguridad" ofrecida por el patrón del fundo y quedar sin un lugar donde vivir.

"(...) la amenaza de ser expulsados al subproletariado de trabajadores migrantes, de afuerinos, era el arma más poderosa esgrimida por los hacendados. Para la mayor parte de las familias inquilinas, su bienestar en la hacienda era indudablemente superior a la vida que podían encontrar fuera de ella, o en las desérticas salitreras del norte (...)" (A. Bauer, 1975:264).

Bengoa (1988) habla de la "*subordinación ascética*"; característica de los inquilinos, como medio de sobrevivencia, en la cual se acepta la servidumbre a cambio de la seguridad que le otorga la integración subordinada, se troca la libertad por la obediencia, esperando una posible movilidad social. Su contraparte es la "*subordinación sensual*", característica del peón libre, que no se establece en una hacienda ni acepta el sometimiento de una autoridad, no se deja domesticar, no cambia por nada su libertad. Vaga libremente por los campos en busca de trabajo, sin asentarse permanentemente. Será visto como un sector peligroso, su estereotipo será el del "roto", el "patiperro", roza el límite de la delincuencia. Ambos, inquilinos y peones libres, conformaron el pueblo rural y es el escenario en donde florece la cultura popular chilena.

La figura del peón libre corresponde a una categoría distinta de trabajador rural. Por un lado, se encuentra al peón pequeño propietario, que proviene de la pequeña propiedad cercana a la hacienda. Este grupo también provee de mano de obra a las haciendas, de manera permanente o por temporadas.

Se debe distinguir en esta categoría al peón libre con características de transhumante, los cuales se trasladaban de faena en faena según las temporadas propias del trabajo agrícola (Bengoa, 1988). A este grupo se les han atribuido cualidades distintas, principalmente las relacionadas a la ociosidad, vagabundaje y delictivas, por lo mismo son los trabajadores rurales considerados como carentes de todas las cualidades relacionadas a la confianza. De esta manera, el peón libre, el “torrante”, el “patiperro”, el “roto”, son considerados como un sector peligroso y marginal.

“(…) El peonaje del siglo XIX, como lo ha demostrado Gabriel Salazar¹⁵ en sus trabajos, fue una clase popular desintegrada, sin estructuras establecidas de comunicación e integración con la sociedad dominante (…) Estamos en el otro lado de la cultura inquilina: no hay estructuras ni objetivas ni subjetivas de integración, mediación o incorporación (…)” (G. Salazar (1985). en:J. Bengoa, 1988:26).

Alejandra Araya (1997) refiriéndose a la mano de obra en el Valle Central comenta acerca del peón:

“(…) el peón era tenido por un mal trabajador: perezoso e inclinado al vicio (...). La vigilancia y sospecha también se extendió al desplazamiento que efectuaban los peones hacia los distintos centros de oferta de trabajo porque, en la óptica del control de la mano de obra, esto era considerado un desorden intolerable, sobre todo por el sesgo de desobediencia que implicaba partir. Era una libertad insultante para los dueños de obras (...)” (A. Araya, 1997:12).

Lozoya (2014) establece que el espacio agrícola chileno del siglo XIX estaba constituido por diversos grupos que le daban forma e interactuaban entre sí. Destaca a tres grupos: terratenientes, pequeños propietarios y peones agrícolas. Para la autora los peones se caracterizan por tener conductas contrarias a la moral implantada por la

¹⁵ Ver Gabriel Salazar, “Labradores, peones y proletarios” (1985, pág. 151).

hacienda, huyen de su disciplina, no aceptan sometimiento. En la sociedad rural, el peón es la base misma de la pirámide social.

“(...) Heredero del mestizo, nace del rechazo de la sociedad indígena y de la blanca, su origen mismo es violento, no tiene lugar, no tiene tradición que reivindicar. La mayoría es parte de esos vagamundos mal entretenidos, caracterizados así no sólo por la visión inquisidora y moralizante de la elite decimonónica, sino también por nuestra historiografía social (...)” (I. Lozoya; 2014: 59)

La autora sostiene que a mediados del siglo XIX las transformaciones sociales comienzan a profundizarse y en ese contexto el peonaje agrícola manifiesta, en sus conductas, una manifestación de la construcción de una identidad propia, una transgresión que va más allá de la subsistencia y que se acerca más a una incubación de códigos que conforman su discurso oculto, construido en contraposición a la exclusión política, la explotación laboral y represión moral (Lozoya, 2014).

Salazar (1985) reflexiona acerca de las características del peonaje del siglo XIX y establece que era heredero directo del antiguo “vagabundo” colonial, pues ambos carecían de tierras, no dirigían una familia propia y no esperaba mucho del trabajo asalariado. Pero en otro sentido eran diferentes, mientras el vagabundo colonial poseía un origen diverso, el nuevo vagabundo del siglo XIX provenía en su generalidad de un mismo canal de desecho social, es decir, de la crisis del campesinado criollo.

“(...) Los “nuevos vagabundos” del siglo XIX eran, en cambio, hijos de labradores escapando de la residencia campesina en la tierra. Como tales, no sentían un hambre particular de tierras, ni portaban en sí un proyecto colonizador. Por su situación, querían algo mucho más vago: buscar la fortuna personal en los caminos, en los golpes de suerte o, más vago aún, en el hipotético ahorro de los salarios peonales. (...), los funcionarios públicos del siglo XIX se refirieron a ellos no como “vagabundos (como lo habían hecho antes los funcionarios del Rey), sino como “peones”, “gañanes”, o “peones-gañanes” (...)” (G. Salazar, 1985: 151-152)

La zona central y el Valle de Colchagua son considerados como un claro ejemplo de consolidación de la hacienda y del inquilinaje como instituciones. Por sus características, es descrita como:

“(...) la región más señorial de Chile y, también, aquella donde se desarrolló un fuerte paternalismo, como base de las relaciones entre patronos e inquilinos. Los patronos, en su mayoría católicos, tendieron a consolidar un sistema de inquilinaje fuertemente arraigado en la lealtad, en la religión y en valores de esta naturaleza. Cada patrón de estas haciendas se consideraba “un señor” (...)” (J. Bengoa, 1990:90).

Fue durante el siglo XIX que se consolida el inquilinaje en Chile como institución y sistema laboral. Funcionó y se mantuvo durante 150 años aproximadamente, entre la época de la Independencia hasta la década del 60 en el siglo XX, momento en que llega a su fin producto de la acción del Estado y la Reforma Agraria.

3.2.3 Género y Masculinidad.

Como ya se mencionó, la cultura de la conquista y la experiencia del mestizaje moldearon las identidades de género en Chile.

Según Marta Lamas el género es:

“(...) el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de “filtro” cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican qué es lo “propio” de las mujeres y lo “propio” de los hombres y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas (...)”¹⁶

De acuerdo a esta definición el género es cultural. La cultura determina el cómo se debe ver y comportar en la sociedad tanto hombres como mujeres.

En el contexto de la hacienda existía una sólida frontera entre el campo y la ciudad, influyendo en la vida de la población rural. En su interior, un conjunto de factores favoreció en el establecimiento de patronos familiares y dominios laborales diferenciados para cada sexo, lo que determinó las prácticas y representaciones sociales femeninas y masculinas.

¹⁶ En: http://www.oei.es/historico/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php

“(…) Los hombres en las tareas y faenas ganaderas y agrícolas, las mujeres en las economías campesinas del inquilinaje y a cargo de la familia, mientras que, en la franja sin acceso a tierras, (voluntarios, peones y jornaleros), los hombres desempeñaron tareas en la agricultura, las mujeres en algunas faenas como ayuda para la procuración del salario al día masculino y a cargo de la casa (…)” (X. Valdés, 2000:32)

Según Valdés (2000), los hombres se desempeñaban en espacios abiertos, en cambio, las labores de las mujeres se caracterizaban por ser más sedentarias y cercanas al ámbito doméstico. Además, mientras los hombres establecían relaciones laborales directas con los patrones y capataces de la hacienda, las mujeres lo hacían mediante la intermediación masculina, lo que incidirá en la diferenciación de los atributos y dominios de cada género.

En este contexto, los mecanismos de integración social favorecerán en la creación de un tipo de masculinidad dominante, dado que la hacienda funcionó con rasgos específicos en que dominación, servidumbre y paternalismo coexistían. Además, esto contribuyó a modelar entre patrones y personal de vigilancia un modo de despliegue de la masculinidad, asociada a las funciones de mando, jerarquía, poder y prestigio basadas en la lealtad. Para Valdés (2000) capataces, ministros, inquilinos de “a caballo” junto al patrón, dibujaron un estilo masculino en que el dominio del caballo, la presencia en faenas y ritos festivos contribuyeron a establecer mecanismos de integración particulares. Los atributos masculinos identificados en la masculinidad dominante son: la gallardía, la valentía, la virilidad, la fuerza, las destrezas en el manejo del caballo, el control social sobre las poblaciones y familias, la apropiación del cuerpo de las mujeres del inquilinaje. Su contraparte y subordinado a éste, se estableció el de la servidumbre y la obediencia sin más contrapeso que los procedimientos de integración simbólica dados por la protección hacendal. Las misiones, matrimonios, bautizos, evangelización, caridad patronal, visita a enfermos, entre otros, forman el conjunto de instituciones y ritos que sostuvieron este tipo de integración. A esta categoría pertenecen los simples inquilinos, inquilinos peones, los peones familiares, los afuerinos, el grupo de trabajadores de “a pie”, con un desigual vínculo con la hacienda.

“(...) Ello contribuyó a forjar a lo menos tres modelos masculinos: el “patronal” al cual adscribe la capa superior del sistema de inquilinaje, el “subordinado” en el que se inscribe la mayoría de los habitantes de la hacienda y el “libre”, en el cual se inscribe el peonaje, es decir, quienes no están adscritos a la hacienda en forma estable, estrato que se incrementa gradualmente hasta constituir la mayoría vísperas de la reforma agraria (...)” (X. Valdés, 2000:33)

4 MARCO METODOLÓGICO

4.1 Enfoque Cualitativo.

El presente trabajo de investigación utilizará el enfoque cualitativo. Esta metodología nos permite acceder a representaciones, percepciones y significados que los propios sujetos atribuyen a su realidad social como a sus propias acciones. Desde esta mirada es posible abordar las subjetividades a partir de un acercamiento a los sentidos y significados que los sujetos revelan en la historia oral de la localidad en la que viven. Así podremos interpretar cómo actualmente resignifican los recuerdos, relatos y memoria social de la época de la hacienda.

En todas las ramas de la ciencia, así como en las disciplinas de las ciencias sociales, se emplean; en términos epistemológicos, perspectivas teóricas para fundamentar la metodología que se utilizará en la investigación¹⁷. En las ciencias sociales, según Bogdan y Taylor (1987), (siguiendo a Bruyn, 1966; Deutscher, 1973) existen dos perspectivas teóricas principales: Positivismo y Fenomenología¹⁸. El positivismo reconoce su origen en el campo de las ciencias sociales, en los grandes teóricos del S. XIX y primeras décadas del XX, especialmente August Comte (1896) y Emile Durkheim (1938, 1951). Los positivistas buscan los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos. En cambio, los

¹⁷ En términos generales, sabemos de la existencia de métodos cuantitativos y cualitativos de investigación. Según Miguel Beltrán (2000), se podrá decir que las ciencias físico-naturales son cuantitativas, “en el sentido de que la medición, el resumen estadístico, la prueba de sus hipótesis y, en general, el lenguaje matemático, constituyen características habituales de su trabajo (...). Los fenómenos y las relaciones entre fenómenos deben expresarse de forma matemática, esto es, cuantitativamente, y la prueba de las hipótesis se expresa igualmente en términos de probabilidad frente a las leyes del azar, también cuantitativamente; sólo de esta forma toman en consideración las ciencias físico-naturales la descripción o la explicación de un fenómeno, o la acreditación de una hipótesis (...)”. En cambio, el método cualitativo, propio de las ciencias sociales, lo entiende como “(...) solo lo referente a los discursos y el lenguaje, al significado y al sentido, que constituye una dimensión de la realidad social de importancia esencial para su conocimiento científico (...)”. “Cinco vías de acceso a la realidad social”. En: *“El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación”*. Compilación de Manuel García Ferrando, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira. Ciencias Sociales. Alianza Editorial. Tercera Edición (1986). Madrid, España. 2000. (Pp.35-52).

¹⁸ S.J. Taylor- R. Bogdan. “Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados”. Editorial Paidós, 1987. Barcelona, España. (Pp. 15-16)

fenomenólogos, quieren entender los fenómenos sociales desde la propia respectiva del autor, así la realidad que importa es lo que las personas perciben como importante.

Ascanio (1995) las define estas perspectivas como:

“(...) la positivista, que generalmente disocia los hechos sociales de los estados subjetivos de los actores sociales, y la fenomenológica, que pretende conocer los fenómenos sociales desde la perspectiva del sujeto (...)”¹⁹ (C. Ascanio 1995:212)

De esta manera, siguiendo a los autores mencionados, Bogdan y Taylor (1987) podemos comprender que, de acuerdo a estas dos perspectivas teóricas presentes en las ciencias sociales, al momento de abordar la realidad social, el tipo de investigación determinará la metodología que se precisa emplear. En el caso de los positivistas, que adoptan el modelo de investigación de las ciencias naturales, buscarán las causas mediante métodos tales como cuestionarios, inventarios y estudios demográficos, que producen datos susceptibles de análisis estadístico. Por su parte, los fenomenólogos, buscan la comprensión por medio de métodos cualitativos tales como la observación participante, la entrevista en profundidad, entre otros, que generan datos descriptivos.

“(...) en contraste con lo que ocurre en el caso de la ciencia de la naturaleza, el fenomenólogo lucha por lo que Max Weber (1968) denomina *verstehen*, esto es, comprensión en un nivel personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente (...)” (Bogdan y Taylor 1987:16)

Estos autores sostienen, que los métodos que conocemos como cualitativos fueron empleados conscientemente en la investigación social sólo a partir del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, el uso de la observación descriptiva, las entrevista y otros métodos cualitativos datan desde muy antiguo. A principios del siglo XX, la observación de campo hizo valer sus métodos en antropología, siendo Boas (1911) y Malinowski (1932) quienes establecieron el trabajo de campo como un esfuerzo antropológico legítimo.

¹⁹ Carmen Ascanio Sánchez. “Biografía etnográfica”. En: “Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural”. A. Aguirre Baztán (Ed). 1995. Editorial Boixareu Universitaria. Universidad de Barcelona, España. (pp. 212)

El empleo de métodos cualitativos se divulgó primero en los estudios de la “Escuela de Chicago” entre 1910 a 1940²⁰. Sin embargo, a fines de la década de 1940 y principio de 1950, la metodología cualitativa declinó, con la preeminencia creciente de grandes teorías y de los métodos cuantitativos. Ya en la década de 1960 comienza a resurgir el empleo de los métodos cualitativos y entre éstos, el uso de las historias de vida como un método específico que permite el conocimiento de grupos humanos y culturas. Es así como en las ciencias sociales y particularmente en antropología, según Bengoa (1999)²¹, y a partir de la obra de Oscar Lewis “Los hijos de Sánchez” (1961), la historia de vida se ve, al menos en América Latina, como una metodología capaz de captar cualitativamente los aspectos más profundos de una cultura. En la misma década de 1960, para el caso de Chile, el uso de esta metodología se ve en el trabajo de Carlos Munizaga con la biografía de un joven mapuche que vivía en Santiago, obra conocida como “L.A” o “Vida de un estudiante mapuche” (1963), trabajo que incluye por primera vez en nuestro país aspectos subjetivos en estudios de migraciones.

Según Márquez y Sharim (1999), las historias de vida o los relatos de vida tienen en Chile su auge en la década de 1980, década que se caracterizó por los estudios testimoniales de los “sin voz” y por la efervescencia de los movimientos sociales. Así

“(…) la historia de vida se mostraba en este contexto como un método privilegiado para conocer el punto de vista de aquellos que no contaban con los espacios visibles para hacerse escuchar (…)”. A esto se agrega, según X. Valdés (1999), que “(…) además de hacer visibles a sujetos hasta entonces ocultos tras las categorías de clase o etnia, contribuyó a forjar una memoria colectiva a partir del recurso a las fuentes orales y la recuperación de la memoria (…)”²².

De esta manera, ya a fines de la década de 1990, el relato de vida constituye un método de investigación muy potente y transformador.

²⁰ “(…) Durante este lapso investigadores asociados con la Escuela de Chicago produjeron detallados estudios de observación participante sobre la vida urbana (…) y un estudio clásico sobre la vida de los inmigrantes y de sus familias en Polonia y los Estados Unidos, basado en documentos personales (…)” (Bogdan y Taylor, 1987:18)

²¹ Bengoa, José. “El Testigo. Apuntes de clases de un curso de Historia de Vida”. En: Revista Propositiones N°29, 1999 (pp. 19)

²² Ibid.

Finalmente, entenderemos por metodología cualitativa, de acuerdo a Bogdan y Taylor (1987):

“(...) a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable (...)” (Bogdan y Taylor.1987:20)

De esta manera, el enfoque cualitativo permitirá acercarse a la realidad inquilina, y al ser los propios individuos quienes significan y resignifican sus experiencias e historias, se buscará en la oralidad de estos sujetos, los significados y sentidos atribuidos a sus propios recuerdos, como también sus percepciones y representaciones que se traducen en prácticas culturales. Por tanto, en el acto de recordar y de recurrir a la memoria, se podrá conocer profundamente los significados, tanto individuales como aquellos que son colectivos, por tanto, compartidos. Serán estos relatos los que permitirán conocer e interpretar, y de esta manera, se podrá reconstruir la historia oral de antiguos inquilinos de la hacienda El Huique.

4.2 Tipo de Investigación: Interpretativa

La presente investigación intenta buscar y descubrir, en los propios relatos de antiguos inquilinos, las memorias y oralidades de la época de la hacienda, para poder comprender y profundizar en el conocimiento de la cultura y memoria inquilina. De esta manera, esta investigación es de carácter interpretativa.

“(...) la vocación esencial de la antropología interpretativa no es dar respuestas a nuestras preguntas más profundas, sino darnos acceso a respuestas dadas por otros, que guardaban otras ovejas en otros valles, y así permitirnos incluirlas en el registro consultable de lo que ha dicho el hombre (...)” (C. Geertz, 2003:40).

4.3 Método Biográfico.

Dentro del enfoque cualitativo de investigación, existe una diversidad de metodologías que permiten un acercamiento más flexible hacia las representaciones, percepciones y significados que los propios actores otorgan al espacio y “mundo” en que viven. De esta manera, para poder acercarse a los recuerdos, memorias, a la historia oral de los

antiguos trabajadores de la hacienda, se utilizará el Método Biográfico, el cual acentúa la preeminencia de la subjetividad en este tipo de estudios, siendo su materia prima la oralidad.

El enfoque Biográfico, como camino de investigación:

“(…) se orienta hacia la vivencia singular de lo social; aprehende al sujeto en su quehacer cotidiano y en la manera que negocia sus condiciones sociales y culturales. Investigar desde la subjetividad, desde lo singular, plantea el paso desde el espacio del individuo singular a la expresión colectiva de un fenómeno social (…) el enfoque biográfico nos plantea una paradoja epistemológica, en el sentido de reconocer en lo singular una vía privilegiada al conocimiento universal (…)” (Márquez y Sharim, 1999:7-8).

En este sentido podemos entender el enfoque biográfico como:

“(…) una estrategia de conocimiento, una forma de aprehender y enfrentar los fenómenos referidos al acontecer vital. Por lo tanto, va más allá de ser un enfoque y/o un método (…)” (R. Correa, 1999:35).

Se propone comprender la aproximación biográfica como una opción epistemológica, ética y metodológica. Epistemológica, en el sentido de que considera un cambio en la relación investigador-sujeto, dando lugar a la interdependencia entre el sujeto y el objeto de la investigación, en donde existe una reciprocidad en la interacción, que transforma la relación misma. Además, en esta relación no existe la neutralidad del investigador, propio de la epistemología clásica, muy por el contrario, hay implicancias mutuas en la relación y otorga validez científica a la subjetividad.

La opción ética, se puede analizar en dos dimensiones: por un lado, la relación horizontal que se establece entre el investigador y el investigado, esto es, una relación de confianza y complicidad que es necesaria establecer entre las partes. Por otro, el uso que se hace del material recolectado y el nivel de participación del narrador en el análisis y en la interpretación de sentidos de ese material. Se trata de producir un saber en participación.

Y desde una perspectiva metodológica, porque la aproximación biográfica permite la reconstrucción “objetiva” y la búsqueda de determinantes en la construcción de una

vida, pero al mismo tiempo facilita la búsqueda de sentidos a partir de las vivencias, por tanto, hace posible la comprensión de la manera como el individuo habita esa historia tanto en los planos afectivos, emocional, cultural y social. No se trata sólo de la expresión de la vida de un sujeto, sino una vida que está en camino de constituirse al ser contada, al ser relatada, por tanto, el relato de vida se transforma en productor de sujeto, de su historicidad. De esta manera, una característica metodológica importante de la aproximación biográfica es su carácter de trabajo retrospectivo (R. Correa, 1999)

La importancia de la subjetividad en este enfoque permite,

“(...) abandonar el punto de vista único, central y dominante, en síntesis, casi divino, desde el cuál se sitúa normalmente el observador, en beneficio de la pluralidad de perspectivas que corresponde a la pluralidad de puntos de vista coexistentes y en ocasiones directamente contrapuestos (...)” (P. Bourdieu, 1999:13).

La experiencia de la historia oral,

“(...) instauro la suspensión de la jerarquía establecida en las historias oficializadas, le pone carne, memoria y testimonio a lo colectivo, profana lo sagrado, al tiempo que sacraliza lo irreverente. Descubre, en definitiva, que el camino del rodeo subjetivo permite alcanzar no sólo el sentido de la historia, sino, sobre todo, en encuentro vivo con ella (...)” (Marinas y Santamarina, 1993:10)

Para acercarnos a esta riqueza otorgada por la historia oral y desplegar el uso del enfoque biográfico se utilizarán las historias de vida²³ como instrumento para acceder a las memorias y relatos de los antiguos inquilinos.

Es muy importante subrayar que en la historia de vida hay presencia de un testigo y será él quien organizará las historias, las recreará, las relatará. Se fundamentará en el testimonio y esto le otorga validez al relato, por tanto, se convierte en fuente de conocimiento, tanto del testigo como de su cultura (J. Bengoa, 1999).

²³ En nuestro país se incrementa su uso desde la década de 1980, ocupando un espacio cada vez más relevante en las Ciencias Sociales. A fines de la década de 1990, el relato de vida ya es considerado como un método de investigación, pero también constituye una herramienta útil en la formación y diagnóstico en experiencias de intervención social y formulación de políticas. (Márquez y Sharim, 1999)

El uso de los relatos de vida tiene un poder transformador, ya que considerará al que narra más allá de su papel de testigo de los hechos, y le permite, mediante la narración, convertirse en sujeto de la propia historia (Márquez y Sharim, 1999).

4.4 Técnicas y Herramientas Metodológicas.

Las técnicas utilizadas y el tipo de entrevista dependerán de los propósitos buscados en las distintas fases de la investigación. De esta manera, las herramientas metodológicas utilizadas en la investigación son: trabajo de campo prolongado, la observación participante, entrevistas en profundidad.

Siguiendo a Bogdan y Taylor (1987) se entenderá a la observación participante como:

“(...) La investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu de los últimos, durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo (...)” (Bogdan y Taylor, 1987:31)

La etnografía será entendida como:

“(...) el estudio descriptivo de una comunidad, o de alguno de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de comprensión global de la misma (...)”. (A. Aguirre, 1995:3)

Desde el comienzo del trabajo de campo se estableció el rapport con las personas a trabajar, y una vez establecidas ciertas confianzas, se realizaron entrevistas en profundidad, de carácter biográfico, a diferentes personas antiguas de la localidad, con el propósito de obtener relatos de vida, relatos orales sobre el tiempo de la hacienda.

Por entrevista en profundidad se entenderá como:

“(...) reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras (...)” (Taylor y Bogdan, 1987:101).

Cuando se utilizan las entrevistas en profundidad se emplea el esquema de las historias de vida, como “fuente” e instrumento metodológico “amable”²⁴. De esta manera, utilizando los diferentes relatos de los informantes, “armaremos” o “daremos forma” a la historia oral de la localidad, según sus distintas memorias vivas.

“(…) la historia oral (…) ha encontrado en las “historias de vida” un recurso metodológico y la posibilidad de reconstruir y reflexionar a partir de la “memoria viva” de los sujetos, el cúmulo de experiencias de vida de la sociedad (…)” (J. Aceves, 1999:50)

Además, se incluirá el uso de entrevistas temáticas, en donde no se aplica la estructura de historias de vida. Corresponden a entrevistas en profundidad, en las cuales la captura narrativa de los sujetos está en relación con un tema específico de interés para la presente investigación.

4.5 Tipo de Análisis

El tipo de análisis con el que se va a trabajar para esta investigación es análisis de contenido categorial temático. Es una herramienta que permitirá sistematizar información. En el caso del análisis de contenido categorial temático, se utilizarán los datos textuales, los que serán sistematizados, para luego descomponer los textos en unidades y categorizarlos, en función de los objetivos de la investigación y de los objetivos del análisis (F. Vázquez: 1994)²⁵. Esto permitirá interpretar los datos y realizar la reconstrucción de la historia local desde la mirada inquilina.

Según Vázquez (2004), los pasos del análisis de contenido son: codificar, categorizar e inferir. Se entenderá por codificación al análisis del material cualitativo con el que se trabajará. El análisis viene determinado por los objetivos de la investigación. Esta fase

²⁴ Como señala José Bengoa, vemos a la historia de vida como una sugerencia. Ver: “El Testigo. Apuntes de clase de un curso de historias de Vida”. En: Revista Proposiciones N°29, 1999. Ediciones Sur.

²⁵ Vázquez Sixto, Félix. “Análisis de contenido categorial: el análisis temático”. Unitat de Psicologia Social. Universitat Autònoma de Barcelona. 1994

del análisis consiste en transformar los datos brutos (el material original) en datos útiles (resultado del análisis en función de los objetivos establecidos).

A partir de los datos textuales se realizará una descomposición del texto en unidades; en unidades de registro y unidades de contexto. La unidad de registro es un segmento con significación y generalmente se utiliza un criterio semántico para la fragmentación del texto. La unidad de contexto es el segmento que permite la comprensión de la unidad de registro.

Con la categorización se pretende organizar y clasificar las unidades obtenidas (en la codificación) para obtener una visión cargada con los datos que se están utilizando. Generalmente en el análisis temático se utilizan criterios semánticos para realizar la categorización de la información. Es decir, se agrupan las unidades por su similitud en cuanto a su significado.

Cuando hablamos de inferir nos referimos a la realización de interpretaciones, a partir de los datos, con el fin de obtener significados que sobrepasen los datos y permita la lectura de la producción de estos significados. La realización de inferencias es uno de los elementos constitutivos del análisis de contenido (F. Vázquez:1994).

4.6 Muestra

Para esta investigación, y ya conociendo los antecedentes metodológicos, nos referiremos al universo de estudio y la muestra. El universo de estudio está compuesto por los antiguos trabajadores, inquilinos y empleados de la antigua hacienda de El Huique. La muestra “escogida” fue el resultado del acercamiento a la comunidad, del conocimiento mutuo y a través del rapport que se fue generando durante los meses en terreno.

Por tanto, los informantes claves fueron indicados por la propia comunidad, y se determinó una muestra intencional, en función de las conversaciones y de quienes estaban dispuestos a relatar su historia. De esta manera, durante el tiempo que duró la investigación, a través de una relación dialógica entre la estudiante y los

entrevistados, se logró realizar un número de 19 entrevistas en profundidad, grabadas y transcritas, tanto a hombres como mujeres.

Para desarrollar el objetivo principal de esta tesis se utilizará en estricto rigor un total de 6 entrevistas en profundidad bajo el esquema de historias de vida. Esta selección de la muestra se determinó por criterios de pertenencia territorial, por experiencia laboral y finalmente por género (hombres).

Tal como se aprecia a continuación en la siguiente tabla de distribución:

Tabla de Distribución de entrevistados

Nombre	Nacimiento /Defunción	Sector de residencia²⁶	Oficio/ocupación en la hacienda.
(E1) Héctor Herrera Farías	1934 - 2016	Agua Santa	Carretero, arriero, carbonero, llavero
(E2) Mariano Farías Rojas	1934	Sector de las casas o Cañones	Sacristán y jardinero
(E3) Leonidas Catalán Rojas	1934	Pupilla	Inquilino, jardinero
(E4) Reinaldo Díaz Díaz	1919	Valle Hermoso	Inquilino, tractorero
(E5) Carlos Alcaino Montero	1927-2016	Pupilla	Alistador y cajero
(E6) Sergio Contreras Fuenzalida	1937	Sector de las casas o Cañones	Jefe de maestranza

No obstante, se incluirán en el análisis testimonios de los otros entrevistados y entrevistadas, porque consideramos que sus relatos aportan elementos relevantes en la configuración de la memoria inquilina de la hacienda San José del Carmen El Huique.

²⁶ Corresponde a la sección o administración en la que vivía al interior de la hacienda.

4.7 Antecedentes de la zona de estudio

De acuerdo a los antecedentes prehistóricos de la zona, las actuales investigaciones arqueológicas han dado cuenta que la presencia humana en esta zona manifiesta una secuencia ocupacional ininterrumpida desde los 11.000 años hasta el presente. Corresponde a una de las zonas más tempranamente pobladas, no sólo a nivel del país, sino también en el contexto americano. A estos antecedentes debemos incluir las primeras observaciones de extranjeros sobre la zona, la que describen con un clima benigno y abundante en recursos naturales para el sustento.

En relación al elemento indígena que habitaba la zona al momento de la Conquista, según del Río Pereira y Tagle Arduengo (2001), se ha podido conocer parte de la historia de estos grupos humanos a través de las Crónicas y documentos hispanos. De esta manera, desde el siglo XVI, cronistas de Perú y Chile aluden a los “promaucaes” y a la “provincia de los promaucaes”²⁷.

“(…) En el año 1600 Diego de Ocaña en su plano de Chile, se refiere a la zona entre Santiago y Chillán como un territorio llano, muy fértil y poblado de indios llamados promaucaes. Las principales poblaciones indígenas se localizaban entre las riberas de los grandes ríos: Maipo, Cachapoal, Claro, Tinguiririca, Peteroa, Maule, Ñuble (...) Esta denominación de indios promaucaes es reemplazada en el siglo XVIII por la de picunches, y habría sido utilizada por los araucanos para designar a los habitantes del norte de su territorio, según el Padre Luis de Valdivia, en su Gramática de los indios de Chile (...)” (C. del Río y F. Gutiérrez, 2001: 9)

Entre estas poblaciones denominadas promaucaes²⁸ y, posteriormente en el siglo XVIII, picunches, se encuentran en la sexta región el caso de Nancagua y Liqueimo.

²⁷ “(...) Los españoles, desde su llegada a la zona central, adoptaron este término para designar a la población que allí vivía y el de “provincia de los promaucaes” para denominar al territorio comprendido entre el interfluvio Maipo-Maule (...)”. (C. del Río y B. Tagle, 2001: 78)

²⁸ Ver texto de Carmen del Río Pereira y Blanca Tagle Arduengo (2001). En el texto, las autoras establecen, apoyándose en investigaciones realizadas por Viviana Manríquez (1995) que, la denominación de “promaucaes” a los habitantes de esta zona fue hecha, en un principio por los incas y luego por los españoles, quienes los interpretaban como una unidad étnica, social, política y cultural, diferente de las poblaciones que habitaban fuera de los límites de este territorio. Según investigaciones (Manríquez, 1995), se ha establecido que los habitantes de esta zona no se reconocían a sí mismos como “promaucaes”, a pesar de compartir un territorio y una lengua. Las investigaciones dan cuenta que los elementos que cohesionaban y reafirmaban la identidad de estas poblaciones era el territorio ancestral, de origen y los vínculos de parentesco.

Los indígenas de esta zona fueron entregados por el conquistador Pedro de Valdivia a los vecinos fundadores de Santiago y repartidos en pueblos de indios, los cuales fueron: Rencahue, Peumo, TaguaTagua, Malloa, Rapel, Pichidegua, Colchagua, Copequén, Ligueimo, Rancagua, Rauco.

Entre los vecinos de Santiago que recibieron encomiendas de indios en esta zona podemos hacer referencia a Inés de Suárez²⁹ en Colchagua, Jerónimo de Alderete y su sobrino Juan Fernández de Alderete en Pichidegua y Ligueimo, y Alonso de Escobar Villaroel en Rancagua y Chimbarongo.

Los abusos cometidos por los encomenderos a los indígenas encomendados influyeron en la decisión de crear los corregimientos o partidos bajo la autoridad del corregidor y en el nombramiento de administradores de pueblos de indios, quienes tenían la responsabilidad de proteger y mejorar las condiciones de vida de los indígenas.

De acuerdo a Del Río y Gutiérrez (2001), en mayo de 1593, el gobernador Martín García Oñez de Loyola crea el Partido de Colchagua³⁰, siendo su primer corregidor don Álvaro Villagra, bajo cuya jurisdicción quedaron los poblados indígenas de Teno, Rauco, Rancagua, Colchagua, Peumo, Ligueimo, Rapel, Mallogua, Pichidegua, TaguaTagua y Copequén.

Las Mercedes de Tierra fueron otra institución colonial española que originó asentamientos, los cuales, con el tiempo, constituyeron haciendas, verdaderos núcleos de producción, que concentraron gran cantidad de población campesina y de

²⁹ “(...) Uno de los primeros antecedentes sobre esta zona, lo constituye la encomienda otorgada por don Pedro de Valdivia en 1544 a Inés de Suárez y su marido Rodrigo de Quiroga; entregándole 1.500 indígenas en Colchagua, Peumo y Teno; en retribución a su valentía en la defensa de la ciudad de Santiago. Doña Inés fundó capillas en todas sus tierras demostrando preocupación por la evangelización y forma de vida de sus encomendados (...)” (C. del Río, F. Gutiérrez, 2001:63)

³⁰ “(...) En el Chile Colonial, a fines del S.XVI aparecen partidos rurales, sin sede permanente de autoridades iniciándose entre otros, con los de Aconcagua, Quillota, Colchagua y Maule que comienzan a denominarse genéricamente como corregimientos, sin perder necesariamente sus apelativos anteriores (...)”. Eduardo Caviarés F. “Prólogo”. En: “Poder rural y estructura social. Colchagua 1760-1860. La construcción del Estado y la ciudadanía desde la región”. Juan Cáceres Muñoz. Serie Monografías N° 17 (2005). Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2007.

artesanos que debieron especializarse en diversos oficios, como herrero, carpintero, adobero, cantero, locera, pastelera, tejendera y varios otros, necesarios para el funcionamiento de la hacienda. Esta población se instaló en los alrededores de las casas patronales, dando origen a poblados.

“(…) La zona de Colchagua, de excepcional productividad agrícola, no fue habitada ni explotada mayormente por los españoles sino hasta el siglo XIX. Ello a raíz de la escasa población indígena que albergaba, y en razón de que las tierras, si bien de gran potencial, o carecían de riego o estaban por el contrario inundadas. En 1598, el gran alzamiento indígena provocó una concentración de la población hispana en el centro del país, lo que a su vez condujo al poblamiento de la zona, y a la aplicación en ella de técnicas de riego y de cultivo que la constituyeron en la región agrícola por excelencia. Colchagua se desarrolló en base a un sistema económico cuya unidad era la hacienda, centro productivo autosuficiente en torno al cual se forjó la sociedad y la cultura de la zona central de Chile (…)”³¹. (UNESCO

En torno al antiguo camino Real o del centro fueron surgiendo pequeños caseríos que se convirtieron con los años en poblados que originaron las actuales comunas³². Esto se puede comprobar, según Carmen del Río y Fernando Gutiérrez (2001), si se sigue el trazado colonial por los cerros de la costa. De Santiago pasaba a Melipilla, entrando a Colchagua por Peumo, cruzaba por Pichedegua, llegando a Santa Cruz, continuaba luego por Lolol, Nilahue hasta Peralillo, entrando a la jurisdicción del Maule, por el río Mataquito.

A su vez, las Misiones³³ destinadas a evangelizar a los indígenas provocaron a su alrededor pequeños pueblos, como es el caso de Chimbarongo (C. del Río, F. Gutiérrez, 2001). De acuerdo a Carmen del Río y Blanca Tagle (2001), en el siglo XVII

³¹ Ver: “Lista tentativa de Bienes Culturales de Chile a ser postulados como Sitios de Patrimonio Mundial UNESCO”. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Consejo de Monumentos Nacionales. Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales. Segunda serie N°30. 2° Edición, 2004. En: www.monumentos.cl

³² Las comunas de la sexta región se originan con la ley de comunas autónomas de 1891, dictada bajo la presidencia de José Manuel Balmaceda y su ministro José Manuel Irarrázaval (C. Del Río, B. Tagle, 2001)

³³ “(…) Los Misioneros llegados en el s. XVI pertenecían a diferentes órdenes religiosas: mercedarios, franciscanos, dominicos, jesuitas y agustinos que tenían como prioridad educar y evangelizar a los indígenas y para esto debían hacerlo en lengua nativa. Este Ministerio recibió distintos nombres según las tradiciones de cada orden: doctrinas para los mercedarios, conversiones para los franciscanos, misiones para los jesuitas. De estos nombres prevalece el de doctrinas (…)” (C. del Río, B. Tagle, 2001:118)

las doctrinas pasan a manos del clero secular. Tanto las órdenes religiosas como el propio clero secular que misionaban en esta zona, obedecían al Obispado de Santiago, pero su nombramiento dependía del poder civil. Ya en el siglo XVIII, el componente indígena se encontraba diezmado, a su vez, la población española y mestiza aumenta, hecho que contribuye a desdibujar las doctrinas, transformándolas lentamente en parroquias.

También en este siglo, se crean y fundan villas o ciudades, produciéndose así un tránsito de la vida rural a la urbana. Para esta región se puede mencionar la fundación de la Villa de San Fernando en 1742, la Villa de Santa Cruz de Triana (Rancagua) en 1743, ambas pasaran a constituir las cabeceras de los partidos de Colchagua y Rancagua. La Villa de Rengo en 1692 (en 1865 adquiere título de ciudad), en 1793 la Villa de Peumo; antiguo poblado indígena, ratificado en 1874. La comuna de Pichilemu es creada en 1891. A nivel de poblados se encuentran Quinta de Tilcoco, Coinco, Coltauco, Requinoa. En 1777, las matriculas de las provincias de Rancagua y Colchagua, se realizaron por orden de los corregidores Francisco Gómez y González y Antonio Ugarte, respectivamente.

La primera división territorial se realiza en 1786, y de acuerdo al espíritu de renovación administrativa que animó en esos momentos a la corona española, se sustituyó en los partidos a los corregidores por los subdelegados. (Mellafe 1979)

El partido de Colchagua en 1786 comprendía los distritos de San Fernando, Chimbarongo, Malloa, Guacarhue, Olivar, Chanqueahue, Teno, Río Claro, Cónico, Taguatagua, la Candelaria, Lolol, Reto, Pichidegua, Cahuel, Navidad, La Estrella y Colchagua³⁴.

³⁴ Según Carmen del Río y Blanca Tagle (2001) en ese mismo año de 1786 se efectuó un censo de la población del Partido de Colchagua, que dio un total de 41.197 personas, cifra considerada como una de las más altas del país y que refleja la gran cantidad de habitantes de este territorio en el S.XVIII, en su mayoría dedicados a actividades agrícolas y ganaderas.

A fines del siglo XVIII se aplica en Chile la “Ordenanza de Intendentes”, de acuerdo con la cual, la Capitanía de Chile se divide en dos intendencias y éstas, a su vez, en distritos o partidos que serán luego la base de los departamentos republicanos.

Desde la colonia, Chile contó con un sistema estadístico muy simple, cuyas fuentes de información eran unas pocas instituciones gubernativas o eclesiásticas que, en forma independiente y casi sin relación entre sí, registraban rentas, gastos, deuda pública, importación, exportaciones, producción, oro, plata, cobre, pesca, frutos de la agricultura y ganadería vinculado a exportaciones. Además, las informaciones disponibles sobre la población se encuentran en las parroquias que llevaban registro sobre bautismos, entierros y casamientos. Estas fuentes coloniales, los registros parroquiales, continúan en los mismos términos en las primeras décadas del siglo XIX (C. del Río, B. Tagle, 2001).

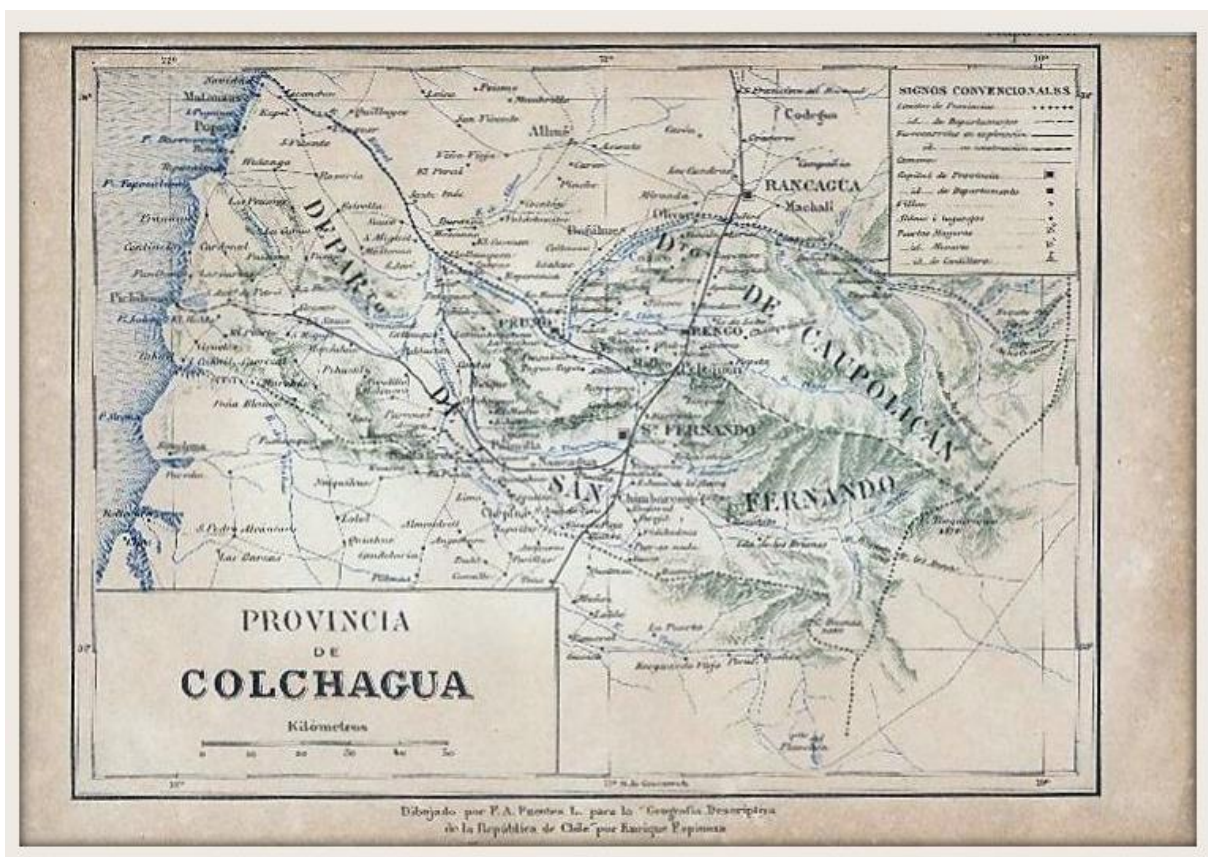
De esta manera, hasta principios del siglo XIX la organización político-administrativa de todo Chile se confunde con la eclesiástica (Mellafe 1979). El Obispado de Santiago, que iba desde Copiapó en el extremo norte hasta el río Maule por el sur, estaba dividido en el siglo XVIII en nueve partidos o “corregimientos”: Copiapó, Coquimbo, Aconcagua, Quillota, Melipilla, Santiago, Rancagua, Colchagua y Maule. Cada uno de estos corregimientos comprendía otros tantos distritos o circunscripciones.

“(…) En todos los reinos del imperio español la administración civil mostró insuficiencias derivadas de una perenne situación crítica de las finanzas reales. Esta forma de debilidad del estado español se dejó sentir en el reino de Chile precisamente en los momentos en que la población rural, junto con los nuevos centros poblados, comenzaba a crecer lenta pero sostenidamente. La conducción espiritual y civil de esta población creciente recayó en las nuevas parroquias que se crearon constantemente a lo largo del siglo XVIII. El orden, justicia y policía, en forma ad honores, fueron entregados a los más acaudalados propietarios rurales a través de nombramientos de tenientes de corregidores, jueces, encargados y comisionados para la persecución de bandoleros, etc. Por su parte, hacendados y mineros aceptaron de buen grado tales cargos, ya que por una parte les permitía controlar a esta nueva sociedad creciente y, por otra, les entregaba prestigio y poder (…)”³⁵.

³⁵ Ibíd.

A mediados del siglo XIX, las instituciones civiles iniciaron el registro de matrimonios y defunciones, según el Código Civil dictado en 1855, y las leyes del Registro Civil y Matrimonio Civil, vigentes desde enero de 1885³⁶.

Mapa de la Provincia de Colchagua en 1885



Fuente: Memoria Chilena³⁷

³⁶ Según Carmen del Río y Blanca Tagle (2001), con el comienzo del Chile independiente van surgiendo iniciativas que van formando la tradición censual que tenemos hasta hoy. El 12 de julio de 1843, en el gobierno de Manuel Bulnes se dicta la Ley de Censos, que establece la obligación de realizar censos cada diez años. Esta iniciativa corresponde a Manuel Rengifo, Ministro de Hacienda de esa época, quien crea la Oficina de estadística de la República de Chile.

³⁷ Consultado en www.memoriachilena.cl Geografía descriptiva de la República de Chile: arreglada según las últimas divisiones administrativas, las más recientes exploraciones i en conformidad al censo jeneral de la República levantado el 28 de noviembre de 1895 / por Enrique Espinoza. 4a. ed., considerablemente aún. Santiago de Chile: Impr. i Encuadernación Barcelona, 1897. :493 .

Según Enrique Espinoza (1890), en 1885 se realiza el sexto censo general, que incorpora las nuevas divisiones político-administrativas. La República de Chile se divide en 23 provincias y un territorio. Las provincias se fraccionan en Departamentos, los Departamentos en subdelegaciones, y las subdelegaciones en distritos. La población total para Chile según el censo de 1885 se estimaba en 2.956.412 habitantes³⁸.

La Provincia de Colchagua (E. Espinoza, 1890) es creada por ley el 30 de agosto de 1826. De acuerdo al censo de 1885, dicha Provincia poseía 155.687 habitantes, y era dividida en dos departamentos: Caupolicán al norte (75.945 habitantes) y San Fernando al sur (79.742 habitantes)³⁹.

Desde la época de la Independencia hasta 1974, el territorio nacional se dividió en unidades llamadas Provincias, que en los primeros tiempos fueron solamente tres: Coquimbo, Santiago y Concepción. Posteriormente, en diferentes etapas, y a través de numerosas leyes, se llegó a un número de veinticinco, subdivididas a su vez en departamentos y éstos en comunas, y subdelegaciones. Es a partir de 1974 que se inicia el proceso de regionalización, que considera, por primera vez en la historia del país, a la región como unidad territorial y administrativa mayor y a la provincia como subunidad. La razón de este proceso es lograr la integración efectiva de todo el territorio nacional (C. del Río, B. Tagle, 2001).

La región del Libertador Bernardo O'Higgins se crea en 1974, inicialmente con dos provincias: Cachapoal capital Rancagua y Colchagua capital San Fernando. Más tarde, en 1979, se agrega la nueva provincia costera de Cardenal Caro con su capital Pichilemu.

³⁸ Según Espinoza (1890) el primer empadronamiento general se realizó en 1835, con una población total de 1.010.332 habitantes.

³⁹ Según los datos de 1885, Palmilla es mencionada como una de las 20 subdelegaciones del departamento de San Fernando. A la vez, se identifica a Palmilla como una aldea, con 1.527 habitantes (Espinoza, 1890)

4.7.1 Características Generales de la Zona de estudio

Según el PLADECO⁴⁰, la comuna de Palmilla se encuentra localizada en la zona central del territorio chileno continental, entre los 272226 y 292699 E y los 6187509 y 6166349 N, medidos en coordenadas planas. De acuerdo a la actual división político-administrativa, Palmilla pertenece a la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, constituida, a la vez, por las Provincias Cachapoal, Genera Caro y Colchagua, perteneciendo a esta ultima la comuna de Palmilla.

La Provincia de Colchagua tiene una superficie de 5.549,6 Km² y una población de 220.924 habitantes (CENSO preliminar, 2012). La capital provincial es la ciudad de San Fernando y está compuesta por 10 comunas: Chépica, Chimbarongo, Lolol, Nancagua, Peralillo, Placilla, Pumanque, San Fernando, Santa Cruz y Palmilla.

El territorio comunal limita al noroeste con la comuna de Peralillo, al suroeste con la comuna de Santa Cruz, al este con San Vicente y al noreste con la comuna de Pichidegua, estas últimas pertenecientes a la Provincia de Cachapoal.

La comuna de Palmilla se localiza a 43 Km de la ciudad de San Fernando, capital provincial de Colchagua. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, tiene una población de 12.331 habitantes catastrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda efectuado en el año 2002 (CENSO preliminar, 2012). La superficie comunal comprende 237,3 km². Según el CENSO preliminar, 2012, en la comuna de Palmilla encontramos 4.103 viviendas.

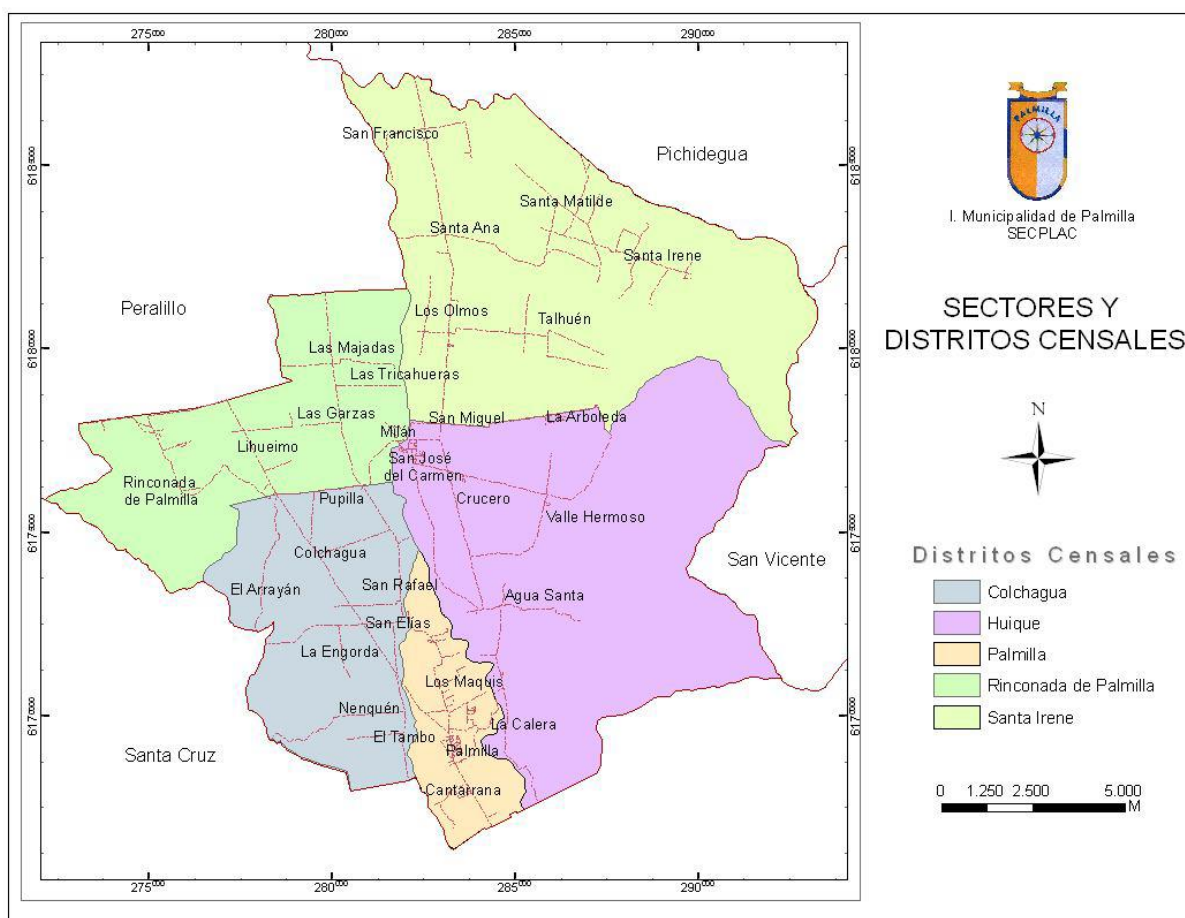
De acuerdo a la información entregada por el PLADECO 2013-2016, con el objeto de facilitar la gestión municipal, la comuna de Palmilla se encuentra dividida en 32 sectores, de los cuales, según el Plan Regulador, sólo dos corresponden a zonas urbanas: Palmilla Centro y San José del Carmen. Al mismo tiempo, en estos dos sectores encontramos la mayor concentración de población dentro de la comuna,

⁴⁰ Plan de Desarrollo Comunal 2013-2016, Municipalidad de Palmilla. P.8

representando los centros de mayor jerarquía comunal, desde el punto de vista poblacional y de la oferta de servicios.

Los otros treinta sectores se caracterizan por ser rurales, donde sus habitantes se dedican básicamente a las actividades económicas primarias, orientada principalmente a la producción agrícola, ya sea de subsistencia o de agricultura extensiva.

Mapa de Sectores Rurales



Fuente: SECLAC, 2012, PLADEC 2013-2016.

Como ya mencionamos, la Provincia de Colchagua está conformada por 10 comunas, entre ellas Palmilla, que es la comuna en donde se centra la localidad de San José del Carmen El Huique, centro de nuestra atención y de investigación.

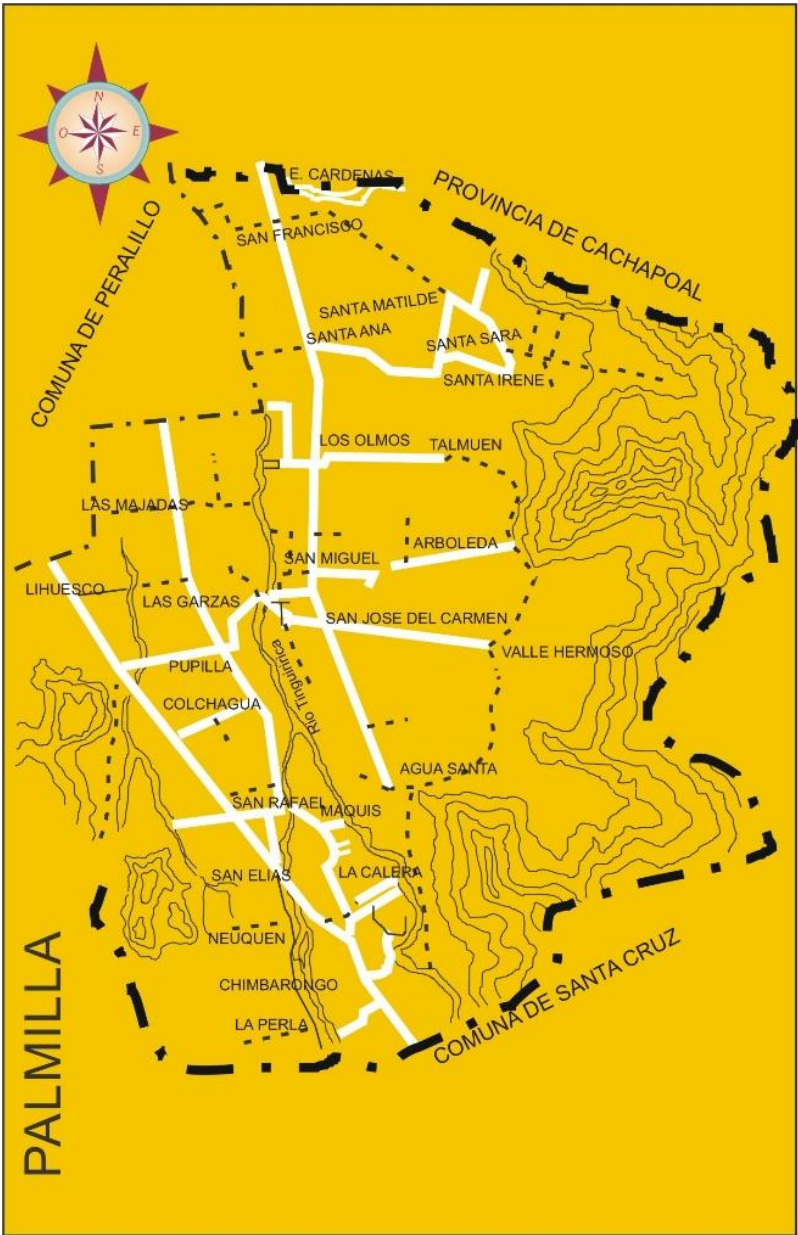
La comuna de Palmilla y su historia está íntimamente relacionada con la antigua hacienda El Huique, ya que fue parte de la mayor hacienda colchagüina de la época colonial, la Hacienda Larmagüe o Armague. Ésta abarcaba no sólo las tierras del sector conocido hoy como Almahue y Larmahue, sino también parte de TaguaTagua, Pichidegua y los potreros conocidos como el Huique.

De acuerdo a Carmen del Río y Fernando Gutiérrez (2001) “(...) Estas tierras en las primeras décadas del siglo XVI, estaban casi desiertas, no existiendo ningún poblado indígena, según Carlos J. Larraín en su historia del Huique 1944. Sin embargo, aparece el pueblo de naturales de Ligueimo entre los poblados indígenas que quedaron bajo la jurisdicción del Corregidor de Colchagua en 1593. Poco después en 1620 las tierras de Ligueimo fueron otorgadas a don Fernando de Paredes y Alvarado, dejando constancia que habían sido de indígenas y que existía una iglesia y un tambo en el lugar (R.A. en Fernando Silva, 1962) (...C. del Río y F. Gutiérrez)

El primer propietario de la gran Hacienda Larmague fue don Juan de Quiroga, a quien le fueron entregadas las tierras entre 1613 y 1622, llegando a tener 5.500 cuadras planas⁴¹. Alrededor de la hacienda se fue originando el poblado, al igual que el que surgió a orillas del ferrocarril que iba hacia Pichilemu.

⁴¹ “(...) En 1756 el dominio de la hacienda pasó a la familia Echenique habiéndose extendido a 20.000 cuadras. Se produce la primera división de esta gran hacienda en 1790 en dos hijuelas: Almahue y El Huique. Ésta última se dividió en 1828 en tres hijuelas, siendo una de ellas San José del Carmen que quedó en poder de Juan José Echenique Bascuñan, quien edificó las casas en ese año y la capilla en 1852, incrementando además la superficie del predio. En un comienzo se construyeron largos cañones de adobe y tejas con corredores en torno a patios cerrados, el corralón y el patio de recibo, ajustándose a las necesidades de ese momento de la hacienda. Luego al construir la iglesia, el conjunto adquiere una mayor jerarquía y complejidad (...)” (C. del Río y F. Gutiérrez, 2001:84-85)

Mapa de Palmilla



Fuente: www.decolchagua.cl

5 ANÁLISIS

Nuestro estudio se orienta en conocer y describir los relatos y testimonios de antiguos inquilinos de la hacienda El Huique. Estas memorias comparten el mismo lugar de origen, la provincia de Colchagua, específicamente en El Huique. Los entrevistados nacieron entre los años 1919 y 1937.

Es primordial destacar que el objetivo de este trabajo es construir, mediante el relato testimonial de antiguos inquilinos, la memoria de la hacienda que fija la mirada en el inquilinaje. Nuestra investigación se preguntaba por los recuerdos y las valoraciones de la época de la hacienda. Ante esto, es importante subrayar que la característica de la memoria de los inquilinos es la nostalgia. Es por esto que en el presente trabajo hablaremos de la nostalgia, de la memoria de los antiguos inquilinos de la hacienda El Huique, que recuerdan el pasado hacendal con añoranza, con una valoración positiva en donde el recuerdo de aquellos días o de aquellos tiempos pasados aparecen en el relato como tiempos felices, aunque difíciles y sacrificados, pero igualmente la valoración no deja de ser positiva.

A continuación, daremos cuenta de los recuerdos de la época de la hacienda y sus valoraciones, en donde hemos reconocido 5 elementos que, para esta investigación, constituyen componentes significativos que articulan la memoria inquilina. Estos son: el origen de la propiedad, la infancia en la hacienda, la escuela, la Patrona y las Misiones.

5.1 Elementos significativos de la memoria inquilina

Como se expuso en nuestro marco conceptual, la memoria se compone de recuerdos y olvidos. Hemos identificado en este ejercicio de recordar y traer al presente ciertas categorías que son comunes en el relato de nuestros entrevistados. La primera tiene relación con el espacio, con elementos del lugar que forman parte de su cultura y de su conocimiento. Creemos que, en esta primera categoría, se conjugan, por un lado, la sabiduría campesina y por otro, lo que aprendieron al tener una gran cercanía con la casa patronal.

5.1.1 Origen de la propiedad: representación del espacio, límites y topónimos.

Como anteriormente hemos señalado⁴², el territorio que actualmente abarca el Huique tiene su origen en la época colonial y es resultado de las Mercedes de Tierra entregadas en el siglo XVII. Estas tierras formaron la gran hacienda Larmague o Armague, y en aquella época, los dominios de la extensa propiedad abarcaban entre el río Cachapoal y Tinguiririca.

En el siglo XVIII la propiedad cambia de dueño, pasa a manos de la familia Echenique y en 1790 un litigio familiar origina la primera gran división de la hacienda Larmague en dos hijuelas: Almague, para Antonio Echenique, y El Huique, para Miguel Echenique. En 1828, El Huique se fragmenta en 3 hijuelas y se reparte entre los tres hijos de Miguel Echenique.

Se puede observar que, desde la percepción de los propios actores, la memoria e historia oral de los antiguos inquilinos se aproxima con los datos obtenidos de la revisión de la bibliografía relacionada con el tema, por tanto, hemos encontrado elementos en los relatos de los entrevistados que dan cuenta de nociones del origen de lo que posteriormente sería la hacienda El Huique, considerada como una gran propiedad de tierras, era “Huicaso”, se escuchó exclamar en varias oportunidades.

Es así como Sergio Contreras⁴³, nieto del penúltimo mayordomo que tuvo la hacienda, conoce de muy cerca la historia de ésta. Sus memorias contienen detalles tanto de la

⁴² Nos vemos en la necesidad de volver a detallar esta información para poder realizar el ejercicio de vinculación con los relatos de los antiguos inquilinos. Puede parecer reiterativo, pero nos parece útil para la descripción de la memoria inquilina.

⁴³ Para el análisis de contenido categorial temático a cada entrevistado (E) le corresponde una sigla. Luego, las siglas se acompañan de párrafos (P) que corresponden a la oralidad de cada entrevistado y se unifican en categorías de análisis. En este caso Sergio Contreras, en adelante, será E6. Don Sergio siempre estuvo muy cercano a la casa patronal, su padre trabajó en el taller y también se desempeñó como mayordomo. Su tía paterna, Clara Contreras, fue la ama de llaves de la casa patronal. En los años en que la casa fue donada al ejército, Don Sergio trabajó para la institución y se encargó de desempeñar las funciones de mayordomo. Él y su hija, Gloria Contreras, fueron empleados del museo ejerciendo la labor de guías. Posee un gran conocimiento y manejo de la historia de la hacienda, su vida siempre se desarrolló al interior de la casa patronal. Su historia familiar también está ligada a ésta, pues su abuelo Tomás Contreras era medio hermano de doña Elena, la patrona.

extensión original como también del proceso de fragmentación de la propiedad. Destaca que por problemas de familia el Huique se subdivide en tres partes iguales o, llamadas también, hijuelas. Sus recuerdos detallan este proceso:

“Cuando era un solo Huique, del Tinguiririca hasta el Cachapoal, ahí era cuando eran 30.000 hectáreas, 20.000 cuadras” (E6, P.216) “La extensión de terreno era de 1.783 cuadras planas, cada hijuela, y 601 cuadras de cerro. La hijuela 1, hijuela 2, hijuela 3” (E6, P.219) “La principal, que fue la primera, fue San Francisco. La segunda que todo el mundo la llama la hijuela del medio porque ahí entraba San Miguel, Los Olmos, Talhuén, La Arboleda y terminaba aquí, en la puerta de San José del Carmen” (E6, P.218) “La parte que tenía casa era la hijuela 1, San Francisco, para acá era casi todo prácticamente monte. La segunda y tercera, donde estamos, San José” (E6, P.220)

San José del Carmen es una de las hijuelas que nace del fraccionamiento de ese extenso territorio que en algún momento fue parte de la propiedad inicial de origen colonial. Su primer dueño será don Juan José Echenique y Bascuñán. En 1828 construye la casa patronal, en 1852 la capilla, aumenta la superficie de la hacienda mediante compra de terrenos aledaños, alcanzando a dominar más de 3.000 cuadras entre terrenos planos y cerros.

Continúa el relato don Sergio Contreras, describiendo la historia de la hacienda. Comenta que la tercera hijuela le correspondió a Juan José Echenique. La segunda y tercera hijuela no tenían cerco, era un plano de puro monte. En nuestras conversaciones, el entrevistado relata que la hijuela de San José no tenía casa y que, según los herederos, esta parte de El Huique era la más mala en términos de la calidad de la tierra, porque estaba llena de montes. Pero, según don Sergio fue todo lo contrario, era superior en calidad a las dos hijuelas de abajo.

“Don Juan José Echenique empezó a hacer los deslindes. Primero a planificar donde iba a hacer la casa. Y después ir haciendo las subdivisiones de cuatro administraciones, era otra subdivisión más pequeña dentro de San José, ya dejando de lado las otras hijuelas” (E6, P.223) “Entonces con la extensión, además él compró más permutas de tierras por otros lados, vecinos que tenía alrededor, acrecentó la superficie hasta llegar a 6.000 y tantas hectáreas, ya fueron más con la parte que tenía Pupilla” (E6, P.224)

La única hija de Juan José Echenique, doña Gertrudis Echenique de Mujica, será la segunda dueña de la hacienda San José. Ella contrae matrimonio con don Federico Errázuriz Echaurren, presidente de la República entre los años 1896 y 1901. Con esta unión matrimonial la propiedad continúa expandiéndose ya que se incorporan otras posesiones, como una herencia recibida por don Federico Errázuriz Echaurren de su padre, el también ex presidente Don Federico Errázuriz Zañartu (1871-1876), las hijuelas de Pupilla y Los Maquis.

Con el matrimonio de doña Gertrudis Echenique se une San José del Carmen con Pupilla. La casa de la propiedad era de doña Gertrudis y posteriormente se construirá un puente que unirá ambas haciendas.

Relata don Sergio Contreras al respecto:

“Hay mucha gente que confunde que al otro lado del puente es Huique también y no es Huique, por eso dice “San José del Carmen y Pupilla” (E6, P.157)

Este puente, conocido como “puente tapado”, es muy recordado por los antiguos habitantes del lugar. Destacan la belleza de su construcción e iluminación, además otorgaba un sentimiento de seguridad ya que era cerrado de noche, por tanto, después de cierta hora nadie podía entrar o salir de la hacienda. Claramente, aparte de unir ambas propiedades, el puente cumple la función de ordenamiento interno y control de la población.

En los relatos se reconoce un conocimiento del espacio que ocupaba la propiedad inicial, sus límites, las fragmentaciones como también las uniones de tierras, en definitiva, sus características. También dan cuenta de quienes eran los dueños de la propiedad, lo que, a su vez, da cuenta de los señores poseedores de la tierra en la zona de Colchagua. Observamos como la memoria relata lo mismo que la bibliografía habla acerca de la concentración de la propiedad en manos de los mismos grupos familiares por decenas de años, es decir, por varias generaciones. Con esto queremos decir que, existe en el sentido común de los antiguos inquilinos la idea de que una gran

extensión de tierra estaba en manos de pocas personas, más bien de un par de familias, todos emparentados, que por muchos años fueron los dueños y señores de estas tierras. Se refieren a ellos como los ricos y que se repartieron la tierra como ellos quisieron, “a su antojo”, se escuchó decir en varias oportunidades.

Es así como en las memorias don Reinaldo Díaz⁴⁴, nuestro entrevistado de mayor edad, quien fue inquilino, tractorero y también empleado de las casas, aparece la imagen de los dueños de la tierra, relatada de la siguiente manera:

“Se puede decir que en la Sexta región había sólo dos dueños, los Errázuriz y Echeñique. Del río para allá era de los Errázuriz (Pupilla y el Maqui) eran de don Carlos Errázuriz, papá del cardenal Errázuriz, el Peralillo, el Olivar. De este lado, los Echeñique todo esto El Huique para abajo a San Roberto, todo. No fue por casualidad, el presidente Errázuriz se casó con la única hija de los Echeñique, la señora Gertrudis, ella ya era dueña aquí de San José del Carmen. Los hijos se han ido repartiendo” (E4, P.121)

En los relatos de los entrevistados encontramos información acerca de los límites de la hacienda, el tamaño de la propiedad, identificada por hitos geográficos. Vemos como el paisaje y sus elementos; como cerros, ríos, forman parte de la identidad huicana. La memoria conserva informaciones, nociones comunes acerca de la propiedad que es compartida por nuestros entrevistados. Todos recalcaron que la hacienda era muy grande y por este motivo explican la necesidad de subdividir la posesión en secciones para poder facilitar su administración territorial y la gestión de las labores productivas.

En las memorias de don Leonidas Catalán⁴⁵, quien a temprana edad comienza a trabajar como inquilino para pagar la obligación y posteriormente pasa a las casas como empleado jardinero, encontramos una imagen que da cuenta los límites de la hacienda y de los elementos de la naturaleza, como cerros y ríos, que delimitan su extensión. Su descripción también incluye la división territorial en términos administrativos, llamadas secciones.

⁴⁴ (E4)

⁴⁵ (E3)

“Los cerros que apenas se ven de aquí, esos eran los deslindes” (E3, P.230) “Los límites de las secciones eran: Pupilla, Cañones, por el puente para el otro lado, hasta el camino de la Polvareda, hasta poco más allá de Crucero. Ahí empieza Valle Hermoso, eso es grande, tremendo, que deslinda allá arriba con Santa Rita y Agua Santa. Todo eso deslinda con Palmilla” (E3, P.231)

Don Carlos Alcaino⁴⁶, trabajó como empleado de la oficina ayudando a su padre quien era Alistador, luego desarrolla la labor de cajero. Su testimonio complementa la descripción de los límites de la hacienda:

“La parte de Agua Santa, la parte de Arriba, viene siendo la parte sur. Deslinda con Apalta, del cerro para abajo, porque el límite de la hacienda va en el filo del cerro, todo el cerro que va bajando. El lado de acá (Pupilla), antes de salir al camino de Colchagua, el camino derecho para allá hasta San Rafael era el deslinde, por dentro pasaba el río Tinguiririca y el estero Chimbarongo, pasan por dentro de la hacienda. Hacia acá, digamos hacia el norte, con el fundo La Arboleda y adentro tiene cerro. En San Miguel se entra, ese es el deslinde de El Huique, todo eso hasta el filo del cerro. Y para acá, aquí el deslinde era Las Majadas, río Tinguiririca y el camino que va para San Miguel, todo ese camino pavimentado, va el puente nuevo para allá, de ahí empieza el Huique para allá” (E5, P.120)

Don Sergio Contreras relata, con respecto al tamaño de la propiedad que:

“Por la extensión de tierra, no podía, una administración era imposible de poder manejar la hacienda” (E6, P.225) “Por eso se vieron en la obligación de hacer una administración en Valle Hermoso, en Agua Santa; esos nombres los pusieron cuando se expropió la hacienda, era la sección de Adentro, Arriba, Pupilla y aquí, la principal, la de las casas” (E6, P.226)

De esta manera se observa en las imágenes que entregan los relatos que su estructura interna contempla el funcionamiento y manejo administrativo de la organización laboral y productiva en torno al espacio. Cada sección era un amplio terreno compuesto por distintos potreros.

La capacidad de recordar estos detalles la encontramos en el relato de Don Reinaldo Díaz, quien fue tractorero durante 22 años y recuerda la extensa denominación de los

⁴⁶ (E5). Lamentablemente don Carlos Alcaino Montero falleció en el año 2016, a los 89 años.

potreros que conformaban el Huique. Su experiencia y oficio le permitieron conocer todos los terrenos de la hacienda y la calidad de los suelos.

“Aquí en esta parte (Valle Hermoso) donde está esta población se llamaba El Molle y de la población para allá se llamaba San Juan, más abajo el potrero se llamaba El Guindo, para allá al otro lado del canal se llamaba El Potrerillo y para arriba El Durazno, el que sigue para allá Mangas, más allá el Pino, una población nueva que hicieron del Crucero para acá y allá donde está la cancha de futbol de Crucero, El Albañil. Al lado del camino, El Llano, más acá donde se ve un maizal se llama Ovejería y el Guindo Chico, más arriba quedaba El Pelambre y ahí estaba la cuestión de la Victoria, el Quillay, Las Piedrecillas, La Quinta, de Crucero para acá hasta la otra calle con el camino que va para arriba y más arriba seguía El Peral, El Quillay, Los Marco, Los Maitenes, Los Rábanos, La Ballica, El Sauce, abajo donde están todas las casas de la iglesia para acá y ahora todo ese sitio nuevo que se hizo, donde está el colegio, el consultorio, ese se llamaba Potrerillos, el Albañil, El Puren. Y allá en Pupilla, la misma cosa, allá el parque estaba El Quillay, La Arboleda, La Golondrina, El Nogal, La Quinta, San Ignacio, Pupilla, Los Olmos. Más para arriba, siguiendo estaba La Viña, la otra parte que llamaban la Higuera, EL Peral y La Toma. Todos esos eran los potreros que había en El Huique, pero potreros grandes” (E4, P.133)

Los topónimos originales de la hacienda cambian después de la reforma agraria, sin embargo, se usan indistintamente para referirse a una zona de la hacienda. Es decir, la sección de Adentro se conoce también como Valle Hermoso, la sección de Arriba como Agua Santa y Santa Rita, la sección de las Casas como Cañones, que llega hasta Crucero (que es un cruce de caminos) y la sección de Pupilla que se sigue llamando Pupilla. Observamos que el cambio de los topónimos no implica un cambio en la manera de percibir estos lugares. Es más bien un cambio formal en un contexto histórico determinado.

Don Héctor Herrera⁴⁷, fue inquilino y trabajó desde los 13 años como carretero, arriero bajando carbón con machos, también trabajó en la llavería de Agua Santa. En su testimonio, explica en qué momento y por qué se modificaron los nombres de las antiguas secciones:

⁴⁷ (E1). Lamentablemente don Tito falleció a los 82 años, en noviembre de 2016. Tuvo un accidente conduciendo una carreta.

“Cuando hicieron los repartos, después de la reforma, tenían que ponerle el nombre a la parte, aquí era Agua Santa, de ese álamo pa’ allá era Santa Rita, Crucero, Valle Hermoso allá Adentro y Pupilla ha sido siempre Pupilla” (E1, P.117)

Los relatos dan cuenta de un conocimiento de la propiedad, de sus dueños, saben que se mantuvo, por varias generaciones, en manos de la misma familia. La endogamia de la clase terrateniente, que mantuvo en su poder la tierra por muchos años.

En este punto observamos que en el imaginario de los antiguos inquilinos aparece la noción de los otros, de los ricos, quienes pueden repartirse la tierra a su antojo. Aquí observamos en los relatos la percepción de la desigual de oportunidades, aparece en las memorias de manera implícita las diferencias sociales al interior del mundo rural.

Don Leonidas Catalán comenta:

“Era Huique, pero ahí se repartieron entre los mismos, los familiares” (E3, P.95)

Ya en 1928 hereda la propiedad la hija de este matrimonio, doña Elena Errázuriz de Sánchez, quien será su tercera y última dueña.

5.1.2 Infancia fugaz en la hacienda: el inicio de la servidumbre rural

El tema de la servidumbre es de gran importancia para esta tesis, ya que trata de las memorias del inquilinaje. Este sistema social, político, económico y cultural se apoya en la idea de señorío, por tanto, en la figura del Gran Señor⁴⁸. Este gran señor necesita, para subsistir, vasallos que sean leales y fieles al patrón.

En el sistema hacendal, esta condición de subordinación del inquilino se adopta y se acepta como medida de sobrevivencia: tener un lugar donde vivir, en qué trabajar y algo para comer. Es al interior de la hacienda donde se encuentra la seguridad, elemento crucial en la vida del inquilino, aunque ésta implique mínimas condiciones de

⁴⁸ Eduardo Barrios, “Gran Señor y Rajadiablos”. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1984.

vida. Es al interior de sus fronteras donde el miedo a no tener un lugar puede ser sosegado y vivir “tranquilo”, a pesar de las implicancias de esta anhelada seguridad.

La subordinación inquilina se acepta como una forma de obtener protección de parte del patrón, es decir, obtener seguridad dentro de la sociedad rural, reconociendo la obligación de su situación, sacrificando su libertad, ya que se somete, con la fe de mejorar su realidad; o la de sus hijos el día de mañana, quizás una pequeña transformación social que le permita una pequeña movilidad al interior de la sociedad rural. A esta idea de subordinación José Bengoa (1988) le llama “*subordinación ascética*”⁴⁹, diferenciándola de la “*subordinación sensual*”, característica de los peones o trabajadores afuerinos.

La idea central que podemos obtener de las memorias de los antiguos inquilinos es que se acepta la subordinación porque la protección que brindaba la hacienda es básicamente el tener un lugar donde vivir. Se acepta el sometimiento, la obligación de trabajar, porque el miedo a perder la casa otorgada por la hacienda al transformarse en inquilino, es un fantasma que ronda por décadas en los campos donde imperaba el sistema de haciendas. Por miedo se aceptarán humillaciones y vejaciones. Por miedo se perderá la voluntad propia y la voz. El miedo impedirá levantar la vista, reclamar, luchar por lo que se considera justo, reivindicar los propios derechos. El miedo a ser expulsado y lanzado fuera de las fronteras de la hacienda marcará la vida de cada inquilino. Esta subordinación moldeará la cultura de la servidumbre rural en Chile, pues se le asocian atributos esperados que determinan su comportamiento.

Se observa en los relatos que detrás de esto opera una lógica de subsistencia, la de asegurar el tener qué comer y un lugar donde vivir. El pago de la obligación (por la casa) consistía en entregar a la hacienda trabajo obligado todos los días, de sol a sol,

⁴⁹ Este tipo de subordinación concibe también dimensiones morales. Es decir, con la subordinación ascética, más allá de aceptar la sumisión y sometimiento al patrón, debe expresarse en el plano de las conductas a seguir en la sociedad hacendal, por lo cual el inquilino debe ser fiel y leal al patrón, en agradecimiento por la “seguridad” que éste le brinda. Ver José Bengoa. “Historia social de la agricultura chilena. El poder y la subordinación” Tomo I. Ediciones SUR, Colección Estudios Históricos, Santiago, 1988.

además, un miembro de la familia, es decir, un inquilino voluntario. La mujer del obligado se dedicaba a la ordeña muy temprano por la mañana, después se hacía cargo de las labores domésticas de su propia casa y trabajar la chacra. Por el lado de la hacienda, se facilitaba una casa que generalmente era pequeña, de barro y piso de tierra, como también cierta cantidad de tierra para chacra⁵⁰, talaje para animales (entre 5 o 10), ración de porotos (que alcanzaba para casi toda la familia, dependiendo del número de integrantes) y la galleta, que es un pan grande y redondo.

Los recuerdos de la época de la hacienda dan cuenta de que la pobreza se siente, se vive, pero no se cuestiona. Menos existía la posibilidad de rebelarse ante las condiciones de vida y de servidumbre, eso sería la expulsión del inquilino obligado y de todo su grupo familiar.

Los relatos de don Reinaldo Díaz ejemplifican la lógica de la que hablamos:

“Antiguamente a la gente le interesaba la “guatita llena y corazón contento”, que tuviera que comer, nadie se lamentaba de la pobreza” (E4, P.29) (...) “Mi abuelita decía que la ropa se puede lavar y planchar, pero el estómago no se puede planchar” (E4, P.30)

Cuando se escuchan los relatos de nuestros entrevistados, en la mayoría de sus testimonios aparece la imagen de una infancia fugaz. Recuerdan con cariño la época de la escuela, que pareciera ser el único escenario en el que la niñez se pudo desplegar; en sus juegos, en las amistades, en las actividades, en el paseo al cerrillo. Pero, en términos generales, en el contexto de la hacienda, los niños pierden su infancia tempranamente porque deben asumir responsabilidades de adultos, deben salir a trabajar y cumplir con la “obligación”.

Se recuerda con tristeza lo duro que era la vida cuando pequeños, las carencias materiales, lo sacrificado de la vida de sus progenitores, sobre todo para las mujeres. La vida de sus madres se recuerda como sacrificada. Generalmente son las mujeres

⁵⁰ El empleado o inquilino de “a caballo” recibía una cuadra para chacra, el inquilino obligado media cuadra, el inquilino voluntario obtenía un cuarto de cuadra como recompensa cuando era un trabajador destacado, pero este privilegio no era para todos. Por lo general, el inquilino voluntario no tiene derecho a ninguna regalía.

las que hacen alusión a este contexto de carencias. Se ganaba muy poco en términos monetarios, apenas alcanzaba para comer. La ración de porotos alimentaba a la familia, pero en la memoria hay un sentimiento de privaciones, escasas y sufrimientos. En la actualidad no se logran explicar cómo la gente podía sobrevivir con tan poco, *“porque ganábamos 2 o 3 chauchas nomás”*.

Hay una mirada, cargada de nostalgia, pero que hoy puede rememorar y criticar las condiciones de vida de aquellos años, es decir, evocar de manera crítica la obligación asumida, y significar desde el presente aquellos “acuerdos verbales” que implicaban someterse y pasar a formar parte de la servidumbre estable de las haciendas. Es decir, la memoria trae al presente estas situaciones/condiciones (recuerdos) y es en el momento de pronunciarlos, en el acto de hablar, donde los acontecimientos pasados se vuelven trascendentes.

Don Leonidas Catalán recalca:

“Con los patrones nunca pudimos salir de paso, nunca se adquirió nada porque apuradito uno tenía una cama y un par de sillas y el sueldo no daba para más” (E3, P.373)

El tema de las condiciones de vida se repite en todos los relatos. Se recuerda la ausencia de comodidades; colchones de hojas de choclo, suelo de tierra, la falta de recursos, escasas de ropa, las privaciones de las que eran sujetos. Se escuchó decir que los niños andaban *“tirillentos”*, faltaba el abrigo, *“invierno y verano con pantalón corto, ojotas y chaqueta delgada”*. Incluso el poseer zapatos llegará a marcar la vida de uno de los actores de esta investigación.

Leonidas Catalán, en su relato, da una imagen cruda de cómo fue su infancia en la hacienda.

“Mi niñez yo diría que fue de muy poco” (E3, P.26) (...) “Yo no tuve ninguna regalía porque mis papas no pudieron darnos, a ninguno de los hijos” (E3, P.27) (...) “Los primeros zapatos que logré ponerme yo fue después que tenía 15 años” (E3, P.28) (...) “Así que la dicha fue de poco salir y era puro trabajar nomas” (E3, P.29)

No obstante, encontramos en el discurso valoraciones semejantes, pero que se miran de manera más positiva en comparación al cómo se vive en la actualidad. Es decir, la crítica apunta a las condiciones de vida del presente y no se centra principalmente en el pasado y que adquiere fuerza en el sentido de que antiguamente la gente vivía con poco, pero tranquila.

Esta mirada la encontramos en el recuerdo de don Reinaldo Díaz:

“Antes no había comodidades, pero la gente vivía tranquila, no se preocupaban de deudas” (E4, P.37)

El inicio de la vida laboral, en la mayoría de los casos, comienza tempranamente. Ésta no surge como una libre opción dentro del núcleo familiar, sino más bien, obedece a la necesidad de subsistencia y reproducción del grupo. La incorporación de un miembro a las actividades laborales se observa como una práctica habitual, en respuesta al sistema de obligatoriedad que existe tras la estructura y funcionamiento de la hacienda. Se debe dejar la escuela para salir a trabajar, no hay otra opción más que la entrada al mundo laboral, a pesar de aún ser niños.

Don Héctor Farías recuerda:

“De 13 años entré a trabajar. Entré ganando 4 pesos 50 diarios y según cómo nos portáramos aumentaban 50 centavos más” (E1, P.93)

Don Leonidas Catalán agrega:

“De 14 años ya estábamos trabajando en el fundo, con mi hermano, pagando la obligación por esta casa” (E3, P.32) (...) “Se salía a trabajar a temprana edad, apenas se era capaz de levantar las gavillas de trigo” (E3, P.336)

Don Reinaldo Díaz, nuestro antiguo inquilino de mayor edad, inicio su vida laboral más pequeño aun:

“Empecé a trabajar a los 11 años” (E4, P.11)

Gran parte de nuestros entrevistados, y sus antepasados, debieron asumir la responsabilidad de llevar a cabo este compromiso con la hacienda a temprana edad, para asegurar la casa y tener un techo para vivir.

Las narraciones describen que había que ayudar al obligado; que generalmente era el padre, convirtiéndose así en el inquilino voluntario. Otros relatos dan cuenta que se debía asumir la obligación para poder permanecer en la hacienda ya que la madre quedó viuda, en otros, porque el padre se enfermó joven y la mamá asumió la obligación, por tanto, había que ayudarla a ella, entre otras tantas realidades y experiencias de vida.

Don Héctor Farías relata:

“Yo entré como voluntario, si mi papá era el obligado de la casa” (E1, P.18)

Don Leonidas Catalán recuerda por qué tuvo que salir de la escuela y entrar a trabajar:

“El papá estuvo enfermo y la mamá era la única que trabajaba en la casa, por obligación tuvimos que dejar la escuela y dejar todo por salir a trabajar al fundo, niños chicos poh, de 14 años” (E3, P.34)

En los relatos encontramos distintos y diversos casos de experiencias de vida en torno al sistema de inquilinaje en Chile. Los testimonios dan cuenta de que la situación que se experimenta y la que se transmite de sus antecesores, van formando en el imaginario la idea, en torno a la figura del patrón y de la hacienda, de que son la protección necesaria para establecerse permanentemente. Reciben seguridad para todo su grupo familiar y dan a cambio trabajo constante, generalmente del jefe familiar y algún otro integrante. Además, los inquilinos deben tener un comportamiento correcto, que dé cuenta del respeto, la lealtad y gratitud que sienten hacia los patrones, de lo contrario serán expulsados a los caminos.

Don Leonidas Catalán rememora al respecto:

“En los fundos se usaba que tenían que trabajar dos personas diariamente, un obligado y un voluntario. Si en una casa no había un obligado ni voluntario, al año siguiente le decían “me desocupa la casa y se va”, y traían a otra persona” (E3, P.33)

Existe en el imaginario, inquilino y hacendal, que ambas partes conforman una gran familia. Patrones vistos como padres, que otorgan protección, seguridad, cariño e inquilinos vistos como niños, inferiores, débiles, a los cuales se les puede dominar, físicamente y simbólicamente. Físicamente porque se les manda con voz fuerte, se les esclaviza y se les castiga. Simbólicamente, desde el poder ejercido por la iglesia que refuerza la dominación y el control de la población inquilina mediante la fe y el adoctrinamiento católico. Las Misiones y la confesión con el cura, refuerzan y tienen por objeto disciplinar y atemorizar con el castigo divino, en una sociedad profundamente católica.

En algunos casos la vida laboral de un sujeto se caracterizó por desarrollar distintas actividades, permitiendo adquirir conocimientos para ser traspasados al grupo familiar tanto como experiencia de vida como de aprendizaje de diversas labores.

Don Héctor Farías evoca las actividades que realizaron sus padres en la hacienda:

“Mi papá fue empleado del fundo, después estuvo de capataz en la lechería en Cañones. También estuvo en lechería en Valle Hermoso. Después lo pusieron de cartero, luego empleado, de Sota. Ahí terminó el fundo” (E1, P.12)

“Mi mamá dueña de casa” (E1, P.13)

De esta forma, el conocimiento adquirido en las actividades laborales que se desarrollarán, está dado, en primer lugar, por la observación, la escucha, es decir, la transmisión oral de padres a hijos o de adultos mayores a jóvenes de la sabiduría campesina, de la que habla Baraona (1987). Este conocimiento se transmite y reproduce de generación en generación, permitiendo la mantención de este corpus campesino a través de la práctica. Nuevamente don Héctor Farías nos describe, con su relato, cómo aprendió a trabajar:

“Mi trabajo lo aprendí de chico, me enseñaban. Primero me enseñó mi papá, a arar con bueyes, me volteaba el arado, hasta que aprendí, me afirmé al lado del arado y vamos arando” (E1, P.35) (...) nos mandaban a arar los fundos, nos daban 20 aras, del largo de una cuadra, 125 metros y nos daban de tarea 20 aras a cada uno” (E1, P.36)

Las memorias de don Héctor nos permiten observar variadas formas de asumir el quehacer laboral. Él comenzó a trabajar como voluntario a los 13 años, su padre era el obligado.

En cambio, el testimonio de don Reinaldo Díaz es diferente, pues de 11 años entró como inquilino a trabajar, pero como aún era muy joven, le daban trabajos más livianos, los cuales también tienen un pago monetario, pero distinto e inferior al de un inquilino adulto.

“Trabajé como inquilino voluntario. Tenía un trabajo especial porque estaba chiquillo de 13 años” (E4, P.46) (...) “Empecé a trabajar en la limpia de trigo, desgarradura, todo se hacía, no había pesticidas ni maquinarias, todo se hacía a mano” (E4, P.12)

Ya hemos constatado que generalmente se inicia como voluntario. En la hacienda había tantas labores para hacer, había trabajos para grandes y para chicos. En aquellos años se sembraba mucho, eran muchos potreros los que se trabajaban, no se utilizaban maquinas ni líquidos para la maleza, ni pesticidas, por tanto, había muchas labores para chicos. Se parte como pajarero, ahuyentando a las aves, desmalezando, limpiando los deslindes, en las trillas, todo se hacía a mano. Este es un motivo muy importante y explica la necesidad de mucha mano de obra.

Don Leonidas describe sus primeras experiencias laborales:

“Antes había cuadrillas, cuando estábamos chicos y nos íbamos limpiando con cuidado el trigo” (E3, P.44) (...) “Se araban los maizales y tenía que ir un niño chico de a caballo y el más grande con el arado, manejándolo ahí para cultivar. Cortando mora, zarzas, uno con el garabato tiraba y el otro con un cuchillo” (E3, P.45) (...) “Antes se limpiaban las moras, se cortaba, porque los deslindes se hacían con zarza” (E3, P.47)

Cuando el inquilino va creciendo las actividades laborales también cambian.

Relata don Leonidas:

“Había que trabajar en las trillas, ponerle a los sacos o andar en carreta en el tiempo de trillas, porque se cortaba el trigo, se hacían gavillas, así que apenas podía uno. Y ahí los mayores con una horqueta de palo, toman la gavilla, se apala la gavilla. Yo estaba arriba de la carreta, cuando apenas me podía las gavillas y las tiraban arriba, yo tenía que cargar las carretas como a la altura del pecho arriba” (E3, P.49)

“Andaban 40 carretas en el día” (E3, P.50)

De esta manera, en algunos casos, es posible constatar una dinámica que se reproduce en torno a los distintos trabajos que existían en la hacienda. En cambio, otros casos muestran una mayor estabilidad temporal, incluso dentro de un mismo grupo familiar, en un mismo puesto o cargo. Un ejemplo de esto es el testimonio de don Mariano Farías, quien trabajó toda su vida en la casa patronal y posteriormente para el ejército. Este tipo de experiencias laborales también dan cuenta de condiciones de trabajo diferentes. En la casa patronal todo era ordenado y limpio, las labores eran de por sí más livianas que las actividades laborales en el campo y los empleados, que también son inquilinos, tienen una cercanía con los patrones y administradores distinta a la que logran tener los inquilinos y peones que trabajan fuera del espacio de la casa patronal.

“Yo tenía 14 años cuando entré a trabajar a las casas. Me salí de la escuela y entré a trabajar al jardín, porque la familia de nosotros siempre estuvo ahí y a mí me gustó. Mi papá habló ahí en las casas para que me dieran trabajo ahí” (E2, P.62)

El denominador común de nuestros entrevistados, y de aquellas personas con las que conversamos durante los años que hemos estudiado la memoria inquilina, es el temprano ingreso a la vida laboral, lo que implica que no hubo mucho tiempo para disfrutar de la niñez y jugar. Los antiguos inquilinos tuvieron que crecer a la fuerza, y cargar tempranamente el peso de la obligación. De esta manera, la oralidad de los antiguos inquilinos manifiesta en su relato que debieron crecer abruptamente para trabajar toda una vida.

El grupo familiar, encabezado por el inquilino obligado, requiere de la mano de obra de sus hijos o hermanos, tanto para desarrollar el trabajo diario como para trabajar la chacra que es parte del goce dado al obligado. Por este motivo, el discurso compartido habla de una infancia fugaz, porque acabó tempranamente, y da cuenta del inicio de la servidumbre rural.

5.1.3 Escuela y deserción: “fue la Universidad de nosotros”

La antigua escuela de la hacienda San José del Carmen se encuentra frente a la casa patronal, casi frente a la antigua oficina del administrador de la hacienda y de la ramada. Este lugar está actualmente en manos de la Segunda Compañía de Bomberos de San José del Carmen El Huique, quienes mantienen esta construcción desde 1998 y que data aproximadamente de 1900. Este espacio, considerado patrimonial, se encontraba sin mayores alteraciones, excepto las producidas por el inevitable paso de más de 100 años hasta que el terremoto que año 2010 alteró su construcción, destruyendo considerablemente su infraestructura.

Para la reconstrucción se destinaron recursos estatales para su restauración. Se reconstruyó respetando las características patrimoniales y además se construyó un nuevo edificio destinado a ser el nuevo cuartel de la segunda compañía.

Cuando se rememora sobre la niñez, aparece en todos los discursos los relatos de cuando estaban en la escuela. Es un elemento de la memoria inquilina, recuerdo compartido por las personas con las que conversamos, muchos de ellos se conocieron ahí, aprendieron las primeras letras y una que otra operación matemática. Se distingue en los relatos una memoria colectiva de aquella época en el contexto de la escuela, como también en otros ámbitos de la vida en la hacienda. Se recuerda las profesoras que tuvieron, las actividades que hacían en la escuela. Un ejemplo recurrente es el paseo al cerrillo, los compañeros y primeros amigos que tuvieron, las primeras comuniones, de la patrona. En síntesis, la escuela simboliza la niñez, el lugar por excelencia en donde se pudo ser niño y niña.

Don Carlos Alcaíno comenta:

“Aquí había escuela en la hacienda, escuela pública, dependía del departamento de educación de Santa Cruz” (E5, P.139)

Otro de los entrevistados, don Mariano Farías, recuerda cómo era la jornada escolar:

“Las clases eran de la mañana hasta la tarde. Entrábamos a las 8:30, me parece que era. Luego a las 12 a almorzar y después en la tarde a las 14:00 hasta las 16:30, por ahí. Ese era el horario. Pero un orden” (E2, P.190)

Al escuchar las memorias, hemos podido percibir en el relato cómo emerge en las narraciones las condiciones en que se vivía, las dificultades para estudiar y el por qué no se continuaban los estudios⁵¹. Se evidencia, a través de los testimonios de los antiguos inquilinos, que dejar la escuela para salir a trabajar y cumplir con la obligación es una generalidad en las experiencias y relatos de vida, producto de las condiciones sociales y de vida, impuestas por el sistema de inquilinaje.

Don Leonidas Catalán, antiguo inquilino, señala:

“A la escuela no iba todos los días, íbamos de vez en cuando” (E3, P.30) (...)
“Estuvimos poquito en la escuela, tuvimos que salir a trabajar al fundo” (E3, P.31) (...)
“Aprendimos poco en la escuela, a leer y escribir. No se pudo seguir en la escuela y nos sacaron para trabajar en el fundo, a los catorce años” (E3, P.37)

Sea por la imposición del sistema inquilino o porque no existía antiguamente el mismo apoyo de los padres hacia los hijos para que continuasen con sus estudios, el hecho de no poder continuar estudiando es un resultado del mismo sistema desigual en el que se vivía. La pobreza limitaba el aprendizaje en la escuela ya que para poder tener una casa en el fundo había que pagar la obligación por ese beneficio y para eso había solamente que trabajar.

Cuando se conversa sobre la escuela, y a pesar que en la mayoría de los casos se asistió poco a ella, en todos los relatos y conversaciones surge la exclamación y afirmación orgullosa de que la escuela “fue la universidad de nosotros”.

Don Mariano Farías menciona con cariño:

“La Escuela 55 fue la universidad de nosotros, ahí aprendimos a leer y todo” (E2, P.17)

⁵¹ Hay que recordar que la Ley de Educación Primaria Obligatoria se aprobó en 1920. (Portales, 2004).

La Escuela de la hacienda N° 55 entregaba educación hasta sexto preparatoria, a todos los niños que vivían en el fundo y también a los que vivían en fundos colindantes con San José, como La Arboleda, San Miguel, entre otros.

La escuela era grande y agrupaba un número de 150 escolares. Los alumnos eran los hijos de los empleados, administradores e inquilinos y todos tenían la posibilidad de asistir. Sin embargo, como ya hemos mencionado, la mayoría abandonaban sus estudios para asumir tareas productivas que su grupo familiar debía realizar para poder mantenerse en el fundo, por tanto, las posibilidades efectivas de asistir no son tan reales. A la vez, la fuerza de trabajo que posee cada familia es tan importante que, incluso en las vacaciones de invierno y verano, los niños salían a trabajar para ayudar a los padres a pagar la obligación.

Se recuerda que en la escuela daban almuerzo, cuadernos y la patrona regalaba delantales blancos a todos los niños.

Don Mariano relata:

“En la escuela daban de todo” (E2, P.188) (...) “Daban almuerzo” (E2, P.189) (...) “No había uniforme en ese tiempo” (E2, P.191)

Constantemente escuchamos en los relatos cualidades positivas sumamente valoradas de doña Elena. Continuamente su imagen se dibuja resaltando sus características valoradas de manera positiva y con una carga nostálgica muy potente. Se la describe como una persona generosa, buena, cariñosa, que otorgaba todas las facilidades para las actividades de la escuela. Observamos que los atributos con que se describe a la patrona dan cuenta del fuerte paternalismo existente en este sistema.

También, las memorias tienen en cuenta a quiénes fueron sus profesoras, lo que les enseñaron, lo que aprendieron. Las narraciones expresan un gran respeto por esta figura, se les recuerda con mucho cariño. Al evocar este período de sus vidas, se percibe una valorización de lo aprendido, aunque haya sido poco, lo básico, o como en algunos casos, nada.

Se evoca con mucho aprecio a la directora de la escuela, la señora Inés Castro Osorio, quien era la esposa del administrador general o de campo, don Alberto Yáñez.

Una actividad muy recordada de la época de la escuela es el paseo al cerrillo El Guindo, para la fiesta de la primavera. En aquella ocasión, se trasladaba toda la escuela a la sección de adentro, en el actual sector de Valle Hermoso, al cual iban todos disfrazados.

En la fiesta de la primavera se llevaban las cosas para el almuerzo en carretas tiradas por bueyes, éstas se adornaban como carros alegóricos y decenas de niños disfrazados. Esta actividad era preparada por la patrona y la escuela, dedicada a los niños; hoy nuestros entrevistados. Se recuerda como la época más esperada del año. Se disfrazaban y comenzaba la magia, el carnaval del juego.

Don Leonidas Catalán rememora con emoción:

“Lo más bonito de la escuela era el paseo al Cerrillo en primavera” (E3, P.38) (...) “Había que disfrazarse” (E3, P.39)

Don Sergio Contreras complementa estos recuerdos:

“Se hacia la fiesta de la primavera, todos los años el paseo al cerrillo el Guindo, en carreta” (E6, P.55) (...) “Era un poco después del 18 de septiembre” (E6, P.56) (...) “La garantía que había acá es que había ayuda de la hacienda misma, los maestros ayudaban a adornar los carros y todo pasaba como que los alumnos hacían todo” (E6, P.58)

Según la época y las propias experiencias de vida, se evidencia en los relatos distintas versiones o interpretaciones sobre la obligatoriedad de la asistencia a la escuela. Por otro lado, no existía un incentivo real de continuar los estudios y, como ya se ha visto, el grupo familiar debe asegurar su subsistencia mediante su fuerza de trabajo.

Surgen relatos que dan cuenta de la obligación que tenían los padres, por parte de la hacienda, de que los hijos tenían que asistir a la escuela. En otros discursos no hay recuerdo de obligación ni de control de la asistencia.

Don Mariano relata sobre la obligatoriedad de asistir a la escuela:

“Era obligación ir a la escuela, porque yo me acuerdo que fue carabineros a veces, andaban tomando nota si los niños iban a la escuela” (E2, P.186)

Don Sergio Contreras, en el mismo sentido, comenta:

“Era obligación asistir a clases, había gente que no los mandaban. Ahí primero mandaban a llamar a los papas, después ya iba carabineros a buscarlos” (E6, P.60)

En cambio, don Tito Herrera recuerda que no era una obligación la asistencia:

“en la escuela vieja, pero no aprendimos nada, en esos años, si quería el chiquillo estudiaba si no lo dejaban ahí nomás” (E1, P.88) (...) “No era obligación ir a la escuela” (E1, P.89)

En el mismo sentido, el testimonio de Don Leonidas Catalán refieren que la asistencia a la escuela no era obligatoria:

“A la escuela no iba todos los días, íbamos de vez en cuando” (E3, P.30)

En cambio, hay memorias que nos hablan de la poca importancia que se le otorgaba a la asistencia a clases, probablemente la educación no era un elemento que se viera como importante en el devenir de la vida de un inquilino. Por otro lado, la obligación la pobreza y las malas condiciones de vida impedían la enseñanza formal.

Las memorias de los antiguos inquilinos dan cuenta de que la educación y los conocimientos, en su mayoría, no son aprendidos en la escuela, sino más bien se aprenden de acuerdo a las experiencias de cada persona, en un contexto común y compartido. Este conocimiento, o corpus campesino, sabiduría campesina, no sólo se obtiene a través de las experiencias de vida, sino que también se transmite de generación en generación, validándose cada vez que es puesto en la práctica. En los relatos se puede apreciar que la oralidad adquiere un carácter predominante en la cultura campesina, en la cultura inquilina, en las relaciones sociales y en la identidad de un grupo.

En estas memorias de la infancia en la hacienda se recalca que las distancias para llegar a la escuela, desde los distintos sectores del fundo y de otros sectores de donde provenían los niños, es un elemento determinante en el ausentismo escolar.

Esta situación se agravaba en la época de invierno, ya que, a pie, con ojotas, en el barro, lloviendo, se caminaba para ir a la escuela y esto es significado como un sacrificio, tanto por las condiciones de vida como por la crudeza de los inviernos.

Muchos niños caminaban varios kilómetros, en invierno y verano, para ir a la escuela, por tanto, se puede intuir que este mismo sacrificio de ir a la escuela pueda haber sido otro elemento que minimizaba o no otorgaba interés ni motivación por tener estudios.

Posteriormente, se evoca que la patrona colocó a disposición de los alumnos unos colosos para quienes no tuvieran facilidad para asistir a la escuela.

También se menciona de aquellos que sí tenían como movilizarse para ir a la escuela, es el caso de los hijos de empleados, que por el cargo tenían caballos y aperos, quienes iban en sus caballos sin ningún problema.

En este sentido, don Sergio Contreras relata cómo era en aquel tiempo:

“El problema era los de más lejos. Después, últimamente, obra de la señora Elena, tenían locomoción, colosos tirados por caballos” (E6, P.61) (...) “El coloso los traía, se quedaba aquí y después cuando salían se los llevaban” (E6, P.62) (...) “Muchos también, sobre todo los empleados que tenían caballos, venían los hijos a caballo, los que no, en el coloso” (E6, P.63) (...) “En ese tiempo, no me acuerdo del año, el papá de la Sarita Díaz era mayordomo en Valle Hermoso, ella venía de a caballo con el hermano, tenían una parte especial donde quedaban a la sombra y había una vara donde dejar a los caballos de los niños, de Valle Hermoso como de Agua Santa” (E6, P.64)

Entre los antiguos inquilinos con los que trabajamos, son pocos los casos de quienes sí continuaron los estudios tanto en la provincia como en Santiago. A pesar de las dificultades en las que se vivía, las malas condiciones de vida y laborales, la explotación, de alguna manera, los que tenían interés y posibilidades por estudiar lograban hacerlo.

Carlos Alcaíno fue uno de los que continuó sus estudios:

“Estuve en el colegio hasta como los 10 o 12 años, me mandaron a Santiago donde un tío a estudiar” (E5, P.21)

5.1.4 Misiá Elena, “La Patrona”: una mujer sencilla

De acuerdo a los relatos recopilados, se ha identificado a un actor fundamental en la construcción de la memoria inquilina de la época de la hacienda, este es la figura de la Patrona, Misiá Elena.

En los testimonios de los antiguos inquilinos hemos observado que el discurso ha construido una imagen de la patrona. Mucho se comenta del carácter de doña Elena, a la que muy pocos tuvieron la oportunidad de conocer de cerca. Quizás los empleados de las casas pudieron tener un mayor contacto o cercanía con ella en comparación con los inquilinos, que trabajaban fuera de las casas, en el campo. A pesar de esta apreciación, en todos los relatos, inquilinos y empleados, recuerdan positivamente a la patrona, la describen como una persona muy buena, que se caracterizaba por ser sensible, sencilla y cariñosa. Muchas veces escuchamos decir que la patrona se preocupaba por sus inquilinos, que las pocas veces que visitaba el campo durante el año llevaba regalos.

Es pertinente tener en cuenta que en el discurso hacendal, la hacienda constituye una gran familia, ese es su imaginario. Por tanto, en esta lógica, la figura de la patrona contiene los atributos de una madre, que cuida y protege, que manifiesta cariño y preocupación por sus hijos/inquilinos.

Sin embargo, identificamos que esta figura se torna ambigua, pues ella encierra atributos maternos, pero en términos del poder, la patrona, se sitúa en el lugar masculino de la imagen de familia, es decir, se instala en la idea de madre como padre. Es aquí donde podemos encontrar la idea del patronazgo, herencia de la cultura de la conquista, que es de donde brota la matriz cultural de la hacienda. La patrona detenta

el poder, bajo su señorío hay una enorme cantidad de inquilinos vasallos, a quienes domina.

En las memorias se identifica la idea de la poseedora como propietaria, dueña de la hacienda, pero no se relata explícitamente la idea de la poseedora en el ámbito sexual. En el debate grupal surgió un relato que podría ser interpretado en esta línea, pero pensamos que aquí nos tropezamos con los silencios u olvidos de la memoria con respecto a la patrona. Probablemente, se recuerda lo que la nostalgia estima conveniente expresar, en palabras, al momento de rememorar.

De todas maneras, queda manifiesto que la patrona premia a sus inquilinos y lo observamos en sus características maternas y conductas paternalistas recordadas por los antiguos inquilinos. El papel del que dirige y del que castiga al conjunto de los trabajadores recae en la figura de administradores o ministros, pues como hemos indicado, en la hacienda hay ausencia patronal. Los recuerdos de los malos tratos, de golpes, de humillaciones, de la expulsión de la hacienda aparece en la memoria inquilina asociada a los administradores. A la vez, simbólicamente, el rol masculino en la idea patronal de la hacienda como una gran familia, estaría representado por la iglesia, pues ahí encontramos una idea fuerte de dominación, es decir, mediante la fe y castigo divino, la iglesia legitima la autoridad hacendal y cumple un papel determinante en la coerción de la población. Por tanto, en términos prácticos el rol masculino lo detenta el administrador general o ministros y simbólicamente, la presencia de la iglesia y las misiones.

Don Tito, Héctor Herrera, hace mención a los relatos que escuchaba de su padre acerca de la patrona. En sus narraciones, el entrevistado expresa una visión positiva hacia la figura de Misiá Elena, a pesar de no haber tenido un trato más cercano con ella.

“Para mí fue buena, porque todos, mi papá se acordaba que era buena” (E1, P.47) (...) “Era rica. Según me contaban a mí antes, los más antiguayos, que el papá de ella fue presidente y el esposo” (E1, P.123) (...) “La conocí nomás, pero yo nunca tuve trato con ella, sólo la conocí en las misiones” (E1, P.46)

Otro de los entrevistados, don Leonidas Catalán, trabajó al interior de las casas patronales desde temprana edad. Su acercamiento con la patrona se debió a la estima que ella le tenía a su abuelo materno, que era el matancero oficial de la hacienda y a su madre, la panadera, la única que le daba en el gusto con el pan. Cuando la patrona supo que él y su hermano eran los nietos del matancero los quiso conocer y les comenzó a ayudar, dándoles trabajo adentro en las casas y también facilitando algunas regalías para que su madre pudiera hacer un buen pan.

“Así que nos pasaron al tiro para adentro y ahí nos cambió la vida” (E3, P.206) (...) “Éramos regalones de Misia Elena por el abuelo que era matancero, Juan Rojas” (E3, P.344) (...) “Yo a los 13 años entré a trabajar en el jardín. Y pasamos a ser de la confianza de la patrona” (E3, P.345)

Don Mariano Farías también trabajo en el interior de las casas patronales. Desde muy pequeño aprendió a decir misas, ayudaba a los curas y tocaba la campana de la iglesia, anunciando que pronto comenzaban las misiones. Él sabía una manera especial para tocar las campanas, un “*toqueo*” que llamaban “*Tañado*”, típico del Huique, nadie nunca más lo tocó. Además, al trabajar adentro de las casas le permitió establecer una relación más cercana con la patrona. Recuerda que ella le comentaba pensamientos personales, se desahogaba, por tanto, probablemente la patrona le tenía confianza:

“Se ponía a contarme cosas personales, que los hijos de ella no le dieron felicidad. Decía que sus hijos eran flojos. Ella me dijo que nunca les entregaría en vida a sus hijos la hacienda” (E2, P.159) (...) “A mí me decía “mira, ¿tú crees porque yo soy gente, persona afortunada en plata, en cosas, soy feliz? Yo creo que la gente como tú, que no tiene nada es más feliz que yo, yo no tengo ninguna felicidad” (E2, P.164) (...) “La señora Elena cumplió lo que le dijo porque, la hacienda fue expropiada antes que muriera la señora Elena y como estaba don Fernando Alessandri de apoderado y don Jorge, el presidente de ese tiempo, no se llevó a efecto la expropiación” (E2, P.160) (...) “Una vez que estuvo Frei y falleció la señora Elena, los mismos hijos entregaron esto. Ellos trajeron a los ingenieros a la casa” (E2, P.161)

Se escuchó muchas veces decir que la patrona era una buena persona, era cariñosa, una mujer agradable. Una de las descripciones más valorada, por los antiguos inquilinos, es que la patrona era una mujer sencilla. En un debate grupal realizado en la antigua escuela de la hacienda en el año 2005, se escuchó decir que la patrona “*no*

*tenía moda*⁵². Esa frase refleja la sencillez con que era percibida la dueña de la hacienda.

No se le recuerda como una mujer que le gustara ostentar lo que tenía, no era una mujer que se vistiera a la moda, no lucía como una mujer adinerada, más bien en la memoria aparece la imagen de una mujer muy natural, sencilla y muy generosa. Al conversar con antiguos inquilinos que aún viven, la primera frase que describe a la señora Elena es que *“era muy buena la patrona”*.

Otra de las características de la figura de doña Elena es que ella siempre estaba haciendo algo, a pesar de tener tantos empleados, ella nunca estaba desocupada, era muy trabajadora, siempre andaba atenta de que todo estuviera en orden, de que no faltara nada. Se le recuerda como alguien muy minuciosa con el cuidado de las casas, le gustaba todo en su lugar. Por muy patrona que fuera, ella nunca estaba quieta sin hacer nada, siempre andaba mirando y arreglando cosas en las casas.

El relato de don Leonidas Catalán nos entrega una imagen de la patrona como una mujer exigente en términos del orden de las casas:

“Había que darle en el gusto a la patrona porque a ella le gustaban las cosas en orden” (E3, P.200) (...) “Y eso era lo que le gustaba a la patrona, ella andaba dando sus vueltas sola, ella no iba a ir a la piscina, sino que, puro mirando, “están bonitos los tomates”, decía” (E3, P.216) (...) “La dueña nunca se llevó puro mirando o sentada con las visitas, ella tenía que saber estar haciendo algo, no estaba nunca en sosiego” (E3, P.221)

Los relatos de don Mariano Farías complementan esta descripción, él recuerda que:

“Doña Elena fue de mucha fortuna, su casa en Santiago era donde está la embajada inglesa” (E2, P.53) (...) “La señora Elena venía a la hacienda y revisaba la casa por completo, tenía un delantal donde echaba sus herramientas” (E2, P.157)

⁵² La señora Silvia Palominos se refirió de esa manera. En nuestra penúltima visita al Huique, en junio del 2016, doña Silvia se encontraba hospitalizada, de cuidados, por un enfisema pulmonar.

Además, la patrona siempre andaba preocupada de que en la hacienda debía haber de todo, esa era su mayor satisfacción, disfrutaba mucho al ver su hacienda con todos los frutos que la tierra puede ofrecer, había que tener de todo, en abundancia.

Don Leonidas Catalán evoca que:

“Eso le gustaba a la patrona, que hubiera de todo, para eso estamos en el campo” (E3, P.217) (...) “La patrona se sentía feliz, nosotros sabíamos que eso era lo que le gustaba” (E3, P.218)

Por otra parte, está muy presente el hecho de que la patrona no vivía permanentemente en la casa de la hacienda. Ella pasaba la mayor parte del año en su fundo en Santiago o fuera del país, pasaba los inviernos nuestros en Europa. Esto significaba que no había un dueño presente, por este motivo la autoridad recaía en los administradores. Los hijos de doña Elena tampoco se interesaron por el manejo de la hacienda. Se percibe en los relatos el elemento de ausencia de la patrona en el fundo. El discurso de la presencialidad de los patrones, en el caso de San José del Carmen, no se cumple.

Otro de los entrevistados, don Sergio Contreras, relata:

“Solamente ella se preocupaba de la casa, ella siempre decía: <yo mando de la reja para adentro, para eso yo tengo administradores para que vean lo de afuera>” (E6, P.187)

Don Carlos Alcaino recuerda:

“Si cuando venían los hijos ni se sentían, no tenían idea de lo que tenían, no conocían la hacienda completa. Los llevaban en coche para Adentro a pasear, eso les gustaba” (E5, P.249) (...) “Es que ninguno fue agricultor, ninguno se dedicó a la tierra” (E5, P.250) (...) “Nunca yo vi uno de los señores estos metidos por ahí con los trabajadores” (E5, P.251)

Don Tito menciona, con respecto a los viajes de la patrona y su ausencia en la hacienda:

“Mi papá fue mozo de ella, porque en septiembre llegaba aquí. Se iba a pasar el invierno a otro país” (E1, P.48) (...) “Allá a Europa es donde se iba a pasar el invierno de aquí. En septiembre llegaba” (E1, P.124)

Los antiguos inquilinos comentan que la patrona también era dueña de un fundo en Santiago. Si la patrona no estaba fuera del país, se encontraba en su fundo en Santiago. En sus memorias podemos encontrar variada información al respecto.

Don Tito recuerda lo que aprendió de su padre, pues su papá también trabajó para la patrona:

“La patrona tenía en Santiago otro fundo, el fundo Las Lagunas” (E1, P.115)

Don Carlos Alcaino complementa estas memorias con el siguiente relato:

“Fundo La Laguna, cerca de Maipú, también era propiedad de doña Elena Errázuriz, Misia Elena” (E5, P.9)

También, Don Carlos Alcaino menciona otra propiedad, al parecer, donde ella tenía su casa en la que vivía:

“En Santiago, donde vivía doña Elena Errázuriz, era una manzana completa. Había que irle a dejar cosechas, frutas, llevarle cuanto había a la señora” (E5, P.32) (...) “Lo mejor había que juntarle en frutas, Leonidas trabajaba ahí, todas las semanas casi se le mandaba, se embarcaban en ferrocarril. Cuando iba a la cosecha ahí se iba en camión a dejársela” (E5, P.33)

El relato de Don Reinaldo Díaz, el ex inquilino de más edad del grupo, describe cómo era Santiago en la década de 1930:

“Cuando fui la primera vez a Santiago, en el año ‘34, Santiago llegaba hasta el canal San Carlos no más, de ahí para arriba eran fundos. El Golf era fundo de la señora Elena, hasta arriba, hasta el mismo Apoquindo” (E4, P.88)

Como la patrona no era una dueña de fundo presente de manera permanente, se recuerda claramente que viajaba en fechas claves al campo. Visitaba su fundo en la época de verano, para el 18 de septiembre y en tiempos de las Misiones, festividad religiosa y comunitaria muy importante y significativa dentro del relato de todas las personas con las que conversamos. También se relata que, en aquellas

oportunidades, Misiá Elena llegaba a la hacienda con visitas, a las cuales había que atender.

Don Carlos Alcaino se refiere a aquella época:

“Muy poco venía doña Elena. En el verano estaba un mes y medio y para las misiones estaba todo el tiempo acá y traía visitas” (E5, P.172)

Don Leonidas Catalán, conoce muy bien esta historia, tiene en su memoria muy presente cuando estaba la patrona en la hacienda y cómo le gustaban las cosas a ella:

“Cuando estaba aquí todo el verano la patrona, traía gente de países más lejanos, por toda la veranada. Harta gente” (E3, P.212) (...) “Había una piscina al lado de la huicana y había también un tiosco chino, donde los ricos iban a reposar con sus tragos, al lado de la piscina” (E3, P.213) (...) “La piscina está toda partida ahora y antes no, teníamos que lijarla toda cuando iba a llegar la patrona y el agua tenía que estar cristalina, taparla con unas mallas y que no le cayera ninguna hoja adentro. El tiosco que tanto nos sirvió, porque ahí veraneábamos nosotros, conversábamos, y la tremenda mata de peumo, ese maduraba y era rico. La mata era bonita, la manejábamos, así como un paragua, derecho el corte” (E3, P.549)

Al escuchar relatos cargados de connotaciones positivas con respecto a la patrona y lo buena que era, podemos deducir que ella no ejercía un mal trato hacia sus trabajadores, aunque se le percibe como una mujer de carácter parco. No aparece en la imagen que se cuenta de ella aspectos que la describan como una mujer dura, indolente ni indiferente frente al sufrimiento de otros. En algunos relatos aparece cómo la patrona ayudaba si alguien necesitaba algo o si se encontraban con alguna necesidad.

Don Carlos Alcaino, antiguo trabajador de la oficina de la hacienda, relata recuerdos de Misiá Elena, en especial del trato que tenía con los inquilinos, era muy paternalista:

“Doña Elena tenía un trato muy bueno. Para la pascua les traía a todos los inquilinos y sus mujeres su regalo, genero, zapatos, en fin y nosotros recibíamos un canastillo con licor” (E5, P.173) (...) “Ella era muy señora, ella no trataba a nadie mal. Trataba muy bien a la gente” (E5, P.174)

Don Leonidas Catalán, antiguo inquilino empleado de las casas como jardinero testimonia que:

“Estuve 18 años con la patrona, los últimos años con la patrona adentro. No sufrí con los empleados, ni administradores, fue una vida muy buena ahí” (E3, P.349)

Don Carlos Alcaino se refiere a la experiencia como empleado de las casas, relato que da cuenta de que existía una situación de ventaja con respecto a los trabajadores del campo, en lo que tiene que ver con el tipo de relación y trato que tenían los administradores con ellos. También incluye en su testimonio los detalles que tenía la señora Elena con sus empleados:

“Todos los que trabajábamos ahí no pasábamos penurias. El administrador una excelente persona, la dueña doña Elena venía todas las pascuas para acá y a todos les traía un regalo, a todos por planilla. Y a los empleados nos traía una cajita con licores, pisco en ese tiempo no se conocía casi” (E5, P.128)

Las memorias inquilinas dan cuenta de que el abuso de poder, las injusticias y atropellos eran cometidos por los “chupa pulmones”, como se les llamaba a los empleados con una mayor jerarquía como los Administradores, ministros o Sotas. Eran ellos los que cometían los abusos y castigos cuando la gente no trabajaba en este sistema de servidumbre rural.

En los relatos de los antiguos inquilinos, en los de su generación, estos sucesos de mal trato hacia el trabajador no eran muy vistos, es decir, no se recuerda como algo que sucediera continuamente o comúnmente, aunque sí existían. Sí se recuerdan relatos e historias que les fueron relatadas por sus padres o abuelos, que cuentan sobre algunos administradores que abusaron de su poder o ejercieron un mal trato con algún inquilino. En el debate grupal, mencionado anteriormente, se recordó el uso de cepos para castigar a los trabajadores. Había una pieza de castigo, que está en la casa patronal, y que se conoce como el cuarto del diablo. Al parecer, en ese lugar de engrillaba a los inquilinos insolentes. A la vez, se menciona que cuando sucedían estas conductas, el trabajador que había realizado tal acción era despedido. Hay recuerdos

de personas consideradas como malas, pero cuando se refieren a la patrona, más bien la figura de ella es la de una mujer buena y protectora.

Don Leonidas Catalán recuerda que:

“La patrona ni tenía idea del maltrato de los empleados, ella pasaba en Santiago” (E3, P.315)

Don Carlos Alcaíno agrega:

“Los otros, los ministros, esos eran más, no trataban tan bien a la gente, porque había menos educación. Pero ella no, yo nunca la escuche que estuviera retando o llamando la atención a alguien” (E5, P.175)

Más allá del sufrimiento vivido, de la explotación de la que se supieron sujetos, la memoria en torno a este tiempo se tiñe de nostalgia, nostalgia por un pasado, por un lugar, por una forma de vida, que por muy injusta o sacrificada que se perciba, aun así, la significación de ese pasado se torna ambiguo, y esa nostalgia alude a algo que no volverá.

5.1.5 Misiones: adoctrinamiento como práctica de control y dominación de la población.

Se ha identificado que el tiempo de las misiones es un hito muy importante dentro de la memoria inquilina. El recuerdo de esta gran festividad se mantiene muy presente, es una remembranza primordial en las memorias y aún permanece muy viva la imagen de aquellos años. La Misión era una celebración muy importante en la hacienda, en esas ocasiones la patrona viajaba al fundo y llevaba sacerdotes capuchinos que se instalaban en la casa patronal para dicha actividad religiosa, hacían misas todos los días y los inquilinos debían asistir y confesar sus faltas. En esta festividad podemos observar la función de adoctrinamiento que tenía la iglesia sobre la masa de trabajadores, que, mediante la fe, legitima la dominación hacendal y ayuda a mantener el control de la población residente, como delinear la moral con que la población inquilina debía vivir y actuar al interior de la hacienda. A la vez, las misiones permiten

a los trabajadores expiar sus culpas en la confesión, en donde el secreto de confesión jamás fue reservado por los curas.

En los testimonios relacionados con las misiones y el acto de confesar al cura, las memorias inquilinas recuerdan de manera irónica que no había que contarle todo al curita, pues sabían que el padre iría donde los patrones a revelar el secreto de confesión. Podemos identificar en estos relatos características del inquilino, astucia campesina, sabiduría campesina.

Las Misiones se realizaban en el mes de octubre y duraba una semana. Además, el domingo de esa semana se celebraba las primeras comuniones, instancia en que la patrona abría las rejas de la casa patronal a los niños hijos de inquilinos y les regalaba un desayuno de chocolate caliente en uno de los patios de la casa. Por la tarde, las misiones finalizaban con la procesión del Santísimo. Se reunía mucha gente, de las cuatro secciones, la iglesia se llenaba, muchos huasos a caballo, gente a pie, todos acompañaban la procesión que finalizaba en la antigua cancha. Los jardineros preparaban un altar, lleno de flores. La patrona se maravillaba.

Don Mariano Farías siempre estuvo muy cercano a la iglesia porque fue sacristán, comenta recuerdos de época:

“Todos los años la señora Elena traía las Misiones y eran 3 curitas los que venían. Estaba una semana con ellos” (E2, P.111)

Don Héctor Herrera, recuerda detalles de esta fiesta de la hacienda:

“Traía curitas de otros países la patrona y unos con la barbita hasta aquí” (E1, P.77) (...) “Las Misiones eran en octubre. El domingo se salía en procesión de la iglesia hasta la cancha” (E1, P.84)

Don Leonidas Catalán comenta:

“Las misiones eran por 8 días” (E3, P.223) (...) “Las misiones terminaban el día primero de noviembre” (E3, P.473)

Está muy presente en la memoria inquilina que para las Misiones se reunía mucha gente y se recuerda esa época como muy bonita. Se hacía misas todos los días, tres veces al día, y misiones en las tardes. Todos los empleados debían ir a misa y debían confesarse. Se juntaba tanta gente que la iglesia se llenaba hasta afuera.

Don Tito Herrera, que vive en la sección de Agua Santa, describe esta festividad:

“Hacían misiones muy re bonitas aquí” (E1, P.75) (...) “En las misiones se juntaba mucha gente” (E1, P.76) (...) “Iban en carretas con bueyes, en coche, a caballo. Era bonito” (E1, P.82)

Don Leonidas Catalán, vive en sección de Pupilla, recuerda:

“La iglesia hasta el camino lleno de gente, se cantaba y se hacían buenas misiones” (E3, P.224) (...) “Ella se maravillaba con eso” (E3, P.225) (...) “Las Misiones nos juntábamos, las cuatro administraciones. Eran ocho días de misiones, ahí se veía toda la gente que era de todo el fundo” (E3, P.472)

En el relato de don Carlos Alcaino, que vivía en la sección de Pupilla, se observó el rol que ocupó la iglesia en el sistema hacendal, cómo influye y legitima la dominación patronal, sometiendo las conciencias y normando las conductas esperadas de la servidumbre rural.

“Era obligación ir, les ponían colosos si querían venir de Arriba, señoras por lo general, a la iglesia a rezar. Venían como 3 padres a predicar” (E5, P.167) (...) “Predicaban lo que dice la religión y también que se portaran bien, que se confesaran y que había que obedecer a los patrones” (E5, P.168) (...) “Los atendían re bien, así que los curas en esa forma agradecían, inculcándole a la gente que hicieran bien su trabajo, que se portaran bien, que rezaran, que no robara” (E5, P.169)

Hemos encontrado en las memorias de don Sergio Contreras el énfasis de que la iglesia se llenaba de gente, la gente se apretaba en la iglesia, concurrían de todas las secciones, a caballo, de a pie, en carretas, algunos tenían coches. Nuestro entrevistado realiza una descripción de la rutina de esos días de misiones, de la dinámica diaria.

“En la mañana había 3 misas. A las 6 de la mañana para los trabajadores, la segunda era más o menos a las 7:30 para la dueña de casa y la última a las 8:30 para la gente de más edad y para el colegio. Tres misas” (E6, P.79) (...) “Y después venía el

catecismo en la tarde y las misiones empezaba más o menos a las 8 de la tarde, eran como dos horas” (E6, P.80) (...) “La misión era el rosario, después dos padres hacían una predica. Predicaba uno, venia el canto, después predicaba el segundo y al final era la bendición del Santísimo, ahí cantaban en latín, tocaban el armonio” (E6, P.81)

Observamos en sus recuerdos detalles de cómo eran las misas, que algunos cantos y las lecturas se hacían en latín y que los curas daban la espalda al público. Don Sergio Contreras relata que en el momento en que iba a empezar la bendición del Santísimo se prendían las velas de las lámparas de lágrimas. Indica que cuando comenzaban a bajar y subir las lámparas era el momento que más les gustaba a los niños.

“Duraba más menos dos horas, hasta las 22:00, después a los juegos. La gente de las secciones de Arriba y Adentro se iban al tiro por el viaje” (E6, P.91) (...) “Todo se hacia adentro de la iglesia. Después, (que es totalmente distinto a lo que se hace ahora para la virgen del Carmen), en la cancha de futbol los jardineros hacían un gran altar, con madera, lo revestían con pino, hacían como una cúpula de iglesia con una cruz y el centro, con pino, lo revestían con cardenales y al centro una cruz con cardenal” (E6, P.93)

El domingo de esa semana finalizaban las misiones con la Procesión en honor a la Virgen del Carmen, patrona de la hacienda. Toda la gente se juntaba en la iglesia, huasos de a caballo, inquilinos, familias enteras en carretas y se sacaba, en procesión, a la Virgen hasta llevarla a la antigua cancha llamada Federico Errázuriz. Ahí los empleados del jardín hacían un gran altar, adornado con flores, para colocar la imagen de la virgen y finalizar la fiesta religiosa con una misa de clausura. La señora Elena se instalaba al lado del altar y ahí ella disfrutaba de la fiesta religiosa en su fundo. Llegaban muchos huasos de a caballo, vestidos al estilo huicano, con sus bonetes y ponchos, con sus mejores aperos, quienes, con mucho respeto, rendían culto a la Virgen.

Era una ocasión en que la dinámica de la hacienda cambiaba un poco, se preparaban para la actividad, aunque la participación era obligatoria para todos los trabajadores.

Don Sergio Contreras, en su relato, describe cómo era el último día, el día de la procesión:

“Empezaba más o menos a las 4 de la tarde, era día domingo. Por ambos lados, desde la iglesia hasta el teatro de huasos de a caballo y salía el padre por la puerta con el palio. Ahí partían rezando, el rosario parece, hasta llegar a la cancha. Ahí antes había un bosque de caserinos, un poco antes de llegar a la cancha, ahí se hacía el altar” (E6, P.94) (...) “Entonces los huasos por todo el rededor de la cancha, ahí hacían un círculo y se hacía la misa” (E6, P.95) (...) “Terminaba la ceremonia y después el regreso igual, una vuelta y hasta cuando el padre llegaba a la puerta central y entraba con el Santísimo, ahí terminaba. Después se formaban los huasos, unos tiraban para allá y otros para acá. Terminaba todo” (E6, P.96) (...) Agrega en su descripción que para la procesión “salían todos los estandartes que hay en la capilla familiar, dentro de la iglesia. Había otros que tenían del club de huasos, los socios de San José y otros que están en el museo de otras organizaciones” (E6, P.98)

Don Sergio Contreras finaliza su relato indicando que el día lunes se iban los padres al medio día en tren, se les iba a dejar en coche hasta la estación de Colchagua. Ahí terminaba la semana de misiones.

A la vez, nuestro entrevistado revela un dato importante, indica que las misiones se hicieron hasta el año 1966, en el mismo año en que falleció doña Elena y fue el mismo año en que comenzó a entrar la reforma agraria.

En los relatos se recuerda con mucho aprecio esta festividad. Las misiones era la fiesta más importante que se realizaba en la hacienda y es característico el recuerdo de la participación de todos los trabajadores de la hacienda en las misiones como en la procesión, los huasos de a caballo y, sobre todo, es muy significativo en los relatos la presencia de la señora Elena.

Don Leonidas Catalán se refiere a la procesión, instancia en la que él como empleado de las casas tenía mucha participación al desempeñarse como jardinero. La patrona le encargaba la misión de confeccionar un altar con flores. Él y los otros jardineros ya sabían cómo darle en el gusto a la patrona, adornaban desde la salida de la iglesia y en la cancha preparaban un altar. Misiá Elena se sentaba al lado del altar, era un goce para ella, y todos los huasos de a caballo, de a dos, daban vueltas alrededor del altar. Todo era muy ordenado.

“Salía de la iglesia la procesión con cientos de personas, dábamos la vuelta y en la cancha nos reuníamos. La cancha llena de gente, niños, huasos de a caballo. Ella

tenía un asiento al lado del altar” (E3, P.227) (...)“Todo el trayecto de la iglesia a la cancha, a estos niñitos de primera comunión le juntábamos las rosas deshojadas dentro del canasto, ellos iban tirando su puñadito así que el camino quedaba todo, donde iba a pasar la virgen, con rosas” (E3, P.487) (...) “Ese era el encanto más grande de ella, quedaba tan feliz que al otro día ella madrugaba y nos esperaba en la puerta de ella y nos felicitaba, y a todos “toma niño para que compres cigarros, toma niño para que te tomes una bebida, toma niño si tu toma vino para que tomes vino”, nos gratificaba” (E3, P.488)

Como ya hemos mencionado, en esta misma fecha se celebraban las primeras comuniones de los niños del fundo que estaban en edad de los 8 años aproximadamente, incluía a los niños que estaban en la escuela y niños de fundos cercanos, como de San miguel, La Arboleda, Talhuén. La patrona les daba a todos los niños de la hacienda un desayuno de leche con chocolate caliente, un paquete de dulces, galletas y un regalito que consistía en ropa para los niños. En los relatos de los antiguos inquilinos este recuerdo de la infancia está muy presente en sus memorias.

El desayuno era adentro de la casa patronal, colocaban unos tablones en el patio, bajo un parrón, y ahí todos los niños celebraban su primera comunión y disfrutaban del festín otorgado por la patrona, quien asumía los costos de la celebración.

Don Sergio Contreras rememora las primeras comuniones y relata:

“Las primeras comuniones eran unas fiestas para todos, chicos y grandes” (E6, P.71) (...) “Todos los días al catecismo como a las 3 de la tarde, había que venir a la iglesia, ahí nos preparaban los padres, los capuchinos” (E6, P.73) (...) “Por el jueves o viernes era la gran comunión y ahí en los parrones donde ponían los mesones, donde doña Elena, ella misma después de misa les daba desayuno a todos los niños, les daba regalos, dulces, ropa” (E6, P.74)

En los relatos se observa que el elemento significativo de esta fecha y de esta celebración era la presencia de la patrona en el fundo, ya que compartía con todos los empleados y con los niños en el desayuno de las primeras comuniones. A la vez, esta ocasión permitía que algunos trabajadores que no tenían mucho contacto con ella la conocieran un poco más de cerca.

5.2 Relaciones y jerarquías laborales:

De acuerdo a las observaciones, conversaciones, entrevistas, debate grupal, hemos logrado trazar una imagen de cómo funcionaba la hacienda. Los entrevistados indican que en ella vivían cientos de inquilinos y gracias a su trabajo este sistema logró continuidad en el tiempo. A la vez, es gracias al trabajo obligado que los inquilinos podían asegurar su subsistencia y la de su grupo familiar.

En la hacienda existía una fuerte jerarquía laboral y una división sexual del trabajo, que determinaba los dominios de los hombres y de las mujeres. En el caso masculino, su accionar se desplegaba en el ámbito de lo público, en las jefaturas y en el trabajo en el campo, en cambio, las mujeres se dedicaban al cuidado del hogar o actividades relacionadas a lo doméstico, por tanto, su despliegue se inserta en el ámbito de lo privado.

Como ya se mencionó, la hacienda aglutinaba un gran número de trabajadores. Según donde se desempeñará una labor, podemos clasificar a los inquilinos en dos grandes grupos y/o espacios de acción: ***el fundo en general y las casas patronales***.

Hemos observado que la hacienda poseía una potente estructura jerárquica y en ella aparecen cargos identificados en los dos grandes conjuntos mencionados anteriormente (fundo/casa patronal).

Esta estructura jerárquica otorga un grado de mando/autoridad, poder de control y capacidad organizativa al interior de la hacienda.

En el caso de la ***casa patronal*** encontramos dos ámbitos de acción: uno se caracteriza por los empleados de las casas, los que realizan labores de carácter doméstico, encargados del funcionamiento y mantención de la casa, la cocina, la iglesia y los patios/jardines. El otro ámbito de acción comprende a los empleados que trabajaban en el sector de la oficina, quienes llevaban el funcionamiento administrativo de la hacienda. Aquí también observamos distintas categorías y, por ende, labores y cargos diferenciados.

En el caso del **fundo en general**, se observan tres categorías generales de trabajadores: los empleados a caballo, los inquilinos (obligados y voluntarios) y los afuerinos (temporeros).

5.2.1 Casa Patronal

La casa patronal se ubica en el sector que se denomina como la sección de las casas. En su interior existía una diversidad de trabajadores y actividades destinadas a su funcionamiento diario, ya sea al interior de la casa, como en el sector de la oficina. En torno a las casas se organizaron amplios y diversos aspectos de la vida cotidiana de los habitantes al interior de la hacienda. “Las Casas”, como se le llama, constituyó por décadas el centro administrativo y operacional del fundo, ya que a su alrededor se encontraba la oficina, la llavería, la ramada, la iglesia y capilla familiar, la escuela al frente y la tienda.

Todos los empleados que trabajaban al interior de las casas también caen dentro de la categoría de inquilinos, pues también están pagado la obligación por el uso de una casa. La mayor diferencia se encuentra en el pago, goce de suelo y esfuerzo físico de acuerdo al trabajo realizado.

5.2.1.1 Casa patronal y patios

Al interior de la casa patronal existían variadas actividades relacionadas con su mantenimiento. El personal encargado de llevarlas a cabo era alrededor de veintidós personas, entre ellos se identificaron al mayordomo, la ama de llaves, los encargados del aseo; que eran cuatro, un cocinero y su ayudante, siete jardineros, lavanderas, entre otros.

Es pertinente indicar que estos trabajadores se dedican exclusivamente al mantenimiento de la casa, pues el uso social de sus instalaciones y disfrute de las mismas es exclusivamente de los dueños. Los dueños y sus familiares, sus visitas e incluso reuniones de carácter político, son quienes tienen el derecho exclusivo de usar y habitar la casa patronal.

5.2.1.1.1 Mayordomo

El mayordomo efectuaba la labor de velar por el cuidado de la casa patronal; la casa de campo, se preocupaba de su mantenimiento y del movimiento al interior de ésta. El antepenúltimo mayordomo que tuvo la hacienda y que era de la época de doña Elena, fue Tomás Contreras, conocido como “Don Chuma” y muy recordado por nuestros entrevistados. Se observó que fue una figura muy importante en esos años, incluso por su carácter, llegó a ser más temido y respetado que doña Elena. Don “Chuma” posee una historia no reconocida, en términos oficiales, y un parentesco oculto con la familia de los patrones, ya que él fue un hijo no reconocido por el padre de doña Elena. Su identidad u origen no está reconocido, pero su figura indica que poseía poder al interior de las casas y dicha autoridad era respetada. Tomás Contreras muere en mayo de 1939.

Don Sergio Contreras nos relata quién era su abuelo:

“Mi abuelo paterno, Tomás Contreras, era el mayordomo de la familia, de las casas de la hacienda” (E6, P.8) (...) “El abuelo, Don Tomás, se dedicaba a ver toda la parte del trabajo de la casa, el movimiento y el cuidado de la casa y parte del predio que tenía la casa” (E6, P.9)

Don Mariano Farías también entrega información acerca de Don Tomás, la oralidad inquilina tiene conocimiento de los silencios oficiales con respecto a este secreto de familia:

“Era hermano de doña Elena, la dueña de la hacienda, era hijo natural” (E2, P24) (...) “Era hijo del presidente Errázuriz. Bueno, nunca se supo eso cuando estaba en todo el apogeo, eso se vino a saber después. Incluso don Federico, que fue el último hijo que falleció de doña Elena, él lo dijo, pero antes no lo habían dicho” (E2, P26) (...) “Antes era todo en privado, como que nunca se iba a saber. Era el secreto de familia” (E2, P27)

El testimonio de don Carlos Alcaino reconoce la autoridad que poseía la figura de don Chuma ante la ausencia de la patrona. Se le identifica como el mandamás de toda la casa:

“Don Chuma era el papá de la señora Clara, él fue el primer dueño de casa, cuando tenía sus hijas jóvenes. Famoso don Chuma, con su bonete y su manta, era pintoso el viejo” (E5, P97)

5.2.1.1.2 Ama de Llaves

Según las conversaciones mantenidas vemos que los relatos de don Sergio Contreras están cargados de emocionalidad. Recuerda a su abuelo Tomás y a su tía Clara Contreras, antigua ama de llaves de la casa patronal. Ella era la encargada de custodiar todas las labores en el ámbito doméstico. Era una mujer muy respetada y asumía su autoridad en ausencia de la patrona.

El testimonio de don Mariano Farías nos proporciona una imagen de cómo era la señora Clara:

“Era muy amante de las cosas de la señora Elena. Ella respetaba todo lo que dejaba la señora, como lo dejara, no quería que nadie tocara nada” (E2, P.155)

Don Carlos Alcaino también hace referencia a la ama de llaves:

“La ama de llaves, la dueña de casa, doña Clara Contreras, estuvo toda una vida con la señora Elena hasta que falleció, después murió ella” (E5, P.95) (...) “Ella era la dueña de casa y ordenaba todo. El esposo, Lisandro Moya, algo se metía” (E5, P.96)

5.2.1.1.3 Lavandera

En nuestras conversaciones con antiguos inquilinos de la hacienda, recordamos relatos de doña Lucía Rojas⁵³, quien fue la última lavandera que trabajó en las casas patronales. Doña Lucía continuó prestando sus servicios cuando la casa cambia de dueños y la propiedad pasa a manos del ejército de Chile.

⁵³ Las entrevistas realizadas a Doña Lucía Rojas no se utilizaron para el análisis de contenido. Hemos considerado que es igualmente importante considerar aquellas conversaciones y memorias que obtuvimos en nuestros encuentros durante los meses de terreno. De igual manera, los relatos obtenidos en el debate grupal gestionado y realizado en los meses en que la estudiante vivió en la localidad entre los años 2005 y 2006.

Doña Lucía recuerda que antes su madre era la lavandera, después fue ella la que continuó con el cargo. Relata que doña Elena trajo las máquinas eléctricas y la señora Teresa compró una plancha “media cafecita”. Antes se planchaba debajo de los galpones, los que están en el patio de la cocina. Antes no existían los enchufes, no había planchas eléctricas, se tenía el caldero y unas mesas grandes para planchar. Antiguamente había unas artesas donde había una acequia. Doña Lucía relata que posteriormente colocaron una llave, así ya no tenían que estar acarreando agua para lavar. Antes no estaba la lavandería que existió después en las últimas décadas de la hacienda.

Nos comentó que trabajó en la hacienda toda su vida, incluso después de que se casó y que estaban sus hijos pequeños. Después que la casa patronal pasa a manos del ejército siguió trabajando.

Podemos observar, al igual que en la bibliografía que hemos consultado acerca de la posición que tuvo la mujer en la hacienda, que los trabajos femeninos están estrechamente ligados a actividades relacionadas con el ámbito doméstico, a la mantención de la familia y de los niños. Ser lavandera es un oficio exclusivamente femenino.

Don Leonidas Catalán se refiere a la lavandera, la conoce muy bien porque es su prima, relata lo siguiente:

“La lavandera era la Lucía Rojas, prima hermana mía. Había una lavandería adentro y cuando la mamá de la Lucía murió, siguió la Lucía hasta que terminó todo el resto de las casas” (E3, P.492)

Don Carlos Alcaino recuerda a la madre de la señora Lucía:

“Los sirvientes que trabajaban en las casas eran de afuera, nadie vivía ahí. La Sarita Romero era la que lavaba, planchaba” (E5, P.101)

5.2.1.1.4 Patios y Jardines

Hemos observado que muchos de los relatos recopilados y los analizados hacen alusión a las actividades que realizaban los jardineros y cómo era la dinámica laboral en las casas patronales.

Las memorias de Don Leonidas Catalán ilustran el oficio de jardinero. El entrevistado llegó a trabajar a las casas como jardinero y este suceso modificó su realidad de vida en aquella época. De alguna manera, vemos en su testimonio de vida, la temática de la movilidad social al interior de la hacienda.

Su relato narra que llegó joven a trabajar a las casas, antes estuvo trabajando como “chiquillo joven” en trabajos para niños en el campo y ayudando a su madre, quien pasó a pagar la obligación porque su padre se enfermó. Cuando entró a trabajar en las casas, a los jardines, se encargaba de las flores, del huerto de las hortalizas, del huerto de frutas y recuerda que todos los viernes debían enviar en el tren muchas cajas de madera; las que también se hacían en el taller del fundo, con productos para la patrona para Santiago. Cajas con frutas de la época, tunas, damascos, duraznos, naranjas, guindas, nísperos, verduras, de todas las variedades. Recuerda que trabajaban como veinte personas, algunos en el jardín con las plantas, las flores, otros en las hortalizas, los frutales, en la siembra y en todas las fases agrícolas que implicaba. Don Leonidas cuenta que él estuvo en todos esos puestos y que trabajó 18 años en el jardín.

Don Leonidas recuerda:

“Ahí hacíamos de todo, Eduardo Saavedra era el jefe, él ordenaba” (E3, P.58)

Don Carlos Alcaino agrega:

“Ahí trabajaban adentro. Y el jardín era lo principal, era donde más trabajaban. El jefe era el Lalo Saavedra, Eduardo Saavedra. Y trabajaba harta gente, como 10 o 12, en el jardín y en los patios, si había varios patios para adentro, ordenado” (E5, P.93)

5.2.1.1.5 Cocina

Otro espacio y actividad laboral importante en la casa patronal era la cocina y sus cocineros. Don Heriberto Rojas, más conocido como tío Lelo, trabajó en la cocina⁵⁴.

Don Lelo nos relata cómo llegó a trabajar en la cocina y cómo era el movimiento ahí. Sus memorias narran que a los catorce años no quiso estudiar más. Ahí lo mandaron a trabajar a las casas a cuidar las gallinas con una señora que se llamaba Manuelita Alvarado, estuvo hartos tiempo cuidando las gallinas. Luego lo colocaron a barrer los patios y posteriormente lo colocaron como ayudante del cocinero. Recuerda que el cocinero tenía un hermano que lo ayudaba, pero cuando venía gente de visita había que tener tres cocineros para dar abasto a las necesidades de alimentación de la familia, de sus visitas y amistades. Trabajó muchos años en la cocina, hasta que llegó la “señora CORA” y ahí lo sacaron para afuera, trabajó hartos tiempo en las trillas y cosechas de trigo en la carreta. Obtuvo tierras con la reforma agraria, le dieron 14 hectáreas, pero recalca que no fueron regaladas porque tuvo que pagarlas poco a poco.

El mantenimiento de las casas y el funcionamiento de la cocina no dependía de la presencia de moradores, ya que cuando la misia Elena, la patrona, no estaba en el campo, la casa seguía funcionando igual. En las memorias está muy presente que la patrona vivía la mayor parte del año en su casa en Santiago, hoy propiedad de la Embajada Inglesa, y cada cierto tiempo pasaba semanas en el campo. Otro elemento interesante de destacar es que patronos y trabajadores, aunque tenían espacios diferenciados para alimentarse, consumían de lo mismo.

Don Mariano recuerda a otro cocinero que tuvo la patrona, su cuñado:

“El cocinero que tuvo doña Elena aquí era hermano de mi señora, buen cocinero. Lo llevaba a Santiago para cocinar” (E2, P.52) (...) “Cuando aprendió a cocinar no sabía

⁵⁴ Lamentablemente el Tío Lelo falleció el año 2016. En honor a su memoria, incluiremos en este análisis relatos obtenidos en entrevistas, las cuales no fueron incluidas en el análisis de contenido, como también sus memorias obtenidas en el debate grupal coordinado en el año 2005.

leer, aprendió de memoria, la señora Elena le leía las recetas y él las aprendía” (E2, P.56)

Don Leonidas Catalán se refiere a un mozo que había en las casas, que trabajaba en conjunto con los cocineros:

“Carlos Huerta era el mozo de la mesa” (E3, P.66)

5.2.1.1.6 Iglesia

Al lado de la casa patronal se encuentra la iglesia, un espacio de mucha importancia tanto para la familia como para los trabajadores. Este lugar también requería de ciertos cuidados y mantenciones, para eso se necesitaban trabajadores que cumplieran ciertas funciones en la iglesia y que prestaran ciertos servicios a los curas y a la comunidad.

Don Mariano Farías entrega en sus memorias detalles que son muy relevantes de describir. Su testimonio, como su participación en el ámbito de la iglesia, son muy valiosos en la memoria inquilina del Huique. Nos comentó que a los ocho años aprendió a decir misas, el conocía desde pequeño la iglesia porque su abuela, su madre y padre, eran muy católicos, así que asistía a misa todos los domingos. Desde los siete años fue sacristán, recuerda que el padre Román lo bautizó y fue él quien le enseñó a tocar las campanas de la iglesia. Cuenta que era un ritmo especial el que había para tocar las campanas, un ritmo llamado “tañado” y que ese sonido se asemeja al ritmo de la cueca, destaca que es un ritmo muy difícil de tocar y lamentablemente nadie lo aprendió, así que hoy nadie sabe el “toqueo tañado”. Recalca que esa manera de tocar las campanas podría ser típica del Huique. Don Mariano desde muy chico empezó a tocar las campanas y para poder alcanzarlas y hacerlas sonar se subía a un cajón. Narra que el toque actual de las campanas es el de funeral, así que cuando hay misas se tocan de esa forma, ya no es como antes cuando él era chico.

En la época de la hacienda, la iglesia daba misas a patrones e inquilinos, en la nave central se ubicaba la población rural y al costado del altar había un espacio

completamente diferenciado, y alejado de los inquilinos, para los dueños de la hacienda y sus familiares. Por tanto, al interior de este espacio considerado como sagrado, no había mezcla entre patronos e inquilinos. Los sacerdotes daban misa dándole la espalda a la población inquilina. La predica se hacía en latín.

Hemos observado que, en el contexto de la hacienda, la iglesia en términos sociales, culturales y, por tanto, simbólicos, es una figura muy potente y completa. Por un lado, subyuga al inquilino mediante el temor a lo divino y a la vez este control ejercido por la iglesia y la religión católica beneficia y apoya la dominación que ejerce el sistema hacendal, legitimando la autoridad del patrón sobre su clientela cautiva.

5.2.1.2 Sector de la Oficina

Según las entrevistas y desde el conocimiento de los propios antiguos inquilinos podemos mencionar que la hacienda contaba con una población laboralmente activa de 400 trabajadores aproximadamente, entre empleados, inquilinos y peones afuerinos. Para efectos del manejo y administración, como también, para poner en marcha la estructura laboral en la hacienda, era necesaria una coordinada gestión que permitiera ordenar este sistema de trabajo y a la vez mantener el orden social al interior de la hacienda.

Como indican los relatos y también ciertas lecturas referentes a la hacienda, la presencia del dueño/dueña del fundo era esporádica. Es por esto, que la autoridad en el campo recaía en un administrador, quien llevaba a cabo las órdenes del patrón, velaba por el funcionamiento de la hacienda, pero también haría uso y abuso de su autoridad.

Utilizando los relatos y memorias inquilinas, haremos una descripción de esta estructura jerárquica laboral al interior de la hacienda.

5.2.1.2.1 Contador General y Administrador General.

Las memorias inquilinas relatan que existía un Contador General que residía permanentemente en Santiago y que viajaba a la hacienda todos los meses. Este cargo estaba en manos de un señor alemán, muy recordado por todos, llamado Juan Wenke. Él dirigía los asuntos más próximos a la familia y contaba con plena confianza de los dueños de la hacienda, los Echenique, para asumir esta responsabilidad.

Don Leonidas recuerda a Juan Wenke de la siguiente manera:

“El patrón general, Juan Wenke, era un gringo grande muy conocido por todos. Él venía 1 o 2 veces al mes de Santiago, y se entendía con el patrón, Alberto Yáñez” (E3, P.244)

En cambio, don Sergio Contreras destaca de este administrador el auge que le dio a la hacienda, pues fue él el que llevó la maquinaria al fundo, de esta manera, quiso modernizar un poco la producción.

“La Hacienda aquí, el movimiento era mucho. El administrador era alemán, le dio mucho auge al campo mismo, esa parte me la contaba mi papá y gente más antigua” (E6, P.177)

A su vez, en la hacienda vivía un Administrador General, o Administrador de Campo, llamado Alberto Yáñez, quien recibía órdenes del contador general. Por su parte, don Alberto Yáñez tenía toda la hacienda a su cargo y él coordinaba el trabajo del fundo con otros cuatro administradores o ministros, uno para cada sección. Las memorias inquilinas lo describen como el dueño del fundo, es decir, es identificado como el que detentaba poder y autoridad.

Don Leonidas describe la labor que cumplía el administrador general:

“Él administraba todo cuando no estaba el jefe mayor que ponía la patrona” (E3, P.240)

Sergio Contreras relata:

“Aquí había un administrador, don Alberto Yáñez, él vivía permanentemente aquí, él tenía que ver con toda la hacienda, general, con todas las secciones, con todo. Entonces el mayordomo tenía que preocuparse de su área, de la sección nomás” (E6,

P232) (...) “En la tarde, todos los días, a la puesta del sol, llegaban los cuatro mayordomos aquí a la llavería, venía el capataz también; el encargado de los animales” (E6, P.233) (...) “Entonces ahí tenían que esperar que llegara el Administrador. Tenían que darle cuenta de las labores que, por ejemplo, se hicieron hoy día y si había algunas labores que se habían terminado, el Mayordomo le proponía cualquier otra cosa, igual tenían que darle cuenta” (E6, P.234)

5.2.1.2.2 Alistador

En la sección de las casas se encontraba la Oficina, donde administrativamente existía el cargo del Alistador. El alistador era el encargado de llevar la contabilización de los días de trabajo de todo el grueso de la población laboral, inquilinos y afuerinos. Don Alfredo Alcaino⁵⁵ recorría a caballo todos los días las distintas secciones y lugares de trabajo, él era el encargado de ver las libretas de seguro y también de ver las vacaciones de los empleados, las que se producían generalmente en la época de invierno cuando disminuye un poco la producción agrícola y hay “menos apuro” en la hacienda.

Don Mariano Farías comenta cómo era el trabajo de alistador:

“Andaba a caballo, andaba de jornada en jornada, anotado a todos los trabajadores” (E2, P87) (...) “Era un trabajo sacrificado porque tenía que empezar temprano e ir a casa sección” (E2, P94) (...) “En la tarde, Alfredo Alcaino, estaba en la oficina y ahí arreglaba la libreta” (E2, P97)

5.2.1.2.3 Cajero

Desde 1944, aproximadamente, su hijo, don Carlos Alcaino, desempeñará el cargo de cajero hasta la llegada de la reforma agraria, a mediados de la década del ´60 del siglo XX. Don Carlos rememora que su padre era alistador y él comenzó trabajando como ayudante de su padre. Al tiempo después, se fue a Santiago el cajero que había en la hacienda, don Víctor Ibáñez y le dieron el puesto a él.

⁵⁵ Padre de uno de nuestros entrevistados, Carlos Alcaino, quien posteriormente asumió la labor de su padre y después obtuvo el cargo de cajero.

Relata don Carlos Alcaíno:

“El cajero tenía que llevar a cabo todo el movimiento de la hacienda. Se compraba algo para maquinarias, repuestos, llamar a un maestro que lo arreglara. Yo tenía que ver con todo eso y pagar cuando llegara el momento” (E5, P29) (...) “Cuando había que sacar plata, íbamos con el administrador al banco estado, único banco que había en Santa Cruz en ese tiempo y sacábamos plata y llevábamos. Entonces yo recibía la plata y después rendía cuentas” (E5, P30) (...) “Se juntaba un buen poco de plata para traer, entonces hacia planilla. Yo las hacía con mi padre que él era el que salía todos los días a ver si estaban trabajando los inquilinos y afuerinos” (E5, P41)

Con Carlos comenta que era ordenada la manera de trabajar, explica que venía un contador de Santiago y revisaba las cuentas. Lo mandaban de la oficina de Santiago de la hacienda, que quedaba en el fundo La Laguna.

5.2.1.2.4 LLavería Y Ramada.

La memoria inquilina nos detalla que al lado de la oficina se encontraba la llavería y, al lado de ésta, la ramada, que es el lugar donde se hacía el pan o galleta y los porotos para los trabajadores del fundo.

Aparece en los relatos un empleado conocido como el Llaverero, función que estaba a cargo de Don Germán Mejías y era él el que entregaba la galleta y la ración de porotos a los trabajadores, todos los días del año. Carlos Alcaíno describe esta función:

“El llaverero era otro empleado de ahí que estaba para repartir la galleta, las raciones de porotos y mandar a ciertas partes, cuando estaban trabajando, el almuerzo, que no vinieran a almorzar acá” (E5, P.53)

Don Mariano Farías complementa la visión acerca de la llavería y ramada, agregando que:

“Lo que ahora se llama bienes comunes, antes lo llamaban las ramadas” (E2, P.77) (...) “En todas las haciendas llamaban ramadas donde se guardaban las cosechas, porotos, papas, maíz, arroz, de todo” (E2, P.78)

Otro de nuestros entrevistados, don Leonidas Catalán explica lo que se entiende por galleta:

“Galletas le llamaban a un pan grande que se hacía con harina integral, se molía el trigo aquí mismo en los molinos y se hacía. Había amasanderos, panaderos” (E3, P.155)

5.2.1.2.5 Ministros.

En la hacienda se desarrollaban distintas actividades orientadas a sostener un proceso de producción que permitiese el aprovechamiento de todos los recursos. Para esto se ocupaba una gran cantidad de mano de obra cautiva y era necesario, para asegurar su funcionamiento, desplegar una importante estructura laboral, de jefaturas y cargos. La función del ministro es la de supervisar y controlar el trabajo desarrollado por los inquilinos, es decir, la servidumbre rural.

Debido a la gran extensión que poseía esta gran propiedad, la hacienda se dividía territorialmente en cuatro secciones. Esto permitía su manejo y coordinación interna.

El Huique contaba con una población laboralmente activa de aproximadamente cuatrocientos inquilinos, según los entrevistados. A cada sección le correspondía un ministro, el que se organizaba y coordinaba con el administrador general. Posteriormente, los ministros disponían las ordenes con sus subordinados más directos, como por ejemplo el Sota, para que dirigiera en terreno las tareas encomendadas a las cuadrillas de trabajadores. Como también al Capataz, encargado del trabajo ganadero.

Don Leonidas Catalán recuerda:

“En cada sector había un ministro que el patrón ponía a cargo de cada sector” (E3, P.342)

Terminado el trabajo de un día, por la noche, se juntaba don Alberto Yáñez con los 4 ministros y éstos le informaban al administrador las labores efectuadas. A su vez, el administrador les daba las órdenes, lo que significa las labores que debían realizar al día siguiente, en cada sección, según las necesidades

Don Sergio Contreras se refiere a la diferencia entre el administrador y ministro, también conocido como mayordomo:

“La gran diferencia, el Administrador; toda la hacienda, en general, él era el responsable de toda la hacienda, pero cada uno, mayordomo, era el responsable de su área, de su sección” (E6, P.237)

5.2.2 Fondo en General

5.2.2.1 Empleados “de a caballo” y “de a pie”

En cuanto a los trabajadores y empleados se puede distinguir, entre estos, a los empleados “de a caballo” y los “de a pie”. En ellos también encontramos una estructura jerárquica de jefaturas y funciones.

Don Héctor Herrera se refiere a los empleados y sus características:

“El empleado tenía otra garantía, le daban una cuadra de chacra y más talajes” (E1, P.39) (...) “El empleado andaba a caballo con bonete” (E1, P.41)

Don Mariano Farias describe quiénes eran los empleados:

“Los empleados eran los que andaban a caballo, como lo sotas, los vaqueros, el administrador. La demás gente era gente de campo” (E2, P.58)

De acuerdo a los relatos, observamos que la imagen del empleado es asociada al uso del caballo. El uso del caballo marcará un cambio en la situación social del inquilino, pues se transita de la categoría del inquilino de “a pie” a la de inquilino de “a caballo”, lo que implica mejoras en términos de regalías obtenidas, por tanto, señala un mayor prestigio al interior de la jerarquía social y laboral en la hacienda. Según lo conversado con los entrevistados, en el fundo había muchos empleados de “a caballo”, por lo menos veinte empleados por sección. Ellos coordinaban y fiscalizaban el trabajo de sus subalternos, los inquilinos de “a pie” y afuerinos o peones.

Don Leonidas Catalán menciona:

“Había tantos empleados de a caballo, cada uno tenía su puesto” (E3, P.113)

Con estas memorias podemos tener una idea de la estructura laboral, al interior de la hacienda, y observamos que los empleados de mayor jerarquía se distinguían de los demás por el uso del caballo y del bonete huicano, que es un sombrero de lana. Además, obtenían mayores y mejores regalías por el trabajo que desarrollaban, es decir, su función. Tenían mejores garantías que el inquilino, quienes en esta jerarquía serían los empleados de “a pie”, los cuales están bajo la orden de los empleados de “a caballo”.

5.2.2.1.1 Trabajo Agrícola: Sota/Inquilinos.

En el trabajo agrícola existía el cargo de los Sotas, quienes eran los encargados y responsables de las cuadrillas de trabajadores inquilinos, es decir, los empleados de “a pie”. En algunas temporadas, los peones afuerinos integraban dichas cuadrillas, es decir, venían trabajadores que no vivían permanentemente en la hacienda y realizaban labores agrícolas cuando se necesitaba mayor mano de obra, como, por ejemplo, en las cosechas o en las trillas.

Recuerda don Leonidas Catalán:

“El que era sota andaba con una cuadrilla de trabajadores en el fundo, haciendo los trabajos en los potreros” (E3, P.115) (...) “Andábamos unos 5 o 6 con un sota, un hombre que nos gobernaba” (E3, P.155) (...) “El Sota es para los trabajadores al día, para los que andan trabajando la pala o cortando la mora, trabajos de otro tipo, no del cerro” (E3, P.180)

La función del sota es controlar y dirigir el trabajo de su cuadrilla, de acuerdo a las órdenes recibidas del ministro y administrador general. Cada mañana, el Sota destinaba a los inquilinos que él tenía a su cargo, según la necesidad del trabajo a realizar.

Todos los días, a las ocho de la mañana, se juntaban todos los trabajadores de la hacienda en la destinada, en el sector de las casas, donde se encuentra el reloj en el corredor, afuera del sector de la oficina.

Otro de los entrevistados, don Reinaldo Díaz, se refiere a las cuadrillas:

“Se trabajaba por cuadrillas. No tenían un número, dependían de lo que había que hacer. Si el trabajo era grande se ocupaba más gente, si era riego dos o tres personas nada más” (E4, P.135)

Don Carlos Alcaino, menciona a inquilinos más antiguos que ocuparon el puesto de Sotas:

“Los Sotas, para cuidar las cuadrillas de trabajadores. Estaba don Ismael Lorca, los Herrera de Arriba, pariente de Osvaldo Herrera. Adentro estaba don Segundo Díaz. Roberto Yáñez en la sección de arriba. En la viña estaba don Pedro Echeverría, él era el jefe de la bodega de la viña. Esos eran los jefes de cada sección.” (E5, P.67)

5.2.2.1.2 Trabajo Ganadero: Capataz/Vaqueros.

Para el trabajo ganadero existía el cargo de Capataz. A nivel de hacienda había un capataz general, se recuerda a Vicente Saavedra como capataz general. Él está a cargo de todo el ganado de la hacienda, de animales vacunos, ovejas, caballos, etc.

A su vez, en cada sección había un capataz que dirigía la actividad ganadera y producción ganadera.

Don Leonidas relata:

“Había un capataz en cada sector, ellos pedían ayudantes, 20 o 30 de a caballo. Eran como los manda más en cada sección” (E3, P.179)

En la hacienda había mucho ganado y para abarcar todas las cabezas de animales, el capataz dirigía a los vaqueros que tenía bajo su mando y los vaqueros le daban cuenta al capataz de todo lo relacionado con el ganado:

Don Leonidas, al respecto, menciona:

“Los vaqueros, ellos cuidaban el ganado” (E3, P.116) (...) “Otros vaqueros eran para el cerro” (E3, P.117) (...) “Por eso se ocupaban tantos, si aquí se criaban miles de animales” (E3, P.118)

Don Carlos Alcaino también entrega su recuerdo sobre los vaqueros:

“Había vaqueros, dedicado al ganado, porque tenía harto ganado la hacienda, tenía bastante vacunos, en engorda para adentro. Había un encargado general del ganado que era don Carlos López, era el encargado del ganado y tenía varios ayudantes, como don Polo Becerra” (E5, P.66)

5.2.2.2 Inquilinos: Obligado, Voluntario.

El inquilino trabaja para la hacienda porque ésta le facilita un lugar donde vivir, le daba casa y comida, a cambio de su trabajo subordinado, lealtad y sumisión. Es decir, el sujeto inquilino encuentra en la hacienda la seguridad de tener un lugar donde vivir, tanto para él como para su grupo familiar. De esta manera, se acepta el inquilinaje y las obligaciones que le son impuestas.

Por una casa debía haber un inquilino obligado, que es el que paga la obligación por el uso de la casa, y un inquilino voluntario. Debían trabajar en lo que se les mandara. Existían trabajos al día y trabajos a trato, y según esto era su horario laboral y el tipo de actividad que le correspondía realizar. Los entrevistados estiman que en la hacienda vivían más de 400 inquilinos.

Don Mariano Farías define al inquilino de la siguiente manera:

“Se llamaba inquilino a la gente que andaba trabajando en los potreros” (E2, P.38)

Don Leonidas Catalán se refiere a los inquilinos tanto en términos de su ocupación como de su posición social al interior de la hacienda:

“Inquilino hacía el trabajo agrícola, donde lo mandaran” (E3, P.182) (...) “Cuando empezamos a ser inquilinos anhelábamos poder tener una chaucha en el bolsillo, era re poco lo que ganábamos” (E3, P.272) (...) “El inquilino era el último, lo hacían trabajar como bruto, no había compasión, como un verdadero esclavo” (E3, P.284)

Los inquilinos obligados no tenían solamente derecho a casa, las regalías también incluían derecho a chacra para su propio goce, es decir, la hacienda les entregaba

media cuadra de chacra y talaje para seis animales. Después del trabajo en la hacienda, el inquilino debía atender las labores de su hogar y chacra.

Además, tenían derecho a ración diaria de porotos y galleta, que es un pan redondo y grande. La ración de porotos podía compartirla con su familia, la cual generalmente era la porción fundamental de alimentación durante el día. Los inquilinos obligados recibían un sueldo mensual, pero era muy poco lo que se ganaba en términos monetarios.

Las mujeres habitualmente no son consideradas como inquilinos, pero toda regla tiene su excepción. Se presentan situaciones en que la obligación la asume la mujer, generalmente en caso de viudez, abandono o invalidez del marido. En estos casos, las mujeres entran en la categoría de inquilinos y deben trabajar para no perder la casa, como también deben realizar las labores domésticas de mantención de su familia.

Los relatos femeninos acerca de la época de la hacienda recalcan lo sufrida que era la vida, recuerdan las carencias materiales y la pobreza e insalubridad en la que se vivía. En las memorias aparece recurrentemente la imagen de sus casas y las condiciones en las que habitaban, casas de adobe con piso de tierra, colchones de hojas de choclo, sin servicios sanitarios ni agua potable o luz eléctrica. Panorama muy diferente al visto al interior de la casa patronal/museo, que ostenta el poder y riqueza de la clase terrateniente.

Las labores que realizan las mujeres que pagan la obligación se relacionan con actividades de carácter doméstico. Serán lecheras, panaderas, lavanderas, cocineras, sirvientas domésticas, lo que significa que reproducen las actividades que se realizan en los espacios privados. Esto es una señal de las desigualdades de género al interior del fundo, tanto en los derechos como en las actividades realizadas, pues jamás se mencionó que una mujer ocupara un cargo de autoridad, ni menos que las mujeres tuvieran derecho a casa o tierras para chacra, o talaje, pues ellas sólo son parientes de los inquilinos obligados y en casos puntuales asumían la obligación.

En cuanto al inquilino voluntario, éste tampoco tenía regalías (tierra, talaje, casa) por el trabajo desarrollado. Generalmente es un hijo del inquilino obligado o un familiar allegado, y al tener la categoría de voluntario no tiene derecho a nada, porque él no era el obligado por la casa.

Don Carlos Alcaino define al inquilino voluntario:

“El voluntario no tiene ninguna regalía, no tiene derecho a talaje, no tiene casa, no le obligan a que salga todos los días. Si falla, falla. Por lo general son hijos de los mismos inquilinos” (E5, P.114)

En cuanto a las garantías del inquilino, don Carlos Alcaino narra:

“El dueño de casa era el inquilino, tenía esa garantía, la casa, tenía la ración de chacra, ración de pan, comida y su sueldo” (E5, P.108)

Las percepciones del inquilinaje tienen diversos matices, la memoria subraya ciertos aspectos, los cuales no son percibidos por los entrevistados de la misma manera. Observamos que la significación del pasado no siempre es compartida, y que la lógica imperante en la manera de pensar y sentir del inquilino es la de asegurar un lugar donde vivir y tener para comer.

Para ejemplificar esta reflexión, nos remitiremos a un relato de don Héctor Herrera:

“Todos los obligados estaban bien oiga, porque tenían su media cuadra de chacra y 5 talajes” (E1, P.33)

En cambio, don Reinaldo Díaz comenta:

“Aquí los inquilinos, los obligados ganaban poco” (E4, P.26)

La actividad inquilina comienza a temprana edad, se debe dejar la escuela para salir a trabajar, pocos continúan sus estudios, pero la servidumbre no demora en llegar. Los primeros trabajos, que son para pequeños, son de pajarero, desgarrando y limpiando trigo. Otros entran a trabajar a las casas, continuando con los mismos oficios que sus padres. Muchos pasaran por distintas labores a lo largo de su vida.

Para todos, la norma es la misma, se debía trabajar para poder permanecer en la casa que la hacienda les entregaba, por esto, la servidumbre no se cuestiona, no se reclama por las condiciones en las que se vive, más bien se asume como única alternativa de seguridad, de tener un lugar donde vivir y así poder sobrevivir. Existía un gran temor de ser expulsados de la hacienda y no tener un lugar donde vivir.

5.2.2.3 Afuerinos

Los peones afuerinos entran en la categoría de trabajadores de temporada, que llegaba a la hacienda en tiempos de cosecha. El resto del año, vagaban por los campos en busca de trabajo, o se dirigían a la ciudad en busca de empleo o a las salitreras del norte. Era gente que venía de otros sectores rurales, generalmente de la costa. Tenían mayor relación con los sectores urbanos, comparándolos con los inquilinos de las haciendas, quienes vivían alejados y desvinculados de la ciudad.

Al interior de la hacienda no había casas extra para los afuerinos, por esto, se instalaban en unos galpones que se encontraban en la sección de las casas. Don Carlos Alcaino relata acerca de los afuerinos y de las condiciones en las que vivían mientras duraba su trabajo de temporada:

“La gente de afuera, cuando llegaban a trabajar, se quedaban en unos galpones grandes, todavía quedan los escombros. Ahí cada uno andaban con sus linyeras, algunos traían frazadas y como era el tiempo de verano pue oiga, no hacia tanto frio” (E5, P.43) (...) “Dormían en el suelo, no le tenían catres a cada uno porque eran ciento y tantas personas pue oiga” (E5, P.44)

El fundo los contrataba porque, en ciertas épocas del año, había más trabajo y necesitaba una cantidad mayor de mano de obra. Eran muchas las hectáreas para ser trabajadas, por ejemplo, en tiempo de cosecha o de vendimia. Don Carlos Alcaino describe cómo era el escenario en estas fechas:

“Ahí llegaban los que venían a la vendimia, otra cuadrilla grande, 50 o 60 personas y esos venían incluso con su señora, hijos, para que ayudaran a cortar la uva y se les pagaba por gamelas” (E5, P.50) (...) “Antes se segaba a mano el trigo, no había maquinas, con pura echona. Cuatrocientos afuerinos trabajando porque se sembraban casi mil hectáreas” (E5, P.146) (...) “Ahí aumentaba la gente y a veces les daban

comida y tenían unos galpones donde dormía la gente, por lo general eran puros hombres los que contrataban” (E5, P.147)

Con esta descripción, que hemos logrado construir gracias a los testimonios y memorias inquilinas, podemos observar que la hacienda contaba con una gran extensión y una gran cantidad de población. Por esto era necesario esta estructura laboral jerárquica, con cargos y funciones muy definidos, con el fin de que la hacienda marchara productivamente, como también, existiera un orden social interno incuestionable e inquebrantable.

En cuanto a las relaciones laborales, aquellos que tienen mayor autoridad, detentan su poder de modo arbitrario y prepotente. Es decir, si un ministro le tenía buena a un trabajador, éste era bien tratado, en el caso contrario, no facilitaba ayuda y el trato otorgado es recordado como malo, déspota.

La oralidad inquilina da cuenta de que los malos tratos eran más comunes en las generaciones pasadas que en la actual (nos referimos a los antiguos inquilinos con los que trabajamos), pero eso no significa que no existieran. Al respecto, don Héctor Herrera señala:

“Bueno, según los ministros, y según como se portara el inquilino también pue’, porque había inquilinos que pedían que les dijeran algo y otros no. El que se portaba bien lo trababan bien y el que se portaba mal (...) los reprendían” (E1, P43)

En la misma percepción acerca del trato hacia el inquilino, don Reinaldo Díaz rememora detalles de la época de su niñez y relata la existencia de un calabozo en la hacienda:

“Había un administrador general cuando yo estaba chico, don Osvaldo Sotomayor. El día lunes, fallaba un trabajador, (él) tenía un guardián de la hacienda y los mandaban a buscar, al calabozo. El tomador la misma cosa, al calabozo” (E4, P98) (...) “Hay una barra, así tan grueso, y algunos los metían a la barra y quedaba ahí, lo encadenaban” (E4, P99)

En la misma línea, don Leonidas Catalán rememora como era la vida antes, y le otorga significado a la época de la hacienda desde el presente:

“Había mandamás pasados para la punta, hasta les pegaban a los inquilinos” (E3, P285) (...) “Había un ministro que le pagaba a los inquilinos (Roberto Miqueline)” (E3, P286) (...) “Se tapaban unos a otros aquí los que mandaban el fundo” (E3, P287) (...) “La patrona Elena no supo nunca esas cosas” (E3, P288) (...) “No habría sido muy poco para ella porque ella era bien derecha” (E3, P289) (...) “Entre el patrón que tenían aquí a cargo, el mandamás, y los otros empleados, los ministros, cambia harto la cosa” (E3, P290) (...) “Los inquilinos que eran puntuales eran bien tratados” (E3, P308) (...) “Los inquilinos que andaban sacando la vuelta les pedían la casa” (E3, P309) (...) “Los inquilinos de antes nos maltrataban mucho, éramos como unos verdaderos esclavos” (E3, P312) (...) “En cambio, ahora no, ahora es otro sistema” (E3, P313)

Al indagar sobre las diferencias percibidas entre empleados e inquilinos, don Reinaldo Díaz menciona que la diferencia estaba en el trato:

“Lo que diferenciaba era el trato (...) por ejemplo, en la crianza, siempre el empleado tenía preferencia a los mejores talajes, las chacras, las mejores tierras. El inquilino iba al sorteo, así que se marcaban todas las chacras y enseguida al sorteo, esa era diferencia que había” (E4, P96)

Los relatos también indican que la patrona no se enteraba de estas situaciones, en primer lugar, por su ausencia y en segundo y quizás el más determinante, porque nadie reclamaba ni se quejaba del maltrato por miedo a ser expulsado de la hacienda y perder la casa. Tampoco se tenía claro donde reclamar ni a quién informar de la situación, porque se recuerda que los carabineros siempre estaban del lado del patrón.

Al respecto, don Leonidas Catalán comenta:

“Patrones, administradores eran los reyes y señores, y si veían que no servían le pedían la casa y lo echaban, no se podía reclamar” (E3, P322) (...) “Era bien difícil encontrar donde irse y los botaban a la calle” (E3, P327) (...) “Había tanta injusticia que había gente que no les agradaban en otros fundos, se sabía porque lo echaron” (E3, P328) (...) “Se veía mucho eso cuando yo estaba chico” (E3, P329) (...) “No había piedad y lo que más dolía eran los niños chicos” (E3, P330)

5.3 Oficios y posición socioeconómica.

La memoria inquilina da cuenta de una multiplicidad de oficios al interior de la hacienda. Al conocer las dinámicas existentes entre los diversos oficios podremos comprender la posición socioeconómica de cada sujeto en la jerarquía social y laboral y, de acuerdo a las regalías obtenidas por dicho trabajo, visualizar las diferencias sociales que existen en el interior de la hacienda. Hay que tener presente que la hacienda en sí misma ya es una estructura desigual. Frente a este escenario, en su interior se reproduce la desigualdad entre sus componentes, es decir, entre inquilinos y empleados, entre mujeres y hombres.

5.3.1 Actividades productivas en la hacienda.

Según los relatos escuchados, las entrevistas analizadas, podemos describir que, en términos generales, en el fundo se producía una gran cantidad de cultivos y una importante crianza de ganado. Las principales siembras eran de trigo, arroz, maíz, pero también cultivos de chacra y una gran variedad de árboles frutales, entre estos, una importante viña en la que se producía vino.

Al interior de la hacienda se producía de todo, en cada sección se producía lo mismo, pero esto dependía de la calidad de los suelos y para qué eran óptimos. Por tanto, había muchos trabajos según la estación del año y de las necesidades de la hacienda. Para esto se requería de una gran cantidad de mano de obra.

Los relatos y memorias inquilinas nos han permitido ir encontrando una especialización productiva en la hacienda, por tanto, oficios que están muy relacionados con las actividades productivas y son necesarios para éstas.

De acuerdo a los relatos, el hecho de que la hacienda tuviese una importante especialización laboral no sólo significa una multiplicidad de oficios que debían realizarse; que también son parte del sistema del inquilinaje, sino que la hacienda constituye a la vez una escuela en sí misma, ya que en su interior se aprende de todo. Este conocimiento adquirido se transmite, de generación en generación y se lleva a la

práctica a la hora de desenvolverse en el medio. No es un conocimiento formal que se enseñe en la escuela, sino que es un conocimiento empírico, que contiene en sí mismo la riqueza de la sabiduría campesina.

A causa de la mayor demanda de productos, se constata cómo la hacienda comienza a incorporarse a un proceso de mayor equipamiento e infraestructura. Esto se aprecia, por ejemplo, en el establecimiento de molinos, en el traslado de los productos desde los molinos para embarcarlos en la estación de Colchagua, construida en 1872⁵⁶. La construcción de la línea férrea en la zona significó para la hacienda la posibilidad de tener un mayor contacto con el mundo exterior, poder trasladar su producción y le otorga una relación más directa con los centros urbanos.

Don Héctor Herrera recuerda cómo eran aquellos tiempos, nos comenta que tiraban en carretas carbón de a pie hasta la estación de Colchagua, cargaban varios carros llenos de carbón. No recuerda para dónde iban, pero sí sabe lo sacrificado que era el llevar el carbón hasta la estación de tren. Rememora que dejaban las carretas cargadas, eran entre 10 a 15 carretas llenas de carbón. Madrugaban y partían camino abajo, pasaban a tomar desayuno donde el Pato Olgúin, ahí había una tienda. Cada uno llevaba sus cosas y se juntaban todos los carreteros ahí para luego partir a la estación de Colchagua. De regreso, se venían por el cruce de los Maquis y comenta que ahí hay una casa vieja, en ese lugar había una entrada al Huique, ahí atravesaban el río y el agua pasaba arriba de la carreta y de los bueyes.

En el mismo sentido, el hecho de enviar los productos a la Estación presiona a la hacienda por caminos y espacios óptimos para el traslado. Así en 1887 se construye el Puente Tapado (que actualmente no es igual al original), con el fin de facilitar, unir y hacer más expedito los traslados de personas y productos desde la hacienda, atravesando el río Tinguiririca, para llegar a la estación de Colchagua y de ésta a la

⁵⁶ "(...) En esta provincia (Colchagua) además de la línea central del Estado, cuenta con un ramal que parte de San Fernando y termina en Palmilla, recorriendo 43 kilómetros. Las estaciones intermedias entre San Fernando y Palmilla son: Centinela a 3 kilómetros de San Fernando, Manantiales a 11, Placilla a 18, Nancagua a 26, Cunaco a 33 y Palmilla a 47. Este ramal se entregó al servicio público el 1° de octubre de 1872..." (E. Espinoza; 1890:146)

hacienda, como de la hacienda hacia otros lugares, mediante un camino público. El Puente Tapado estaba cubierto por una estructura de madera e iluminado, para el paso de los carruajes. Había una corrida de álamos.

Don Leonidas, con su relato, nos describe cómo era antiguamente el puente tapado:

“El puente era tapado antes, era tan bonita la hechura que tenía, y era abierto por los lados” (E3, P106)

De esta manera el acceso a la hacienda estaba limitado por el puente, ya que, en la noche, a las 22 horas las puertas del puente se cerraban con llave. Al igual que las puertas coloradas, en cada sección había puertas coloradas, que también eran cerradas con llaves. De esta forma la hacienda se convierte en un lugar seguro y vigilado.

Don Héctor Herrera comenta al respecto:

“Antes las puertas del fundo se cerraban de noche, era seguro” (E1, P71)

Don Leonidas también se refiere al tema de la seguridad que ofrecía la hacienda⁵⁷:

“Había rondines que cuidaban todos los sectores” (E3, P310) (...) “La pega de ese hombre le llamaba “cordel con oreja”, porque era obligación de él, al otro día a primera hora, a decirle al patrón, y echarle el ojo si uno al otro día no salía a trabajar” (E3, P311)

Se recuerda que la hacienda era mayormente monte y esto hacía difícil la preparación de los suelos, su producción y aprovechamiento efectivo. En aquella época se trabajaba prácticamente con puros animales y herramientas producidas en la misma hacienda, por tanto, el trabajo podría ser lento y precisar de mucha fuerza de trabajo, según el tamaño de la explotación.

Un ejemplo de esto era el lugar donde se ubicaban los hornos para producir el carbón. Estos estaban a media falda del cerro y hasta ese lugar no se podía subir con carretas,

⁵⁷ Esta imagen de seguridad es una ilusión, ya que sabemos que el objetivo era controlar y mantener el orden interno de la hacienda.

solamente bajaban con unas “rastras”, así le llaman a un atado de varias ramas de espino, que se amarraban y ahí ponían los sacos de carbón y con una yunta de bueyes se iban bajando al plano (así se le llama a la zona central de la hacienda) para cargar las carretas y llevar el carbón a la estación. Primeramente, se usaban las carretas, porque los tractores llegaron varios años después.

Este aspecto de la producción, que continuaba siendo tradicional, no consideraba una modernización de la misma. En las primeras décadas del siglo XX en la hacienda, la patrona Misiá Elena⁵⁸, no se preocupaba de estos aspectos, menos sus hijos que no se interesaron por manejar el fundo. Para esto estaban los empleados, los administradores.

Don Sergio Contreras relata:

“Y doña Elena tampoco, solamente ella se preocupaba de la casa, ella siempre decía “yo mando de la reja para adentro, para eso yo tengo administradores para que vean lo de afuera” (E6, P187)

Hemos observado y también corroborado en las distintas lecturas bibliográficas, que la posesión de una hacienda no tenía como objetivo principal el enriquecimiento económico, más bien la propiedad de la tierra permitía, facilitaba y era necesaria para acceder al poder político y al estatus social. Por esta razón, no se invertía en su modernización en términos de la producción.

En este sentido, las memorias de Don Sergio Contreras Fuenzalida dan cuenta de este aspecto y recalca que fue el administrador general, el alemán Juan Wenke, la persona que le dio un mayor auge al fundo y comenzó a traer la maquinaria a la hacienda. Juan Wenke fue el responsable de los adelantos que se comenzaron a hacer en la hacienda y durante los 30 años que estuvo administrándola fue considerado como el dueño de ésta.

⁵⁸ Misiá Elena sólo modernizó el interior de la casa patronal, con elementos traídos de la ciudad, como la luz eléctrica, el teléfono, entre otros. Es decir, llevó a la casa de campo ciertas comodidades que se veían en algunos sectores urbanos.

“Del año 1928 en adelante. La maquinaria se fue trayendo de acuerdo a las necesidades, de los adelantos que se iban haciendo” (E6, P182) (...) “Porque antes era todo con bueyes y mulas, para preparar la tierra, para arar los terrenos, todo el proceso. Entonces había 15 o 20 o más yuntas de bueyes haciendo ese trabajo, entonces ya con la maquinaria ya todo fue saliendo más rápido” (E6, P184) (...) “Trajo los primeros tractores, los Caterpillar, toda la maquinaria era de oruga, por la calidad de los terrenos, además maquinaria de neumáticos no había en esa época. Tractores Caterpillar y los últimos fueron unos Alicharme, que esos los exportaba Salinas y Fabres” (E6, P185)

Son los inquilinos quienes, según las necesidades que se presentaban en la hacienda e indistintamente de la sección donde se vive, eran los encargados de realizar las actividades laborales para todo tipo de producción. Los relatos de los entrevistados dan cuenta de una importante multiplicidad productiva en la hacienda, a través del amplio trabajo agrícola; sea el tiempo de cosechas, limpias, trillas, entre otros, como también el trabajo ganadero (vacuno, caballar, ovejas, cerdos), como la crianza de aves.

De igual forma, especializaciones en los distintos ámbitos laborales, como lo son el cañamero; que hace sogas para la hacienda, la lechería, la quesería, la extracción y producción del carbón, talleres de herrería, fragua, cochería, los obreros; que fabrican ladrillos y tejas, y las loceras que elaboran artefactos de greda para el uso doméstico, entre otros.

Observamos, a través de la oralidad, que la hacienda en términos productivos representaba una importante gestión de actividades tendientes a una diversificación de productos, centrado en recursos que provenían de la tierra y de los animales que ésta poseía. Por tanto, se puede describir una multiplicidad de actividades relacionadas al trabajo agrícola como ganadero y, a su vez, otras actividades ligadas a éstos, que se realizan de forma paralela, funcionales y/o complementarias a las anteriores.

5.3.1.1 Actividades Agrícolas

En el trabajo agrícola, la utilización y preparación de la tierra, para sus distintas actividades, implicaba la rotación de los suelos para las siembras de cada año. Se preparaban las chacras, se sembraba el trigo, se cosechaba y ese potrero utilizado quedaba, posteriormente, para talaje durante tres o cinco años en los cuales no se sembraba. En todos los potreros se hacía la misma operación, ya que la tierra debía descansar. Por otra parte, este aspecto nos dice que no había personal estable trabajando siempre en un mismo potrero.

El trabajo se organizaba a través de cuadrillas, las que no tenían un número determinado de trabajadores. Ello dependía del propósito que se quería alcanzar y del tamaño de la tarea que se asumía. Para tener una idea de esto, por ejemplo, el arado de un potrero requería de alrededor de 30 a 40 yuntas de bueyes, es decir, de 30 a 40 personas. La siembra de trigo utilizaba entre 10 a 12 personas. El segado de un potrero significaba el trabajo de 20 o más segadores. Además, hay que agregar un hombre encargado de medir los terrenos, otro de medir el trigo, otros que ordenan la paja, unos que pesan el trigo, otros que cosían los sacos, otros de entregar la ración de pan después de la cosecha, entre otras tareas. En definitiva, ocupaba mucha mano de obra en este proceso.

5.3.1.2 Trabajo Ganadero

La actividad ganadera cumplió una función significativa en la hacienda, mirando desde el presente y al escuchar los relatos de cómo era antes, se observa la importancia asignada a los animales y a la gran cantidad de estos en el fundo. La producción ganadera era significativa, con distintos fines.

Don Tito Herrera recuerda:

“Tenía harto ganado la patrona, cuando se vacunaba el ganado se vacunaban como 800 cabezas en esta parte de aquí, fuera de lo que se vacunaba en Valle Hermoso y en Cañones” (E1, P133) (...) “el ganado se llevaba al cerro en el invierno” (E1, P134)

Según la memoria inquilina, la actividad ganadera es muy provechosa, se adaptaba a los distintos tipos de suelos y espacios, permitiendo una producción ganadera muy variada al interior de la hacienda.

Don Leonidas recalca los distintos tipos de crianza que había:

“La crianza de animales, hartos corderos, cabros, vacunos, caballos, porque era negocio también” (E3, P173) (...) “También estaban las “encierras” en los alrededores del cerro, con crianza de puros caballos, bestias reproductoras que las tenían solo para que hicieran crías, crianza le llamaban. De todo se producía aquí” (E3, P174) (...) “Estaba la crianza de caballo, la de vacuno, pero si era tan grande aquí, si era por miles todo” (E3, P175)

El trabajo ganadero se desarrolló paralelamente a la actividad agrícola, generando una especialización laboral importante que fue asistida por vaqueros que estaban a cargo de un capataz.

Don Héctor Herrera recuerda cómo se aprovechaba lo que quedaban de las siembras con los animales:

“Como había harto potrero, en el tiempo de los rastrojos de trigo, los bajábamos a los rastrojos de trigo, después llegaba la cosecha del arroz, los bajaban a los rastrojos de arroz, y cuando había rastrojos de chacra, bajaban a los rastrojos de chacra” (E1, P135)

Además, existían hombres y mujeres que trabajaban en actividades derivadas de la ganadería, es el caso de las lecheras y queseros que elaboraban sus productos en la lechería que se ubicada en la sección de las casas.

Generalmente son las mujeres quienes se desarrollan como lecheras. Se levantaban casi a oscuras para ir a ordeñar a 12 vacas. Un testimonio de esta actividad nos fue

entregado por don Juan Calderón⁵⁹, un antiguo inquilino de la hacienda que describe cómo se vivía en la época de la hacienda. Actualmente don Juan Calderón vive en Pupilla y es parcelero. Recuerda que su mamá era lechera y trae al presente el difícil escenario en que vivían cuando él era tan sólo un niño. Relata que el obligado de su casa, es decir, su padre, los abandono, por tanto, alguien de la familia tenía que sumir esa obligación, de lo contrario, tenían que desocupar la casa. El “futre” espero a su papá durante dos años, su mamá fue lechera y él sacaba los terneros. Recuerda que a la mamá le pagaban el día, le daban ¼ de chacra, doce pesos semanales.

Este testimonio da luces de lo sacrificado de la actividad y de la poca remuneración. Da cuenta del trabajo infantil, que más bien era una obligación, porque el miedo de quedar sin lugar donde vivir acecha y atemoriza a los inquilinos desde temprana edad.

Otra labor relacionada con el ganado es la que cumplía el matancero. Don Leonidas Catalán recuerda a su abuelo materno, don Juan Bautista Rojas Pino, quien realizaba esta actividad y era muy apreciado por la patrona.

A raíz de esta diversificada producción se hacía necesaria la existencia de distintas labores y especializaciones en torno al trabajo, ya que la producción no apuntaba sólo a alimentos, sino que también a herramientas y materiales de trabajo, artefactos, utensilios. Para esto, existían distintos talleres para cada especialización y distintos oficios, de esta forma, se podía producir y fabricar de todo lo que necesitaba la hacienda para su autoabastecimiento.

Es el caso del taller de herrería, que funcionaba al costado derecho de la iglesia. Ahí se incluían otras actividades o mini talleres, como la fragua para la elaboración de implementos y utensilios de uso doméstico y laboral, ruedas de carretas, su reparación, entre otras.

⁵⁹ Su entrevista (10/11/2005) no fue utilizada en el análisis de contenido hecho para esta tesis. De todas maneras, consideramos su testimonio, ya que aporta en la descripción y entrega elementos que dan forma a la memoria inquilina.

Además, frente a este taller, se encontraba la cochería, donde se veía todo lo relacionado a vehículos, maquinarias.

Como se ha mencionado, el aprovechamiento del territorio, considerando sus características y los distintos espacios, implica una diversidad de actividades productivas que son funcionales a la hacienda. Los testimonios dan cuenta de una multiplicidad de labores, especializaciones, hasta trabajos de artesanía.

También se recuerdan las carbonerías, al cañamero, los matanceros, talabarteros, obreros, loceras, tejedoras, bonetero, crianza de aves, incluso, una panadera especial para la patrona.

En conversaciones con Doña Lucia Rojas Romero⁶⁰, antigua lavandera de las casas, nos cuenta sobre sus abuelos y nos relata las labores que ellos desempeñaban en la hacienda. Su relato nos permite describir ciertas actividades y especializaciones que había al interior de la hacienda, nos muestra que había maestros para distintos oficios, nos permite observar que en la hacienda se hacía de todo.

En sus memorias nos habla del cañamero, oficio que realizaba su abuelo materno que se llamaba Pablo Romero Miranda. Él hacía sogas que se ocupaban en la hacienda, porque en esa época no había plástico. Su abuelo tenía una rueda grande y “la abuelita la manejaba dándole vuelta a la rueda y él tomaba el cáñamo y lo iba trabajando”

También nos habla del matancero, especialidad que desarrollaba su abuelo paterno que se llamaba Juan Rojas. Recuerda que él siempre trabajo en la ramada, en el sector de las casas, y su función como matancero era matar a los animales, despostarlos y hacer charqui. Rememora que tenía que mandarle a la patrona una vez al año charqui.

5.3.1.3 Taller de maestros o maestranza

En la memoria oral de los antiguos inquilinos están muy presentes los distintos oficios que se realizaban en el taller de maestros. Espacialmente, se ubicaba al lado de la

⁶⁰ Entrevista 06/10/2005

iglesia, donde aún se conserva el portón grande de acceso. En este lugar trabajaban varios maestros, cada uno con su especialidad, dedicado a distintas actividades relacionadas con los trabajos productivos o funcionales a la hacienda. Los relatos mencionan que tenían una diversidad de maestros: carpinteros; que trabajaban la madera, herreros; que trabajaban en la fragua los fierros, carroceros; que elaboraban carretas completas, las ruedas, los rayos, las masas donde va el eje. Se fabricaban coches también. Es decir, en la maestranza se ocupaban de la fabricación, reparación y restauración de todos los implementos necesarios para el fundo. Don Leonidas describe el taller de maestros:

“Había un taller como de 20 maestros, cada uno con su especialidad, para lo que se le ofreciera al fundo” (E3, P169) (...) “Así que había maestro para todo. Maestro del taller para las herramientas, para hacer cuchillones, palas, todo lo que se necesite en el campo para trabajar en tantas cosas” (E3, P193) (...) “Los maestros que había en el taller al lado de la iglesia, la fragua, pero si había por lo menos quince maestros adentro” (E3, P510) (...) “Era bonito estar adentro, uno martillando aquí, otro más allá, el otro cepillando más allá y el otro dándole al fierro” (E3, P516)

Los testimonios señalan a don Eduardo Contreras como el maestro jefe de la maestranza de la hacienda. Eduardo Contreras era hijo de don Chuma y padre de don Sergio Contreras, a quien entrevistamos y cuyos recuerdos están presentes en este trabajo. Se narra que Eduardo Contreras, (al igual que su hermana, la ama de llaves de la casa), vivía en las casas patronales, pero que trabajaba afuera en el taller dirigiendo las distintas labores.

La oralidad inquilina destaca que en el taller de maestros o maestranza se encontraba el mejor carpintero mueblista de la patrona, que restauraba y reparaba muebles finos y delicados, el maestro Narciso. Además, hacen alusión a los maestros que trabajaban el fierro, los que se dedicaban a la confección de carretas, coches. Destacan que en la hacienda se hacía todo lo que se necesitaba para trabajar y producir.

don Sergio Contreras, hijo del jefe de la maestranza, rememora este lugar describiéndolo de la siguiente manera:

“Por ejemplo, en esa época se hacía mucho carbón, había mucho destronque de espinos y en esa época no había maquinas, solamente con picotas, chuzos. Todo eso se arreglaba en el taller” (E6, P37) (...) “Había tres carpinteros, un carpintero mueblista. En ese tiempo todos los potreros tenían puertas de madera, gruesas, firmes. Los carpinteros tenían que hacerlas” (E6, P38) (...) “Un potrero tendría unas 4 puertas, casi todos los potreros más o menos de 40 cuadras, 30” (E6, P39) (...) “Los maestros que tenían para la confección de carretas, coches, ruedas, ese trabajo era todo el año, la reparación, nunca faltaba en el taller” (E6, P40)

5.3.1.4 Taller de maquinaria

El taller de maquinaria o cochera, era donde se arreglaban y guardaban los coches y tractores que fueron llegando a la hacienda. Este lugar estaba ubicado frente a la iglesia, un portón grande. Este lugar aún existe, pero no se conserva como era antes.

Los testimonios orales de antiguos inquilinos resaltan que a fines de la época hacendal había hasta doce tractores.

Don Leonidas Catalán rememora con nostalgia este lugar y el movimiento de la gente trabajando en distintas ocupaciones :

“En el taller de los tractores, el hermano mayor mío era jefe de toda la maquinaria, ahí adentro había maestros desarmando los tractores, armando” (E3, P517) (...) “La cochera está frente a la iglesia. Era bonito porque había harto movimiento en la cochera, en el taller de los tractores y en el taller de los maestros” (E3, P518)

Don Carlos Alcaino recuerda los distintos coches que había en la hacienda y destaca que solamente eran de uso patronal:

“En la cochera, los coches, había un cochero oficial, don Leonidas Donoso. Había una serie de coches ahí muy bonitos, hasta una carroza fúnebre para los funerales” (E5, P91)

5.3.1.5 Bonetero

El bonetero era el encargado de fabricar el bonete, típico sombrero elaborado con vellón de lana que, mediante una técnica, quedaba convertido en fieltro, es decir, como un paño o tela de lana. Luego se bordaba con distintos motivos característicos de El Huique. Este bonete lo usaban los empleados de “a caballo”.

Se recuerda que este oficio lo realizaba don Absalón Rojas, quien no quiso transmitir su oficio a nadie, ni siquiera a su hijo. Don Mariano Farías relata que don Absalón era casado con su prima hermana y considera que fue egoísta por el hecho de no querer enseñar esta hermosa técnica.

“Hizo tira todos los moldes, los quemó” (E2, P45) (...) “Decía que si le enseñaba a otra persona a él no lo iban a mirar para nada, por eso no le quiso enseñar a nadie, esa fue la idea de él” (E2, P50)

5.3.1.6 Obrero

El oficio del obrero se refiere a la fabricación de ladrillos y tejas de barro. La materia prima era extraída de la misma tierra de la hacienda para elaborar elementos típicos utilizados en la construcción de edificaciones en el campo. Se utilizaban moldes y requería destreza en la elaboración.

Don Leonidas Catalán nos entrega una descripción de la producción:

“El barro se hace como una masa para hacer pan y hay un molde para los ladrillos. Él ya sabe, toma un puñado y otro y le hace y enseguida lo empareja bien y listo, después le da un puñadito de arena por arriba y le saca el molde y lo va poniendo en filita” (E3, P504) (...) “El que hace tejas tiene la horma y le echa barro arriba, le pasa la mano con agua, le deja mojadito el puñadito de arena y enseguida la pone con cuidado y le saca el molde, quedan paraditas así. A los dos días, se ponen todo lo contrario, de espalda para que se sequen por el otro lado. Los ladrillos de costillas para que se vayan secando por los dos lados y para que agarren el color” (E3, P505)

5.3.1.7 Panadera

Existían empleados que trabajaban en la ramada preparando la galleta, que se caracterizaba por ser un pan redondo y grande. La galleta era parte de la ración diaria que se le daba a todos los inquilinos obligados.

En la memoria oral de los antiguos inquilinos llama la atención el relato de don Leonidas Catalán, quién con mucho cariño recuerda el trabajo de su madre y destaca

lo sacrificada que fue su vida, pues tuvo que trabajar mucho para poder sacar adelante a su familia. Cuando su padre, llamado Juan Catalán, cae enfermo y no puede caminar, la única que trabajaba en la familia era doña María Cristina, por este motivo don Leonidas y sus hermanos debieron dejar la escuela, para no ser expulsados de la hacienda y salir a pagar la obligación por la casa.

Relata que su madre se llamaba María Cristina Rojas y siempre fue dueña de casa. Para obtener unos ingresos extras, ella se dedicaba también a elaborar pan en su propio hogar y salía a vender. Sus hijos le ayudaban a salir a ofrecer el pan, además de salir, después de la escuela, a recolectar palitos (porque no alcanzaba para ser leña) para que ella pudiese cocer el pan en el horno. Por tanto, su madre se levantaba muy temprano para amasar, recuerda que hacía un saco de harina todos los días.

Don Leonidas recalca que su madre era la panadera oficial de la patrona, pues sólo ella sabía darle en el gusto con el pan a Misiá Elena. Don Leonidas recuerda con mucha nostalgia, agradecimiento y sentimiento a su madre:

“La mamá, ¡ella trabajaba y parir trabajando!, ella hacía pan y nosotros lo repartíamos, lo vendíamos” (E3, P19) (...) “Murió trabajando la pobre mamá” (E3, P20) (...) “Así fue la vida de mi mamá, nunca la vi enojada, sino que pura voluntad para todo. La vida de mi mamá fue puro amasando, trabajando, mortificándose y haciendo todo” (E3, P23)

5.3.1.8 Cañamero

El cultivo del cáñamo era muy común en la época de las haciendas. En los relatos se recuerda que este oficio lo realizaba Camilo Berrios y su labor era procesar y fabricar fibras del vegetal para la elaboración de sogas o lazos, por ejemplo, para el trabajo ganadero, o hilos para coser los sacos que se utilizaban en labores agrícolas.

Don Leonidas Catalán describe el oficio del cañamero:

“Y él hacía el proceso y hacía todo lo que era cáñamo para el fundo, cáñamo para coser sacos, cables, en el tiempo de las trillas cada carreta tenía que andar con un cable nuevo, la pega de él era eso” (E3, P508) (...) “Cuando le hacían el proceso tenía

que tener como en forma de una piscina con agua y según lo que pedían él sabía con cuánto atado de cáñamo necesitaba. Había que echarlos al agua a pudrir” (E3, P509)

5.3.1.9 Lechería y Quesero

La antigua lechería se ubicaba en el sector donde están las ruinas del antiguo teatro. Antiguamente todo ese sector era la lechería, el que se ubica cerca de la cancha Federico, próximo a la antigua escuela. Luego una parte quedó para el teatro y lo demás era la quesería. En este lugar trabajaban fundamentalmente mujeres y realizaban el oficio de lecheras, es decir, pagaban su obligación sacando leche. En la memoria aparece la imagen de que la lechería era muy grande y que había muchas vacas. Los testimonios coinciden en la cantidad de mujeres que desempeñaban esta labor, se menciona que trabajaban doce mujeres lecheras.

Don Leonidas Catalán rememora acerca de la lechería:

“Las lecheras, tenían su obligación, trabajaban unas diez o doce personas más en la lechería, sacaban la leche y esa era su misión” (E3, P494)

A la vez, la memoria inquilina menciona la labor del quesero, ocupación realizada por hombres, los cuales fabricaban derivados de la leche, como el queso y mantequilla.

Don Mariano Farías menciona esta actividad:

“Yo alcancé a conocer que hacían queso y mantequilla, pero no en cantidades grandes” (E2, P33) (...) “El quesero era padrino de mi papá, el quesero Castro” (E2, P35)

5.3.1.10 Matancero

La memoria inquilina recuerda con bastante precisión la existencia de un matancero oficial, a quien describen como el especialista en dicho oficio. Don Leonidas Catalán rememoró muchas veces acerca de su abuelo materno, don Juan Rojas Pino, quien ejercía esta labor, destacando que él era una pieza muy valorada por la patrona.

El matancero era el entendido en cómo se faenaba un animal, como las vaquillas, para producir charqui. Se recalca que el matancero era muy prolijo en su trabajo.

Don Carlos Alcaíno hace mención del matancero:

“Para la patrona había un matancero oficial, don Juan Rojas, el abuelo de don Leonidas, le mandaban a matar un par de novillos para la patrona, para hacerle charqui” (E5, P86)

Chanchería.

Los testimonios inquilinos han aludido a lo largo de este trabajo que en la hacienda se producía de todo. Todo se aprovechaba, no había remanentes de la actividad productiva que no tuviesen utilidad. Un buen ejemplo es la crianza de chanchos. La memoria oral describe que en la hacienda se criaban cientos de chanchos y para esto se aprovechaban los conchos de arroz, trigo, maíz.

Don Leonidas recuerda:

“Había una chanchería y ahí se aprovechaba el suero, “las grasas” le llaman cuando se trilla el trigo” (E3, P367)

De acuerdo a la oralidad de los antiguos inquilinos, hemos logrado conocer y comprender que en la hacienda se producía una diversidad de productos. Para obtener esta magnitud de producción era necesaria la existencia de una gran variedad de actividades laborales que permitiesen dicha elaboración y, a la vez, utilizar los recursos que la naturaleza provee y sacar el máximo provecho.

En cada sección había una bodega para guardar los insumos, herramientas y productos que se cosechaban y que se producían en cada administración. Por ejemplo, una de las producciones que se guardaba en la sección de Crucero era el carbón, que se preparaba en los cerros, lugar donde estaban las carbonerías. Para continuar con el ejemplo, esa producción de carbón se guardaba junto a las cosechas de trigo ensacado. En cuanto al maíz, las papas y el arroz, se guardaba muy poco, ya que estos productos se comercializaban rápidamente. El proceso contemplaba el

transporte desde las bodegas hacia los molinos de cereales, por lo que se guardaba muy poco en la bodega y lo que se destinaba a siembra se guardaba en los graneros de las casas, en la sección de Cañones, donde está la casa patronal.

Como se mencionó anteriormente, en el sector de las casas, conocido también como Cañones, fue el centro administrativo y operacional de la hacienda. En torno a este espacio se articularon varios aspectos de la vida laboral y cotidiana de los habitantes. De esta manera, cuando llegaba el día de pago, había que ir hasta la oficina a recibir el sueldo, cuya cantidad dependía del cargo, actividad realizada y los días trabajados.

En esa ocasión se juntaban muchos inquilinos en el sector, lo cual permitía conocer más gente que vivía en el fundo o estrechar lazos ya existentes. El día de pago es muy recordado en los relatos, así nos cuenta en sus memorias don Leonidas Catalán, quien ha vivido toda su vida en Pupilla.

“Cuando llegaba el día de pago, ahí en la llavería donde está el reloj, en el corredor, parecía como una fiesta del 18´ de tanta gente” (E3, P124) (...) “Nunca terminábamos de conocernos todos, de una administración con la otra, se conocían algunos, si era muy demasiado grande” (E3, P125) (...) “Pagaban cada 15 días” (E3, P126)

Como ya hemos mencionado, en la hacienda había una potente jerarquía laboral y una división sexual del trabajo. Gracias a la memoria inquilina hemos logrado concebir y describir que el sistema hacendal no sólo implica la ocupación del espacio, sino que también incluye una manera de habitarlo. El modelo cultural de la hacienda impondrá una forma de ejercer el poder, determinará las desigualdades sociales e impondrá modelos de conducta, como también acuñará las maneras de ser de hombres y mujeres, es decir, la construcción social de lo masculino y lo femenino.

En este contexto, esta estructura jerárquica laboral determinará las relaciones laborales. A la vez, los diversos oficios y funciones desempeñadas darán luces de la posición socioeconómica de los trabajadores y las diferencias sociales que existen entre ellos.

Ya puntualizamos que, en la escala social, el trabajador que detenta mayor poder y posición social es el administrador general, quien asume esta autoridad en ausencia de la patrona. Luego le siguen los ministros, a estos los empleados de “a caballo”. Posteriormente vendrían los empleados de las casas, tanto en el área administrativa como personal permanente, quienes también entran en la categoría de inquilinos, pero el trabajar en las casas lleva implícito un trato y un nivel de trabajo distinto al de los trabajadores agrícolas. Esta observación está dada no sólo por la cercanía con aquellos sujetos que detentan algún grado de autoridad, sino que viene de la mano con las condiciones en las que se ejecutan las actividades laborales. De alguna manera, los empleados de las casas tienen cierta ventaja con aquellos que trabajan a pleno sol, metidos en el barro, invierno y verano.

Los trabajadores que están en la pirámide de la jerarquía y que debido a su puesto tienen mayor autoridad poseen mejores sueldos y mayores regalías. Los inquilinos, los trabajadores de “a pie” se encuentran en la base de la escala social, por ende, poseen una menos posición al interior del fundo y, como es obvio, sueldos en dinero más bajos y menores regalías. Los peones afuerinos, se encuentran en peores condiciones sociales y salariales.

5.4 Reforma Agraria y fin del sistema hacendal: despertar del campesino y recuperación de la dignidad.

El tema de la presente investigación se centra en la memoria inquilina del tiempo de la hacienda. La hacienda y el inquilinaje, como institución, finaliza gracias al proceso de la Reforma Agraria. Esta tesis no tiene como propósito reconstruir en profundidad este proceso, sólo pretendemos dar un breve trazo de este momento histórico, que tuvo una importancia fundamental en el devenir de la vida de miles de campesinos en nuestro país y en El Huique particularmente.

La oralidad inquilina recuerda la época de la hacienda y describen con mucha nostalgia la percepción de cómo era ese pasado. Se refieren a un tiempo bonito y la imagen que

brotan de estas memorias es la de senderos llenos de alamedas, sauces, casas de adobe y potreros repletos de ganado. Se recuerda que había mucha crianza y producción, aparece de manera recurrente el hermoso retrato de los caminos con decenas de carretas llenas de sacos tiradas por bueyes en dirección a la estación de Colchagua.

La memoria inquilina narra una época en que la vida era tranquila, donde reinaba el orden y el respeto. La gente era paciente y nadie reclamaba. En los recuerdos aparece la noción de que todos se habían criado juntos y la percepción inquilina es de que eran como una gran familia, la gente se conocía y se ayudaba, eran unidos. Estas características, por ejemplo, se podían observar en las trillas de porotos, o en las trillas a yegua. Se juntaban entre los amigos y colaboraban para realizar el trabajo, luego compartían y agradecían con comida y chicha.

Esta imagen amable se contrapone a la de las carencias, pobreza e injusticias. Es el lado oscuro de la memoria, aquello que no se quiere volver a vivir. Se recuerda, pero la nostalgia gana terreno en las memorias inquilinas del tiempo de la hacienda y de la vida en su interior.

Según don Mariano Farías, con la expropiación la gente cambió. Al respecto señala:

“Para mí la hacienda era buena” (E2, P16) (...) “Una vez que esto fue expropiado ya la gente cambió” (E2, P140) (...) “La gente cambió mucho, fue un cambio del cielo a la tierra” (E2, P141)

Sin embargo, los inquilinos estaban bajo el yugo de la obligación, no sólo en el aspecto de la servidumbre, también la obediencia se debía manifestar en el ámbito de las elecciones de candidatos, pues estaban impedidos de elegir libremente a sus representantes. Los patrones les indicaban a quien dar el voto, y como esta zona se caracterizaba por ser de derecha, el poder se mantenía y aseguraba. Se iba a votar a Palmilla y los patrones llevaban a los inquilinos en camión, con el voto marcado. Eso se recuerda mucho en las memorias inquilinas, el ejemplo más perpetuado de esta

situación era el famoso choclón. Don Leonidas Catalán rememora acerca de la dinámica del choclón:

“Cuando llegaban a dar algo en el fundo, eran cuando estaban las campañas presidenciales, el choclón, que obligaban de que había que votar por la persona y ahí venía el candidato y hablaba una noche entera. Ahí nos daban una empanada, un pedazo de asado, un vaso de vino, esas eran las fiestas que se hacían” (E3, P471)

Don Carlos Alcaíno complementa este recuerdo, que además respalda; como hecho, el que las condiciones sociales y laborales se mantuviesen en el campo, eternizando la desigualdad, la que comenzó a ser cuestionada y criticada desde la ciudad:

“Se hacía para toda la gente, todos, la gente obligada y voluntaria, venían hasta las mujeres a un asado con vino, y les discurseaba” (E5, P196) (...) “Carlos José Errázuriz era el líder de esa cuestión, el político, momio ese caballero, con su señora” (E5, P197) (...) “Incluso, se hacían simulacros de votaciones, hacían unos tableros, urnas y unas casetas para entrar a votar. Y se hacía una votación, ya, todos votábamos por él y sacaban inmensas mayorías” (E5, P198)

El proceso de la Reforma Agraria, en la década del 60 del siglo XX, marca el fin de un sistema de dominación y elimina como categoría social a la figura del inquilino. Es un proceso social y político que proviene de la crítica social que algunos sectores urbanos hacen de la realidad y de las condiciones sociales en la que viven los trabajadores rurales. Como movimiento social, éste llega al campo, o en este caso particular, llega desde un sector de la política y comienza a agitar a los inquilinos e intentar generar una conciencia campesina que estaba dormida y acallada.

La oralidad inquilina difiere en algunos aspectos con respecto a este periodo, pero la mayoría coincide en indicar que es en la década del sesenta, en la época de la vendimia, cuando comienza a llegar ideas externas a la hacienda acerca de las condiciones en las que se trabajaba, sobre todo cuando llegaban muchos peones afuerinos. Todos recuerdan a Joel Marambio, socialista y el papel que jugó en este proceso de tomar conciencia acerca de la servidumbre, pues generaba que los afuerinos se empoderaran y exigieran mejoras de salarios. Se recuerda que los inquilinos voluntarios se acercaban a los afuerinos para reclamar por las mejoras, que muchas veces conseguían modificar. En cambio, los inquilinos obligados no se

atrevían, pues eran mucho más sumisos, no se metían porque el temor de ser expulsados era muy grande.

Don Carlos Alcaino recordaba muy bien aquella época, describiéndola de la siguiente manera:

“En esa ocasión se metía el señor Joel Marambio, socialista. Y era político bravo, se metía a donde estaban trabajando, por ejemplo, en la vendimia” (E5, P179) (...) “Preguntaba ¿cuánto le están poniendo?, ¿cómo crees tú qué es lo justo?, decía que las gamelas ¡parecen cajones de muertos! “Hagan paro, yo los apoyo, ¿cuánto quieren ganar?, pidan tanto” (E5, P180) (...) “Y él los apoyaba y sacaban, justo cuando estaban en mayor movimiento, ese era el periodo en que aparecía. Lo mismo que en las trillas” (E5, P181) (...) “(Marambio incentivaba) por mejorar su remuneración, porque en realidad se ganaba poco, pagaban poco. Y conseguían todo el tiempo” (E5, P182)

En aquella época no había sindicatos de trabajadores campesinos, no estaba permitido el sindicato al interior de las haciendas. En la memoria de los antiguos inquilinos con los que trabajamos para la presente tesis no aparece el recuerdo de reclamo a nivel de hacienda por las condiciones laborales, salarios, calidad de vida. Aparece en el relato de manera acentuada el temor a la expulsión y claramente los patrones hacían lo que querían. Será en el año 1967 cuando se aprueba la ley de sindicalización campesina, lo que comenzará a modificar la vida de los inquilinos. Comienzan a organizarse y ya en ese momento logran obtener una jornada laboral de 8 horas, ya no rige la ley de sol a sol. Poco a poco, el campesino comienza a tomar conciencia y a recuperar, en parte, la dignidad negada por mucho tiempo.

Se recuerda que cuando se comenzó a hablar de reforma agraria y de que la tierra sería para el que la trabaja, es decir, para el campesino, hubo distintas reacciones. Había mucho desconocimiento y también incredulidad. No cabía en la mente de los antiguos inquilinos la posibilidad de dejar de ser sirvientes, el miedo aún perforaba la escasa capacidad de empoderamiento y de tomar el control de las propias vidas.

Desde los propulsores de la Reforma Agraria, que se ejecuta de manera más provechosa, desde 1967, se expusieron causales de expropiación de los fundos a los

latifundistas. El Huique reunía estas características, es decir, ausencia patronal, propiedad mayor de 80 hectáreas de riego básico, explotación con características tradicionales, entre otras. Aunque cabe destacar que la patrona entregó voluntariamente a CORA la hacienda y la hacienda fue expropiada en el año 1966.

Las valoraciones de este proceso no son uniformes entre los antiguos inquilinos. Para algunos estuvo bien, para otros fue lo peor. Se asocia a la hacienda la característica del orden y a la Reforma Agraria la de locura, borracheras, en cambio, hay otras percepciones que otorgan valoraciones contrarias, como, por ejemplo, esclavitud asociado a la hacienda y libertad a la reforma agraria y posibilidad de tener lo propio sin tener que rendir cuentas a nadie más que a sí mismo.

Don Héctor Herrera opinaba que, por último, la reforma agraria debería haber dejado el mismo régimen de dominación hacendal, porque todo se desordenó, y antes había respeto y obediencia. Claramente él estaba a favor del fundo y del sistema. Rememora las siguientes imágenes de aquellos años:

“Mucha diferencia, cuando era fundo era ordena’ la cosa y después llegó la reforma agraria y se transformó en una pelea de perros, las borracheras, la gente se volvió loca” (E1, P29) (...) “Con la CORA decían que la tierra era de ellos, ¡la gente se volvió loca!” (E1, P30) (...) “oiga, empezó mal, mucha gente, aquí cuando la Reforma Agraria entregaron las tierras, estuvo harto malo porque muchos se mataban, se colgaban (...) no tenían a qué echar mano” (E1, P57) (...) “aguantamos todas esas encrucijadas, de alguna manera aguantamos porque teníamos como aguantarlas, otros no la tenían, esos se ponían el lazo al cuello” (E1, P61) (...) “debieron entregar la tierra, pero seguir con el mismo régimen que llevaban” (E1, P146)

Otro testimonio apunta en la misma valoración del proceso, Don Mariano Farías, empleado de las casas, expone que la Reforma Agraria no fue agradable porque estaban acostumbrados al tipo de vida propio de la Hacienda. Su percepción de la idea de liberación de los patrones está asociada a un libertinaje que se apropió de los antiguos inquilinos y en sus relatos aparece la imagen de que la gente joven se aprovechó de los antiguos inquilinos de mayor edad. Su visión es similar a la de don Tito, en el sentido de que los asentamientos deberían haber quedado bajo la orden de los mismos administradores de la hacienda.

En cambio, Don Leonidas, que también era empleado de las casas, valora la Reforma Agraria de manera positiva. Él siempre tuvo el sueño de tener un pedazo de tierra y las promesas de la Reforma Agraria podrían permitir cumplir su sueño.

“Yo quería tener parcela, que supiera que fuera mía para hacer lo que yo quiera en ella. Por eso me vine a mi lado (Pupilla)” (E3, P77) (...) “Entonces yo pensé, no hay de donde perderse, yo me voy pa’ mi casa, trabajo allá y si hay que entrar a los asentamientos entro y postular a parcela” (E3, P84)

En sus relatos, menciona que trabajo en el asentamiento y que obtuvieron buenos resultados. Recalca que se trabajaba en comunidad el asentamiento. Menciona que en el asentamiento de Pupilla eran 48 socios. Subraya el hecho de que para el que supo aprovechar y apreciar la Reforma fue para mejor. Trabajó como 10 años como asentado pagando a CORA, y fue en Dictadura, cuando recibió su parcela, y la pagó completamente. Ahí ya pudo decir con propiedad “Voy para mi parcela”. Fue un proceso de mucho sacrificio, pero él trabajó con sus hijos la parcela, y son uno de los casos exitosos de quienes recibieron tierras en el Huique. Don Leonidas prometió que jamás vendería su parcela. Recuerda que hubo muchos casos de parceleros que vendieron rápidamente sus tierras. En un solo día fueron vendidas como 24 parcelas a un mismo comprador, quien actualmente tiene una viña, Felipe Edwards

En sus memorias también aparece la imagen de los años complicados en el campo, en plena dictadura, donde había mucho miedo. Recuerda que aquellos que consideraban revolucionarios se les aplicó el decreto 208 y perdieron el derecho de recibir tierras y también anuló la ley de sindicalización campesina.

Fueron momentos difíciles, recuerda a Manuel López, acusado de ser comunista. Fue acribillado, se le acusaba de tener armas y jamás encontraron nada.

Don Reinaldo Díaz valora la Reforma Agraria de manera positiva, pues expresa que fue beneficiosa para muchos. Él prefiere el estilo de vida que vino con la Reforma Agraria, porque la gente necesitaba libertad y dejar de estar atados a la voluntad del patrón.

“Porque en primer lugar fuimos libres de patrones y todo, nos convertimos en patrones de nosotros mismos y después tuvimos la casa propia, la parcela propia, por eso ha sido beneficioso” (E4, P128)

Don Carlos Alcaino, empleado de la oficina de la hacienda, también valora el proceso de la Reforma Agraria de manera positiva. Recuerda que la gente estaba contenta porque se iban a deshacer de los patrones, pero no lo demostraban. Algunos empleados no quisieron entrar al asentamiento y se fueron de San José, según él, era porque estaban acostumbrados a que los mandaran. Otros estaban contentos y consideraban que la Reforma iba ser para mejor, dejarían de ser esclavos. Sin embargo, también rememora que había miedo en el caso de que fracasaran y después hubiese una revancha por el lado patronal.

“Tenían dudas, pero estaban contestos porque se iban a independizar. Sabía la gente que la reforma agraria era independencia” (E5, P218)

Don Carlos Alcaino fue presidente del asentamiento de Pupilla y recuerda la experiencia como muy buena, todo el tiempo obtuvieron utilidades y se las repartían entre los asentados. Jamás tuvieron un problema financiero o que los funcionarios de CORA tuvieran que estar encima de ellos. Por esta razón, CORA decide que el asentamiento pase a Cooperativa. Luego, cuando se entregaron las parcelas, en época de Dictadura, había criterios para la asignación. Recuerda que se fijaban en el comportamiento, las cargas familiares, el desempeño durante el asentamiento o cooperativa. Don Carlos recuerda que esos puntajes eran asignados por los funcionarios de CORA.

Como podemos observar, la experiencia de la Reforma Agraria difiere en algunos aspectos entre los distintos testimonios y por ende las valoraciones también son diversas. Lo innegable es que este proceso marca un antes y un después en la vida de los antiguos inquilinos y da un primer paso en la destrucción de los resabios tradicionalistas de las relaciones laborales y sociales en la vida inquilina, que permanecieron durante décadas en el campo chileno, determinando la vida de miles de trabajadores rurales.

6 CONCLUSIONES

Es necesario, antes de comenzar a dar cuenta de los resultados de la presente investigación, recalcar que la motivación principal que guio esta tesis de antropología fue encontrar a un sector de la sociedad rural invisibilizado en la propuesta museográfica de un museo de sitio, considerado por la oficialidad como un lugar histórico costumbrista. Ponemos énfasis en este punto porque consideramos que al ser un espacio que guarda y conserva, que transmite una historia y, además, es validado como un espacio patrimonial, no obstante, hemos evidenciado un desequilibrio historiográfico en la puesta en escena. Esto es, porque perpetúa a un sector de la historia, que ahí se aborda, y relega a otro o más bien lo oculta bajo los tapetes que cubren los grandes salones de quienes fueron parte de la oligarquía chilena. Simbólicamente es muy potente, pues esta conservación está en manos del Ejército de Chile, institución que se ha caracterizado, a lo largo de nuestra historia como país, por ser el guardián de un sector social. Ante esto es válido cuestionar si acaso es ¿un olvido casual u omisión consiente?

Bajo esta perspectiva de análisis, observamos que en este lugar se conservan objetos materiales que pertenecieron a una importante familia de la elite terrateniente chilena. Estos artefactos y espacios son acompañados de una contextualización, de un relato construido por quienes no poseen ninguna identidad local, pues las ordenes de cómo mostrar al visitante el museo provienen del Ejército y los encargados o guías deben seguir dichas instrucciones. Por otra parte, dicha contextualización o discurso museográfico estampa una desigualdad histórica e impone una visión de la historia local que está incompleta, pues muestra el estilo de vida de un sector de la sociedad que estuvo bastante ausente en su devenir histórico en el escenario rural, por tanto, carece de un relato que integre miradas diversas de una realidad en la que convivieron distintos sectores sociales, por un lado, los patrones y en el otro la servidumbre rural. Es un lugar que perpetúa, simbólicamente, el sistema de dominación que mantuvo bajo sus fronteras a cientos de sujetos en condiciones serviles. La Hacienda, o la casa patronal/museo y su iglesia, continúa expresando la injusticia de un sistema que

mantuvo bajo sus dominios a los sujetos campesinos en condiciones sociales y materiales cristalizadas en el sistema de inquilinaje.

Es por este motivo que creemos que es muy relevante considerar que la presente tesis ha buscado reconstruir las memorias inquilinas de San José del Carmen El Huique desde la oralidad de sus propios actores, a través de los relatos de sus recuerdos. Conviene subrayar que dicha reconstrucción no dará cuenta de los hechos tal como sucedieron, con un orden cronológico, pues los relatos, o las memorias, traen al presente y narran desde el momento actual, recuerdos que son atemporales, pero significativos para cada actor. Por tanto, el trabajo antropológico consiste en describir e interpretar lo que los otros dicen de su propia vida o de momentos de su pasado, que para ellos son significativos, situándose en el presente, es decir, en el momento preciso en que se efectúa la rememoración.

De esta manera consideramos que un ejercicio como el que se presenta en este trabajo permite, desde el relato de cada actor, comprender y validar los caminos y experiencias individuales como parte de un contexto social, pues la interpretación de un grupo de relatos que comparten un territorio, una cultura y una categoría social (inquilinos) nos otorga la posibilidad de conocer lo local y reconocer en él procesos históricos que sucedieron a nivel nacional, fueron considerablemente significativos y marcaron el siglo XX. Por lo tanto, validamos la importancia del relato oral como fuente válida de conocimiento.

De acuerdo a los relatos recogidos, hemos podido identificar los recuerdos y las valoraciones que se elaboran de la época de la hacienda y los elementos significativos presentes en el discurso acerca de su memoria oral inquilina. En esta identificación hemos interpretado que el pasado es resignificado desde la nostalgia. Por tanto, la nostalgia es un factor determinante al momento de otorgarle valor a los recuerdos.

Esta característica nostálgica⁶¹ es transversal y nos habla de la añoranza por un pasado que no retornará. Como comenta Bengoa:

“(…) Sin nostalgia no habría valorización subjetiva del pasado. Es el elemento espontáneo, natural, de la psiquis que le otorga al sentimiento humano su dimensión histórica. La memoria, el recuerdo, es el dato neural, es la capacidad temporal del pensamiento humano. Ese recuerdo es valorizado, o desvalorizado, por el transcurso del tiempo. El olvido es la respuesta a la desvalorización; su opuesto es la nostalgia: lo que no se quiere olvidar, lo que se quiere recordar y volver a vivir (…)” (1996:38)

Ante esto podríamos preguntarnos, ¿cómo se valora o se le otorga valor al pasado desde la nostalgia, cuando ese pasado es sinónimo de servidumbre? Es una interrogante que expresa confusión por parte del que escucha, es decir, desde el otro que no pertenece a ese mundo. ¿De qué manera podemos analizar este factor y lograr el entendimiento de los significados que los antiguos inquilinos le otorgan a estos recuerdos?

Para lograr este ejercicio de interpretación hemos realizado un análisis de los relatos orales considerándolos como un texto, en el cual, hemos podido identificar representaciones que sugieren nociones comunes y, a la vez, compartidas.

De esta manera, hemos determinado en los testimonios tres ejes articuladores de la memoria, los cuales nos permiten analizar y concretar los objetivos que guían esta investigación.

En primer lugar, identificamos en la historia hacendal el primer eje articulador, en donde ubicamos los elementos significativos de la memoria inquilina. Este eje es fundamental, ya que es la base medular de nuestro tema de investigación, entendiéndolo como contexto, desde donde surgen los recuerdos y las memorias. En esta localidad operó el sistema de haciendas; con los patrones y el sistema de inquilinaje, mediante la servidumbre y la subordinación de los trabajadores

⁶¹ “(…) La nostalgia es el recuerdo positivamente valorado. Es por ello que se lo desea revivir. Al no ser posible, se produce dolor. La nostalgia es un sentimiento doloroso de pérdida, de la inevitabilidad del tiempo (…)” (J. Bengoa, 1996:36)

campesinos. Todos los relatos mantienen muy vivo el recuerdo de este pasado, por tanto, son los testimonios quienes lo describen y significan.

Entre estos relatos encontramos cinco elementos significativos de la memoria inquilina, los cuales son:

El origen de la propiedad, se subraya lo sorprendente que resulta saber que grandes extensiones de tierra se encontraran en manos de una familia repartiéndose el territorio a voluntad, manteniéndose por generaciones en el mismo grupo familiar.

La infancia fugaz, como segundo elemento, marca el inicio de la servidumbre rural y destaca la profunda sensación de privación, de escases, de sufrimiento de los inquilinos.

Los recuerdos de la escuela, como tercer elemento, y la importancia que se le otorga al ser considerada como la “universidad”, pues es el nivel máximo de educación al que se podía alcanzar.

Paralelamente, en estos testimonios, observamos la construcción de la figura de la patrona como cuarto elemento, valorada positivamente por la mayoría de los entrevistados, hayan tenido o no cercanía con ella. Esto está muy asociado al paternalismo, que en las memorias la significan como maternal, generosa, caritativa y cariñosa.

Como quinto elemento, de la mano con la imagen de la patrona, es la importancia que se le otorga a la gran fiesta de la hacienda, que constituyeron las Misiones. Aquí encontramos el poder simbólico que ejerce la iglesia en este sistema de dominación. La iglesia completa la imagen tradicional y dominante de familia aportando el elemento masculino que concreta la dominación y coerción de la hacienda sobre los trabajadores. Es decir, como padre, que controla, castiga y consuela, mediante la fe, a la gran masa de inquilinos y sus familias.

Por otro lado, al ser la patrona un personaje más bien ausente en su propiedad rural, la imagen del patrón recae en el administrador general, que, junto a los ministros,

coordina junto a los empleados el trabajo y la producción en la hacienda. El rol de patrón es reconocido y respetado como tal, pero la valoración hacia su figura no es está en el mismo nivel que el de la patrona. Es todo lo contrario, pues él detenta el poder hacendal ante la ausencia de la figura patronal formal. Hace y deshace, amparado en la autoridad que le es conferida. El administrador como patrón se asocia a castigo o maltrato, en el caso, por ejemplo, de que el trabajador no aceptara las ordenes con un “sí, patrón”. Su imagen se asocia al trabajo, y éste, a la explotación, al no respeto por la dignidad de las personas, al ser tratados como los “últimos del naípe” y por las precarias condiciones en las que se vivía.

En cuanto a las relaciones y jerarquías laborales, que forman parte de nuestro segundo objetivo específico, logramos encontrar en el relato la jerarquía laboral existente en este sistema y la marcada división sexual del trabajo. Creemos que hemos obtenido una descripción de dicha jerarquía y una extensa explicación de cada actor y su correspondiente función dentro de este sistema de explotación.

Por lo que se refiere a nuestro tercer objetivo específico, los testimonios nos permitieron conocer los distintos oficios desarrollados al interior de la hacienda y sus dinámicas productivas. En concreto, cada actividad vendrá asociada al papel que se desempeña en términos productivos y a su vez, en el tipo de regalía o garantía asociada al trabajo desarrollado, con su consiguiente estatus dentro del sistema del inquilinaje. Esto permite y facilita la comprensión de las diferencias sociales que se pudieron dar en este contexto inquilino.

En efecto, estos elementos resignificados responden nuestras hipótesis investigativas y podemos validar la idea de que la valoración otorgada a los recuerdos inquilinos se relaciona estrechamente con la experiencia desempeñada y el esfuerzo físico ejecutado de acuerdo al rol que les era asignado.

Igualmente, la nostalgia, como característica fundamental de la memoria inquilina, viene dada por una añoranza del pasado, viene de la mano de aquello que no quiere ser olvidado y se recuerda porque se contrapone de manera crítica a la forma de vida

actual. Aparece la idea de que, en la actualidad, aunque ya no existe la servidumbre bajo la forma del inquilinaje, antes se vivía tranquilo y la gente era respetuosa. Es decir, hoy no existe ese ethos inquilino que se mencionó al inicio del trabajo bajo la forma de hipótesis, considerado como una comunidad de pares, en donde existía una solidaridad y un sentimiento de que conformaban una gran familia. Estas características cada vez se reconocen menos, pues la individualidad le ganó terreno a la sensación de pertenecer a una comunidad familiar. Por otro lado, esta comunidad quedó huérfana de madre, pues a la muerte de la patrona, vino la reforma agraria y disolvió un sistema que marcó a fuego a este sector como a la sociedad nacional en su conjunto. Culturalmente hablando, encontramos en la hacienda y en la memoria del inquilinaje elementos que constituyen nuestra identidad como Nación, pues el sistema hacendal funcionó con atributos que aglutinaron la dominación, la servidumbre y el paternalismo, características que además dieron forma a las nociones de género y determinaron el modelo masculino y femenino; uno ligado al ámbito público, el otro al ámbito doméstico. Es por esto que, en los relatos, podemos analizar y comprender los elementos simbólicos que constituyen las tramas de nuestra identidad nacional.

En cuanto a los testimonios, los relatos de vida dan cuenta con emoción los recuerdos que tienen de la época hacendal y del tipo de vida que tenían. Refieren a las dinámicas sociales y laborales que existían en el sistema de la hacienda, generando una imagen de la cultura inquilina y dando cuenta de aspectos de la cultura de la servidumbre.

La memoria oral de los antiguos inquilinos de El Huique está cargada de nostalgia, se observa en los relatos una añoranza por un pasado, donde la vida es resignificada como tranquila, aunque era bastante sacrificada. Otros testimonios nos entregan una significación en donde reflejan el gran peso del poder, otros del paternalismo ejercido en la localidad. Recuerdos que dan cuenta de la pobreza material, pero a la vez, se significa positivamente porque con la patrona se estaba bien.

En estos testimonios encontramos relatos que dan cuenta de un conformismo con el sistema y de su aceptación, sin mayores críticas que den cuenta de una conciencia de dicho pasado servil. En cambio, en otros testimonios evidenciamos una reflexión sobre

la situación real en la que se encontraba el inquilino, pero ésta no llega a generar una real organización y participación activa en el proceso que llevará a que se produzca la Reforma Agraria. En otros testimonios y que son minoritarios, se verifica en el discurso algún grado de participación y organización campesina a nivel local durante este periodo.

Como ya hemos visto, las condiciones de vida del inquilino son un aspecto muy relevante al momento de reflexionar sobre la realidad del campo a mediados del siglo XX. En todas las memorias está muy presente el recuerdo de la pobreza en que se vivía y esta impronta de las condiciones de vida es un elemento muy importante en la memoria inquilina al momento de rememorar sobre aquella época y posteriormente la llegada de la Reforma Agraria en Colchagua, que marca un hito en términos de su devenir histórico como sector de la sociedad rural.

En los relatos sobre la etapa previa a la Reforma Agraria, se recuerda claramente las condiciones laborales impuestas a los inquilinos en el campo, sobre todo al interior de las haciendas, en cuanto a lo sacrificado que era el trabajo, la extensa jornada laboral, los bajos salarios y las mínimas condiciones sociales, en tanto vivienda, educación, leyes laborales y sociales. Todos los relatos manifiestan los sufrimientos y privaciones vividas en la hacienda, y, sobre todo, el lamentable recuerdo de la imposibilidad de obtener mejorías en sus condiciones de vida, porque los inquilinos no eran escuchados ni respetados por la parte patronal. Excepto, cuando un trabajador podía escalar laboralmente y así mejorar un poco su situación gracias a una pequeña movilidad social al interior de la jerarquía laboral.

Además, está muy presente en los recuerdos el hecho de que, en este fundo, la autoridad de facto era el patrón o administrador general, por tanto, existe una ausencia de la parte patronal real, es decir, la Patrona, la dueña del fundo, quien durante el año sólo visitaba el fundo en dos oportunidades. Los hijos de Misiá Elena tampoco manifestaban un interés por el fundo, de esta manera los testimonios explican detalladamente que el poder recaía en manos del administrador, quien lo detentaba a su antojo.

Estos antecedentes, que nos ofrecen las memorias inquilinas, será una referencia relevante al momento de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, y de acuerdo a las características particulares de cada fundo, las memorias que dan cuenta de este proceso pueden variar en términos de sus significados atribuidos a este mismo período.

El segundo eje articulador de la memoria ha sido identificado como la Reforma Agraria, ocurrida en la década del '60 del siglo XX. Como proceso histórico marca un antes y un después, pues será este proceso el que modificará las relaciones laborales y las condiciones de vida del inquilino. Además, da término al sistema hacendal y como consecuencia a un pasado servil.

De acuerdo a las memorias y relatos de la historia de la localidad, hemos identificado tres fases distintas por las que transita el inquilino desde su pasado hacendal hasta llegar al presente de su situación biográfica, momento en el que relata al investigador sus recuerdos.

Inquilino → con la reforma agraria se transforma en → asentado/socio. Luego con la parcelación se convierte en parcelero. En esta fase encontramos a los que vendieron las parcelas y los que aún la trabajan y son pequeños agricultores.

En este eje, encontramos la valoración de este proceso de diversas maneras, incluso algunas opuestas entre sí, pero algo que se encuentra implícito en todos los relatos es que este proceso histórico fundamental le entrega al campesino la dignidad negada cuando era inquilino, le otorga reconocimiento como persona y como tal es sujeto de derechos; independiente de los resultados que cada actor haya tenido con este proceso, o de cómo se haya llevado a cabo el proceso en sí mismo. La reforma agraria debe ser entendida como la abolición de la esclavitud rural, en pleno siglo XX, en donde sectores de la sociedad chilena vivían fuera de la modernidad que se pretendía alcanzar como Nación y en situaciones de vida perfectamente considerada como miserables. Por tanto, se debe comprender que la Reforma Agraria fue un gran

acontecer de cambio del sistema cultural imperante. Posibilito la organización campesina, la obtención de tierras, la independización y la libertad.

Posteriormente, la Dictadura echó por tierra los cambios acontecidos y por, sobre todo, barrió y elimino a fuego la organización social alcanzada hasta ese momento.

Una buena parte de la tierra volvió a manos privadas, produciéndose un proceso de neolatifundismo visible en el campo chileno. Este tema es de gran relevancia, pero no es parte de nuestro objetivo tratar en este trabajo. Sería muy interesante incluir en próximas investigaciones.

El tercer eje o situación biográfica⁶², es el momento en el que se relata y desde donde se atribuyen sentidos y significados a los recuerdos. Distintos puntos de vista y diversas percepciones del pasado, según la propia experiencia de vida, analizada e interpretada desde el presente.

Este presente biográfico comprende una realidad distinta a la vivida en la época de la hacienda, condiciones materiales y sociales diferentes y también un rango etario que permite profundizar y analizar la vida desde una óptica diferente. Nuestros entrevistados recurren a su memoria y analizan sus vivencias desde la nostalgia, la cual ve el tiempo pasado como mejor, pero no como algo que quisieran recuperar en cuanto a sistema, sino que creemos que viene dado de la añoranza de lo vivido y como una manera de reforzar la identidad del ser Huicano.

Por otro lado, los entrevistados, ya de edad, miran el pasado y significan desde el presente con el saber implícito que conlleva estar al final del camino de la existencia.

Frente a esto, consideramos que el rescate de la memoria oral de la última generación de inquilinos que vivieron desde que nacieron hasta el ocaso del sistema hacendal tiene una importancia fundamental. En la actualidad, son adultos mayores, muchos ya

⁶² Siguiendo a Carlos Piña, "(...) se refiere al conjunto de circunstancias materiales y simbólicas en las que el texto es generado; y, por otra, al momento o tiempo biográfico (Schutz 1974) en el cual el hablante se encuentra al efectuar su narración (...)". En Revista Propositiones N°29, 1999, pp. 76.

han partido y otros se encuentran muy enfermos, algunos con problemas de lucidez propia de la edad. Por tanto, esta investigación implica la reivindicación de un patrimonio intangible, que posee un gran valor, es un legado cultural, lleno de sabiduría, un conocimiento necesario que conserve y dé a conocer a las nuevas generaciones, la historia de sus antepasados potenciando una identidad local.

Paralelamente, este ejercicio de la memoria inquilina, permite validar la obtención de la información de la primera fuente, es decir, los antiguos ex inquilinos de la hacienda San José del Carmen de El Huique. De esta manera también reforzamos la idea de validar la importancia del relato oral como fuente de conocimiento, lo que permite conocer lo que no se encuentra escrito ni es considerado en el discurso oficial, tanto de la historia como de la propuesta que el museo entrega a sus visitantes.

Esto conlleva a un gran desafío, y en este caso particular, para aquellos que trabajan en sitios patrimoniales, que consiste en integrar en sus miradas y propuestas museográficas memorias plurales que enriquecen el contenido patrimonial que se quiere conservar. Un museo, mediante un trabajo serio y en contacto estrecho con la comunidad puede lograr incluir estas pluralidades de conocimientos, sin pretender validar un saber o conocimiento con el propósito de legitimar un sistema de dominación.

Frente a esta idea, se observó en la investigación poca participación y una casi inexistente relación de la comunidad con el museo. No se percibe un sentido de apropiación de los habitantes de El Huique o de la percepción de pertenencia con ese lugar patrimonial, pues es un espacio que mantiene y conserva la historia de la elite, la historia de los ricos.

Recalamos la importancia de un trabajo con estas características, pues los testimonios y memorias nos hablan de un antes y un después, de un modo de vida que se mantuvo por siglos y sólo hace cincuenta años fue disuelto gracias al proceso de la Reforma Agraria. Nos encontramos, en este año de conmemoración 2017 en que se cumplen cincuenta años, por tanto, en un momento que propicia y permite

reflexionar acerca de las implicancias que tuvo este sistema de dominación y de servidumbre en la historia local y nacional.

El contenido de este trabajo posee un gran valor histórico y cultural, su visibilización es necesaria, pues, de manera general, la población que no pertenece a la academia, no sabe ni se interesa mucho por estos temas, los que son constitutivos de nuestra manera de ser.

Para finalizar, queremos compartir la percepción que obtuvimos al realizar esta investigación en términos de relaciones interpersonales. Los entrevistados, todos de edad, expresaron el asombro, alegría y satisfacción, de que una persona joven, es decir, la investigadora, se interesara por escuchar y preguntar por sus historias, por sus testimonios de vida. Resultó muy gratificante, para ambas partes, compartir momentos cotidianos e íntimos. Esto puede deberse a la consideración de una brecha generacional y/o a una apatía de la juventud hacia los adultos mayores, un tema que desde la antropología puede ser abordada con miras hacia descubrir por qué en nuestra cultura los adultos no son valorados ni considerados como poseedores de una sabiduría particular y no se les otorga la posición relevante en la sociedad como detentadores de una sabiduría dada por la experiencia.

7 BIBLIOGRAFÍA

- Aceves, Jorge. "Un enfoque metodológico de las historias de vida". en: Revista Proposiciones 29. "Historias y relatos de vida: investigación y práctica en las ciencias sociales". Ediciones Sur, Santiago, Chile. 1999
- Aguirre Baztán, Ángel. "Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural". Aguirre Baztán (Ed). Editorial Boixareu Universitaria. Barcelona, España. 1995.
- Araya Espinoza, Alejandra. "Trabajo y mano de obra en el Valle Central de Chile en el siglo XVIII: un acercamiento desde el problema de la vigilancia". en: Última Década N°6, CIDPA, Viña del Mar, Chile. 1997 www.cidpa.cl
- Ascanio, Carmen. "Biografía Etnográfica". en: "Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural". A. Aguirre Baztán (Ed). Editorial Boixareu Universitaria. Barcelona, España. 1995
- Barahona, Rafael. "Conocimiento campesino y sujeto social campesino". en: "La producción de conocimientos en el medio campesino". Editado por Gonzalo Tapia Soko. Chile. 1987.
- Bauer, Arnold. "La sociedad rural chilena. Desde la conquista española hasta nuestros días". Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile. (1975) 1994.
- Bauer, Arnold. "La Hacienda "El Huique" en la Estructura Agraria del Chile Decimonónico". en: "Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina". Enrique Florescano. Ediciones Siglo XXI, México D.F. 1975.
- Bengoa, José. "Historia Social de la Agricultura Chilena. El poder y la subordinación". Tomo I. Ediciones Sur. Santiago, Chile. 1988.
- Bengoa, José. "Historia Social de la Agricultura Chilena. Haciendas y Campesinos". Tomo II. Ediciones Sur. Colección Estudios Históricos, Santiago, Chile. 1990.
- Bengoa, José. "El testigo. Apuntes de clase de un Curso de Historias de Vida". en: Revista Proposiciones 29. "Historias y relatos de vida: investigación y práctica en las ciencias sociales". Ediciones Sur, Santiago, Chile. 1999.

- Bengoa, José. “La comunidad perdida. Identidad y cultura: desafíos de la modernización en Chile”. Editorial Catalonia, Santiago, Chile. 2009 (1996).
- Bengoa, José. “La Comunidad Reclamada. Identidades, utopías y memorias en la sociedad chilena actual”. Editorial Catalonia. Santiago, Chile. 2006.
- Bengoa, José (Editor). “Valle Central. Memorias, patrimonio y terremoto en haciendas y pueblos de Chile Central”. Colección Identidades. Editorial Catalonia. Santiago, Chile. 2012.
- Bengoa, José. “Historia rural de Chile central. Tomo I. La construcción del Valle Central de Chile”. LOM Ediciones. Santiago, Chile. 2015.
- Bengoa, José. “Historia rural de Chile central. Tomo II. Crisis y ruptura del poder hacendal”. LOM Ediciones. Santiago, Chile. 2015
- Bengoa, José. “Reforma Agraria y revuelta campesina”. LOM Ediciones. Santiago, Chile. 2016.
- Bourdieu, Pierre. “El espacio para los puntos de vista”. en: Revista Propositiones 29. “Historias y relatos de vida: investigación y práctica en las ciencias sociales”. Ediciones Sur, Santiago, Chile. 1999.
- Caviares, Eduardo. “Prólogo”. En: “Poder rural y estructura social. Colchagua 1760-1860. La construcción del Estado y la ciudadanía desde la región”. Juan Cáceres Muñoz. Serie Monografía N°17 (2005). Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. 2007.
- Chonchol, Jacques. “Sistemas Agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora”. Fondo de Cultura Económica, Santiago, Chile. 1996.
- Correa, Rosario. “La aproximación biográfica como una opción epistemológica, ética y metodológica”. en: Revista Propositiones 29. “Historias y relatos de vida: investigación y práctica en las ciencias sociales”. Ediciones Sur, Santiago, Chile. 1999.
- CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola). “Estudio de las estructuras agrarias de siete países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú)”. CIDA-OEA, Washington D.C., 1971.

- Del Río Pereira, Carmen; Gutiérrez Marín, Fernando. "Patrimonio Arquitectónico de la Sexta Región" III Parte. Museo Regional de Rancagua. DIBAM. Santiago, Chile. 2001.
- Del Río Pereira, Carmen; Tagle Arduengo, Blanca. "Región de O'Higgins. Breve relación del patrimonio natural y cultural". Corporación al Desarrollo Pro O'Higgins. Grafica Andes, Santiago, Chile. 2001
- Espinoza, Enrique. "Jeografía Descriptiva de la República de Chile" (según las últimas divisiones administrativas, con los territorios anexados y en conformidad al censo general levantado el 26 de noviembre de 1885). Imprenta Gutenberg. Santiago, Chile. 1890.
- Florescano, Enrique. "Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina". Ediciones Siglo XXI. Primera Edición, México, DF. 1975.
- Geertz, Clifford. "La interpretación de las culturas". Editorial Gedisa. Barcelona, España, 2003.
- Gobierno de Chile. "Lista tentativa de Bienes Culturales de Chile a ser postulados como Sitios del Patrimonio Mundial UNESCO". Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Consejo de Monumentos Nacionales. Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales. Segunda serie N°30. 2° Edición. 2004. En: www.monumentos.cl
- Gómez, Sergio. "La "Nueva Ruralidad". ¿Qué tan nueva?". Segunda versión ampliada. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. GIA. Santiago, 2008.
- Góngora, Mario. "Encomenderos y Estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la Conquista 1580-1660". Universidad de Chile, sede Valparaíso. Santiago de Chile, 1970.
- Halbwachs, Maurice. "La Memoria Colectiva". Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza, España. 2004.
- Jara, Álvaro. "Lazos de dependencia personal y adscripción de los indios a la tierra en la América española; el caso de Chile". Cahiers du monde hispanique et luso-bresilien, caravelle, N° 20. 1973.

- Lamas, Marta. "El Género es cultura". Euroamericano. Campus de cooperación cultural.
http://www.oei.es/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php
- Larraín, Carlos. "El Huique. Cronología de la propiedad desde 1613 a 1944". Imprenta Patagonia. Buenos Aires, Argentina. 1944.
- Le Goff, Jacques. "El orden de la memoria. El tiempo como imaginario". Ediciones Paidós. Barcelona, España. 1991.
- Lozoya, Ivette. "Delincuentes, bandoleros y montoneros. Violencia social en el espacio rural chileno (1850-1870)". LOM Ediciones, Santiago, Chile. 2014.
- Marinas, José Miguel; Santamarina, Cristina. "La Historia Oral: métodos y experiencias". Editorial Debate, Madrid, España. 1993
- Márquez, Francisca; Sharim, Daniela. "Del testimonio al relato de vida". En: Revista Propositiones 29. "Historias y relatos de vida: investigación y práctica en las ciencias sociales". Ediciones Sur, Santiago, Chile. 1999.
- Mellafe, Rolando. "Latifundio y poder rural en Chile en los siglos XVI y XVIII". Mimeo, Santiago, Chile. 1979?. en: "Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Ligua 1700-1850". Capítulo II: La organización político-administrativa. Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de Chile. En: www.historia.uchile.cl
- Montecino, Sonia. "Madres y Huachos. Alegoría del mestizaje chileno". Editorial Sudamericana, Santiago, Chile. 1991.
- Morner, Magnus. "La Hacienda Hispanoamericana: Examen de las investigaciones y debates recientes". en: Florescano, "Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina". 1975.
- Ong, Walter. "Oralidad y Escritura. Tecnologías de la palabra". Fondo de Cultura Económica, Lengua y Estudios Literarios. México. 1987.
- Piña, Carlos. "Tiempo y Memoria". Sobre los artificios del relato autobiográfico". en: Revista Propositiones 29. "Historias y relatos de vida: investigación y práctica en las ciencias sociales". Ediciones Sur, Santiago, Chile. 1999.

- PLADECO 2013-2016. Plan de Desarrollo Comunal. Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación. Ilustre Municipalidad de Palmilla. Chile. 2012.
- Portales, Felipe. "Los Mitos de la democracia chilena. Desde la conquista hasta 1925". Tomo I. Editorial Catalonia. Santiago, Chile. 2004.
- Ricoeur, Paul. "La memoria, la historia, el olvido". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina. 2da Edición. 1era reimpresión. 2010.
- Sabat, Rodrigo. "Centro de Desarrollo Vitivinícola-Santa Cruz". Memoria de Título. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Escuela de Arquitectura. Universidad de Chile. 2004. En: www.cybertesis.cl
- Salazar, Gabriel. "Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX". Ediciones Sur. Colección Estudios Históricos. Santiago, Chile. 2da Edición 1989 (1985).
- Stein, Stanley y Barbara. "L´ Héritage colonial de l´ Amérique Latine", París, François Maspéro, 1974.
- Taylor, S.J.; Bogdan, R. "Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados". Editorial Paidós. Barcelona, España. 1987.
- Valdés, Ximena. "Masculinidad en el mundo rural: realidades que cambian, símbolos que permanecen". en: José Olavarría; Rodrigo Parrini (Editores) "Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y Familia". Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. Santiago, Chile. 2000. FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidad.
- Valdés, Ximena; Rebolledo, Loreto; Wilson, Angélica. "Masculino y Femenino en la hacienda chilena del siglo XX". FONDART-CEDEM. Santiago, Chile. 1995.
- Vázquez Sixto, Félix. "Análisis de contenido categorial: el análisis temático". Unitat de Psicologia Social. Universitat Autònoma de Barcelona. 1994.

8 ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO



Durmientes Antigua Estación de Colchagua (2005)



Empleados de a Caballo

Fuente: www.memoriachilena.cl



Antigua Estación de Colchagua (2005)



Don Leonidas Catalán y su nieto, Cristobal Catalán.



Don Sergio Contreras y su esposa, doña Teresa (2005)



Don Leonidas Catalán y su señora, Inés Arévalo (2005)



Agua Santa (2005)



Don Carlos Alcaino Montero (2005)



Antiguo Puente Tapado (2005)



Puente Tapado (2015)



Rio Tinguiririca (2006)



Rio Tinguiririca (2015)



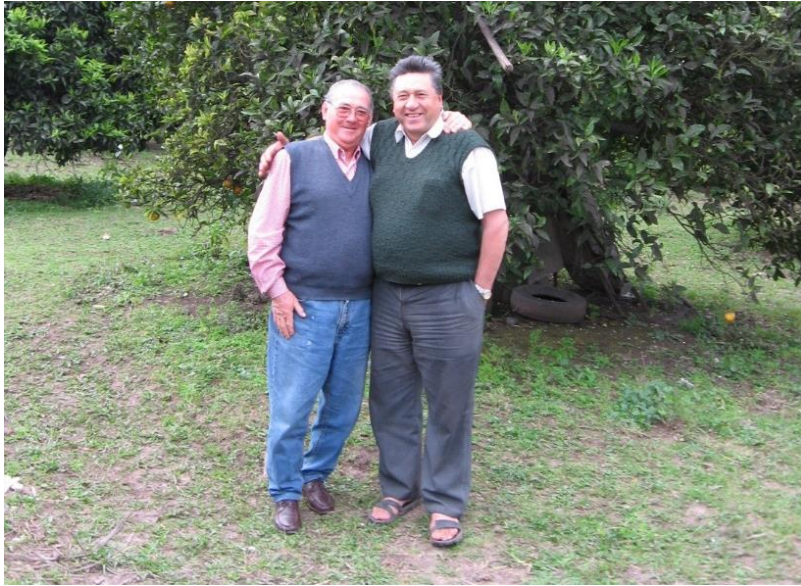
Casa Patronal San José del Carmen El Huique



Don Leonidas Catalán (2005)



Formación Huasos a Caballo afuera de la antigua escuela de El Huique. Procesoión a la Virgen del Carmen (2005)



Leonidas Catalán y Javier Tobar, Pupilla (2006)



Procesión Virgen del Carmen (2005)



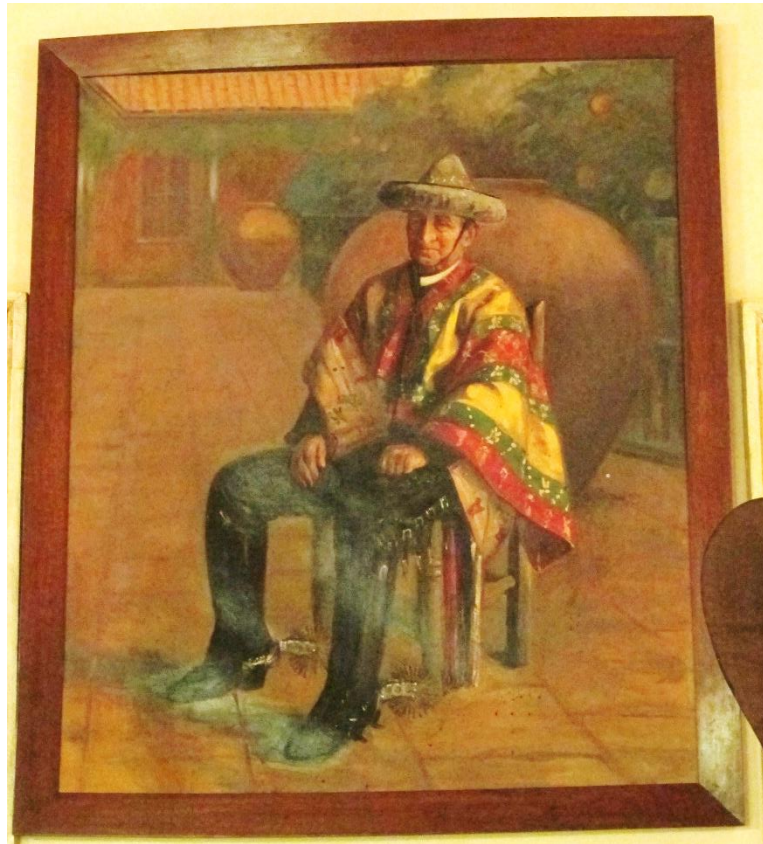
Reloj Corredor Oficina



Corredor Casa Patronal



Bonete Huicano



Don Tomás Contreras, don Chuma,



Altar Iglesia San José del Carmen El Huique



Juan Calderon, Mariano Farias, Reinaldo Díaz (Debate Grupal 2005)



Debate Grupal (2005)

Alfredo Parrao, Leonidas Catalan, Tio Lelo Rojas, Luz Martinez, Ines Arevalo,
Hortensia Caceres, Margarita Farias



Debate Grupal (2005)

Ines Arevalo, Hortensia Caceres, Margarita Farias, Manuel Caceres, Silvia Palomino,
Camilo Horta.



Debate Grupal (2005)

José Bengoa, Lucía Rojas, Héctor Herrera, Hermosina Fuenzalida, Juan Calderón,
Mariano Farias, Carlos Alcaino, Reinaldo Díaz, Millahuino



Reinaldo Díaz (2005)



Corredor oficina



Héctor Herrera y su nieto (2005)



Jaime Miranda, Chelo Cáceres, Toño Berrios, Camilo Horta. Bomberos San José del Carmen El Huique (2016)

TABLA DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1	ANTECEDENTES	3
1.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.3	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	11
1.4	JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	11
1.5	OBJETIVOS	13
1.5.1	<i>Objetivo General</i>	13
1.5.2	<i>Objetivos Específicos</i>	13
2	HIPÓTESIS	14
3	MARCO TEÓRICO	15
3.1	CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA	16
3.1.1	<i>Herencia Colonial en América Latina</i>	16
3.1.2	<i>La Hacienda en América Latina</i>	18
3.1.3	<i>La Hacienda en Chile y la formación de la propiedad territorial</i>	20
3.1.4	<i>Reforma Agraria en Chile</i>	27
3.1.5	<i>El Huique</i>	39
3.2	DISCUSIÓN TEÓRICA	43
3.2.1	<i>Memoria, Oralidad e Identidad</i>	44
3.2.2	<i>Inquilinaje</i>	48
3.2.3	<i>Género y Masculinidad</i>	53
4	MARCO METODOLÓGICO	56
4.1	ENFOQUE CUALITATIVO	56
4.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN: INTERPRETATIVA	59
4.3	MÉTODO BIOGRÁFICO	59
4.4	TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS	62
4.5	TIPO DE ANÁLISIS	63
4.6	MUESTRA	64
4.7	ANTECEDENTES DE LA ZONA DE ESTUDIO	66
4.7.1	<i>Características Generales de la Zona de estudio</i>	73
5	ANÁLISIS	77
5.1	ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA MEMORIA INQUILINA	77
5.1.1	<i>Origen de la propiedad: representación del espacio, límites y topónimos</i>	78
5.1.2	<i>Infancia fugaz en la hacienda: el inicio de la servidumbre rural</i>	84
5.1.3	<i>Escuela y deserción: “fue la Universidad de nosotros”</i>	93

5.1.4	<i>Misiá Elena, “La Patrona”: una mujer sencilla</i>	99
5.1.5	<i>Misiones: adoctrinamiento como práctica de control y dominación de la población.</i>	107
5.2	RELACIONES Y JERARQUÍAS LABORALES:	113
5.2.1	<i>Casa Patronal</i>	114
5.2.1.1	Casa patronal y patios	114
5.2.1.1.1	Mayordomo	115
5.2.1.1.2	Ama de Llaves	116
5.2.1.1.3	Lavandera	116
5.2.1.1.4	Patios y Jardines	118
5.2.1.1.5	Cocina	119
5.2.1.1.6	Iglesia	120
5.2.1.2	Sector de la Oficina.....	121
5.2.1.2.1	Contador General y Administrador General.	122
5.2.1.2.2	Alistador.....	123
5.2.1.2.3	Cajero.....	123
5.2.1.2.4	LLavería Y Ramada.....	124
5.2.1.2.5	Ministros.....	125
5.2.2	<i>Fundo en General</i>	126
5.2.2.1	Empleados “de a caballo” y “de a pie”	126
5.2.2.1.1	Trabajo Agrícola: Sota/Inquilinos.	127
5.2.2.1.2	Trabajo Ganadero: Capataz/Vaqueros.	128
5.2.2.2	Inquilinos: Obligado, Voluntario.....	129
5.2.2.3	Afuerinos	132
5.3	OFICIOS Y POSICIÓN SOCIOECONÓMICA.	135
5.3.1	<i>Actividades productivas en la hacienda.</i>	135
5.3.1.1	Actividades Agrícolas.....	140
5.3.1.2	Trabajo Ganadero.....	140
5.3.1.3	Taller de maestros o maestranza	143
5.3.1.4	Taller de maquinaria.....	145
5.3.1.5	Bonetero	145
5.3.1.6	Obrero.....	146
5.3.1.7	Panadera.....	146
5.3.1.8	Cañamero	147
5.3.1.9	Lechería y Quesero	148
5.3.1.10	Matancero	148
	Chanchería.....	149
5.4	REFORMA AGRARIA Y FIN DEL SISTEMA HACENDAL: DESPERTAR DEL CAMPESINO Y RECUPERACIÓN DE LA DIGNIDAD.	151

6	CONCLUSIONES.....	158
7	BIBLIOGRAFÍA	169
8	ANEXOS	174